

**DOCUMENTO INICIAL DE ACCESO AL
MERCADO AL SEGMENTO BME SCALEUP DE
BME MTF EQUITY DE LA TOTALIDAD DE LAS
ACCIONES DE
GRANDVOYAGE TRAVEL, S.A.**



GrandVoyage
LE GRAND VOYAGE

Diciembre de 2025

El presente Documento Inicial de Acceso al Mercado ha sido preparado con ocasión de la incorporación al segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, el “**Mercado**” o “**BME Scaleup**”), de la totalidad de las acciones de la sociedad GrandVoyage Travel, S.A. (en adelante, “**GrandVoyage**”, la “**Sociedad**”, la “**Compañía**” o el “**Emisor**”), ha sido redactado de conformidad con el modelo previsto en el Anexo de la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, “**Circular 1/2025 de BME Scaleup**”), designándose a Renta 4 Sigrun, S.A. como Asesor Registrado en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2025 de BME Scaleup y en la Circular 4/2023, de 4 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, “**Circular 4/2023 de BME Scaleup**”).

Los inversores de empresas negociadas en BME Scaleup deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en Bolsa. La inversión en empresas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Scaleup debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Inicial de Acceso al Mercado al segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante el “**Documento**” o el “**DIAM**”) con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables de la Sociedad.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la “**CNMV**”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, al Emisor y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

Renta 4 Sigrun, S.A. con domicilio social en Paseo de la Habana 74, Madrid y provista de N.I.F. número A-62585849, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 21.918, Folio 11, sección B, Hoja M-390614, Asesor Registrado en el segmento de BME Scaleup de BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto a la Sociedad, entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al Mercado, y a los efectos previstos en la Circular 4/2023 de BME Scaleup,

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que GrandVoyage cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación del Documento, exigido por la Circular 1/2025 de BME Scaleup.

Tercero. Ha revisado la información que la Sociedad ha reunido y publicado, y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Sociedad acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que GrandVoyage ha asumido por razón de su incorporación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar el eventual incumplimiento de tales obligaciones.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y A SU NEGOCIO	9
1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	9
1.2. Auditor de cuentas de la Sociedad	9
1.3. Identificación completa de la sociedad (nombre legal y comercial, datos registrales, domicilio, forma jurídica del emisor, código LEI, sitio web del emisor...) y objeto social ..	9
1.4. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera. Estrategia y ventajas competitivas.	11
1.4.1. Descripción del negocio.....	11
1.4.2. Mercado en el que opera Grand Voyage y principales competidores	16
1.4.3. Estrategia y ventajas competitivas	21
1.5. Necesidades de financiación del emisor para llevar a cabo su actividad. Se incluirán las últimas operaciones de financiación llevadas a cabo.	23
1.5.1. Evolución del Capital Social.....	23
1.5.2. Necesidades de financiación	26
1.6. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad	27
1.7. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos...).....	28
1.8. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor	29
1.9. Información financiera.....	29
1.9.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente al menos al último ejercicio o periodo más corto de actividad. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el	

caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación.	29
1.9.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.....	35
1.9.3 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor	35
1.9.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor. La información a publicar deberá referirse al último ejercicio anual publicado (o, en su caso, al periodo intermedio más reciente para el que se haya publicado o se incluya información en el Folleto o Documento) con un informe elaborado por auditores independientes.....	35
1.10. Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.	35
1.11. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.....	36
1.12. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).....	37
1.13. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.....	37
1.13.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.....	37
1.13.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. Se incorporará la siguiente información: i) datos sobre cualquier condena en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores. ii) datos de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido	

inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de alguno emisor durante al menos los cinco años anteriores. De no existir ninguna información en este sentido, se acompañará una declaración al respecto.	39
1.13.3. Asimismo, en su caso, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo	42
1.13.4. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.	42
1.13.5. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento.	43
1.13.6. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección.....	44
1.14. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.....	44
1.15. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 10% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.....	45
1.16. Declaración sobre el Capital circulante.....	45
1.17. Declaración sobre la estructura organizativa de la compañía	45
1.18. Factores de riesgo	46
1.18.1. Riesgos vinculados al modelo de negocio de la Sociedad	46
1.18.2. Riesgos relativos a la financiación de la Sociedad.....	50
1.18.3. Riesgos asociados al sector	50
1.18.4. Riesgos ligados a las acciones.....	51
2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES	54
2.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores	

que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación	54
2.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado	54
2.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.....	55
2.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto	55
2.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Scaleup.	56
2.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity y cambios de control de la sociedad.....	57
2.7. En los casos en los que de forma voluntaria se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez, breve descripción del mismo y de su función	59
3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	61
3.1. Manual del Sistema de Gestión de Compliance.....	61
3.2. Reglamento interno de conducta.....	61
3.3. Política de dividendos	62
3.4. Liquidación del Plan de Phantom Shares.....	62
4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	63
4.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.....	63
4.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor.	63
4.3. Información relativa a asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación.	64
5. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	65
ANEXO I INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.....	66

ANEXO II INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	105
ANEXO III ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2025 SIN INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DEL AUDITOR ..	142
ANEXO IV INFORME DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CONTROL INTERNO	
.....	164

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y A SU NEGOCIO

1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Arvin Abarca Guerrero, representante persona física de Arvempire, S.L.U., en calidad de consejero delegado del Consejo de Administración de la Sociedad, en ejercicio de la facultad conferida expresamente por el Consejo de Administración de fecha 1 de diciembre de 2025, asume la responsabilidad del contenido del presente Documento, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2025 de BME Scaleup.

El consejero delegado de la Sociedad, como responsable del presente Documento, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pueda afectar a su contenido.

1.2. Auditor de cuentas de la Sociedad

Con fecha 30 de diciembre de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios nombró a RSM Spain Auditores, S.L.P., auditor de las cuentas individuales de la Sociedad para los ejercicios 2024, 2025 y 2026. El nombramiento para las cuentas individuales fue elevado a público mediante escritura de fecha 18 de marzo de 2025, otorgada ante el notario de Barcelona, don Camilo-José Sexto Presas, bajo el número 765 de orden de su protocolo, y consta inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 25 de abril de 2025, en el Tomo 1000380520649, Folio 4, Hoja B-564583, inscripción 20^a.

La información financiera de la Compañía correspondiente a las cuentas anuales individuales a 31 de diciembre de 2024 (informe de auditoría emitido con fecha 28 de mayo de 2025, ver Anexo I del presente Documento) fue auditada por RSM Spain Auditores, S.L.P (en adelante, “**RSM**” con NIF B65795015, con domicilio social en calle Entenza, 325-335, Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 47660, Folio 206, Hoja número B-422055, Inscripción 63^a y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S2158.

Asimismo, la información financiera de la Compañía correspondiente a las cuentas anuales individuales a 31 de diciembre de 2023 (informe de auditoría emitido con fecha 31 de mayo de 2024, ver Anexo II del presente Documento) fue auditada por PKF Auditores, S.A.P. con NIF B58342460, con domicilio social en Calle Entenza núm. 325 1 335 P, (08029), Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 38.953, Folio 130, Hoja número B-52846, Inscripción 46^a y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0647.

1.3. Identificación completa de la sociedad (nombre legal y comercial, datos registrales, domicilio, forma jurídica del emisor, código LEI, sitio web del emisor...) y objeto social

GrandVoyage Travel, S.A. fue constituida inicialmente bajo la denominación de A2C Travel, S.L. mediante escritura autorizada ante el Notario de Barcelona, D. Fernando Bautista Pérez, con fecha 17 de diciembre de 2012, número 2.238 de orden de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil

de Girona, en fecha 18 de diciembre de 2012 en el tomo 2900, folio 86, hoja GI-53840, inscripción 1^a.

El 28 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria y Universal de socios acordó el cambio de denominación social a GrandVoyage Travel, S.L., mediante escritura otorgada con fecha 7 de agosto de 2024 ante el Notario de Barcelona, Camilo José Sexto Presas, bajo el número 2478 de su protocolo; constando inscrita con fecha 18 de septiembre de 2024 en el Registro Mercantil de Barcelona en Tomo/I.R.U.S. 1000380520649, Folio 3, Hoja B-564583, Inscripción 17^a.

El 23 de enero de 2025, el Consejo de Administración acordó el cambio del domicilio social de Rambla de Catalunya, 91 – 1º, 08008 Barcelona a calle Carbonell 1, 08003, Barcelona, mediante escritura otorgada con fecha 18 de marzo de 2025 ante el Notario de Barcelona, Camilo José Sexto Presas, bajo el número 764 de su protocolo; constando inscrita con fecha 24 de abril de 2025 en el Registro Mercantil de Barcelona en Folio electrónico, Hoja B-564583, Inscripción 19^a.

El 30 de junio de 2025, la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de socios acordó la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima, mediante escritura otorgada con fecha 31 de julio de 2025 ante el Notario de Barcelona, Camilo José Sexto Presas, bajo el número 2288 de su protocolo, constando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Camilo José Sexto Presas, bajo el número 2288 de su protocolo; constando inscrita con fecha 29 de septiembre de 2025 en el Registro Mercantil de Barcelona en Tomo/I.R.U.S. 1000380520649, Folio 4, Hoja B-564583, Inscripción 21^a.

El código LEI de la Sociedad es 98450066XC91N8FD9F96.

El sitio web de la Sociedad es www.grandvoyage.com, constando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona como web corporativa de la Sociedad.

La actividad principal de la Sociedad es la realización de actividades de servicios de intermediación para el comercio al por menor no especializado (CNAE 2025: 4791), que sustituye al CNAE 2009: Comercio al por menor por correspondencia e Internet.

El objeto social de la Sociedad está indicado en el artículo 2 de sus estatutos sociales (en adelante, los **“Estatutos Sociales”**), cuyo texto literal a la fecha del presente Documento es el siguiente:

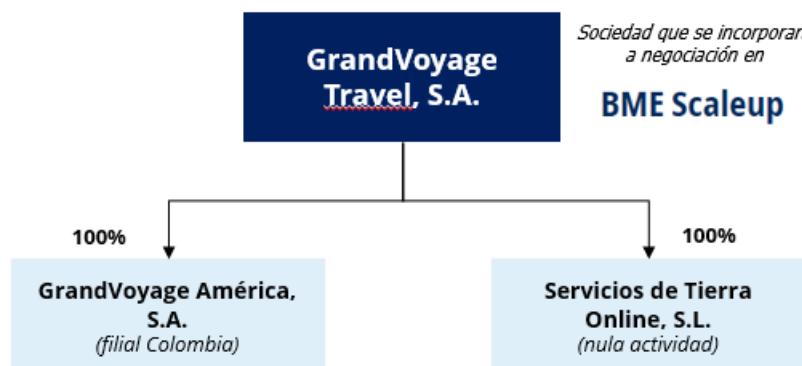
“Artículo 2 – La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades:

1. *el diseño, desarrollo, explotación y gestión de plataformas tecnológicas y de comercio electrónico —propias o de terceros— para la comercialización, gestión, touroperación, intermediación y organización de viajes;*
2. *la venta y distribución, por medios digitales y/o presenciales, de servicios turísticos, productos afines y merchandising/artículos promocionales propios o de terceros;*
3. *la prestación de servicios tecnológicos y de valor añadido vinculados a lo anterior (software, SaaS, cloud, analítica de datos, marketing y publicidad digital, medios de pago, logística/fulfillment y atención al cliente);*

4. actividades auxiliares o complementarias, incluida formación, consultoría y colaboración con terceros en el ámbito de los viajes.

Se exceptúa de forma expresa la prestación de servicios profesionales colegiados, que en todo caso se prestarán a través de los profesionales correspondientes y actuando la sociedad como mera intermediaria”

La estructura societaria de GrandVoyage es la siguiente:



1.4. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera. Estrategia y ventajas competitivas.

1.4.1. Descripción del negocio

Grand Voyage es una plataforma e-commerce especializada en la venta de grandes viajes, que utiliza tecnología para ofrecer experiencias guiadas por expertos locales, con la cercanía y servicios personalizados de una agencia tradicional.

La Compañía ofrece más de 400 itinerarios configurables en más de 70 destinos internacionales, apoyándose en proveedores y corresponsales locales para garantizar experiencias diferenciadas y ajustadas a las preferencias individuales del viajero. El modelo de ingresos se basa exclusivamente en la venta de viajes al cliente final, sin incorporar por el momento un componente B2B de comercialización de servicios de terceros. Además, integra una política de precios transparente y competitiva, incluyendo seguros de viaje, cancelación, asistencia y protección ante insolvencias, lo que refuerza la confianza del cliente con los viajes contratados (única fuente de ingresos de la Compañía).

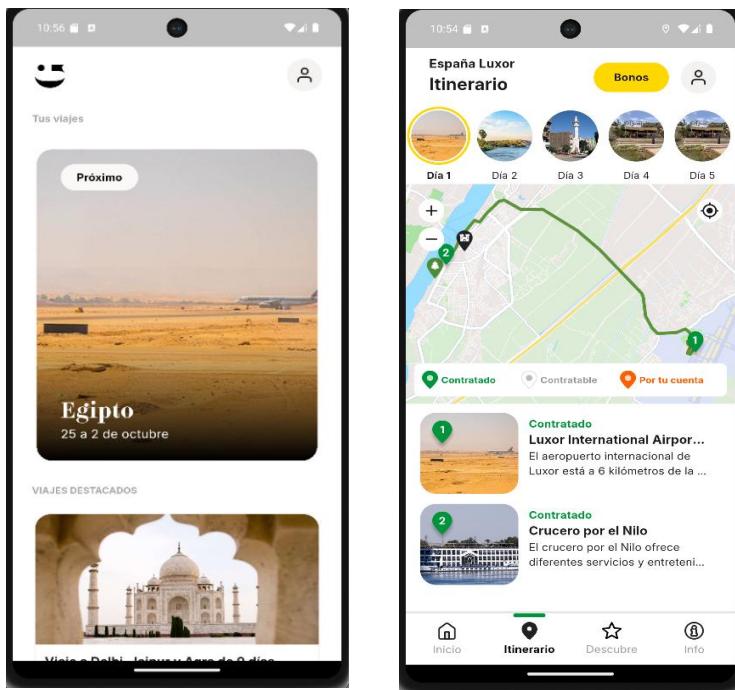
Desde su fundación en 2012, ha consolidado su modelo de negocio con el desarrollo de una tecnología propia que combina la publicidad y la venta online con un equipo especializado que gestiona las reservas de modo personalizado multicanal, ayudando a los clientes a diseñar viajes a medida, a precios muy competitivos.

El canal de ventas es 100% digital, complementado por atención directa multicanal (web, teléfono, WhatsApp), lo que permite escalar el modelo manteniendo altos niveles de personalización y servicio al cliente. GrandVoyage se dirige principalmente al segmento de viajes premium y viajeros de perfil medio-alto (de nacionalidad española, representando un 75% del importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2024) que buscan experiencias únicas, evitando las propuestas masivas o estandarizadas del sector.

La propuesta de valor de GrandVoyage para sus clientes se sustenta en los siguientes pilares:

- **Amplia oferta de catálogo:** cuenta con más de 70 destinos internacionales (Asia, África, Sudamérica, Oriente Medio, El Caribe...) y más de 400 itinerarios configurables (desde safaris en África hasta tours en Nueva York), ofreciendo posibilidades de todo tipo para el viaje que se deseé.
- **Especialistas en destino, personalización y asesoramiento experto local:** pleno conocimiento de los destinos ofrecidos, utilizando expertos locales en cada destino, lo que le brinda capacidad de diseñar viajes acordes con las necesidades de los clientes, ofreciendo viajes diferenciados a los de la competencia.
- **Plataforma tecnológica:** cuenta con una plataforma propia diseñada para automatizar procesos internos como la gestión de contenidos, configuración de productos, generación de presupuestos, contratación y pagos, entre otros. TripUniq está en constante evolución, incorporando nuevas funcionalidades para optimizar el acceso y fomentar el desarrollo de la industria. Su principal objetivo es acortar la cadena de valor, facilitando el acceso a grandes viajes a tarifas más competitivas. Gracias a la plataforma, se generan presupuestos con mayor celeridad que otros competidores, de forma que pueden captarse más rápidamente clientes potenciales.
- **APP Propia:** cuenta con una aplicación móvil nativa, incorporada mediante la compra en 2021 de todos los activos tecnológicos de la premiada TripUniq, ganadora del Smart City App Hack en la categoría de Cultura y Turismo y reconocida por Air France-KLM en la categoría Travel Assistant. Tras dicha adquisición, GrandVoyage ha optimizado tanto el diseño como el rendimiento de la misma, así como incorporado nuevas funcionalidades que enriquecen la propuesta de valor, ofreciendo al usuario una experiencia más completa y satisfactoria. Asimismo, ha logrado reducir significativamente los errores y asegurar una actualización constante en dispositivos Android e iOS, lo que garantiza mayor estabilidad, calidad del servicio y la experiencia que nuestros pasajeros esperan.

La app GrandVoyage es una herramienta que le permite alcanzar tres objetivos principales: mejorar la experiencia del viajero, incrementar la fidelización propia de las apps y por último, permitir la venta de añadidos durante el viaje (upselling).



- **Óptima relación calidad-precio:** reduce la cadena de valor tradicional, comprando a las compañías de gestión de destino (DMCs) operadores locales especializados en la organización de servicios en destino (alojamiento, traslados, excursiones, actividades, etc.) y vendiendo directamente a los consumidores, ofreciendo un ahorro del 20-30% vs agencias de viaje tradicionales. El diseño del producto final combina el trabajo interno del equipo con las propuestas de los propios proveedores, que aportan ofertas específicas y colaboran en su integración en la plataforma, siempre con asistencia por parte de ambas partes.
- **Captación de tráfico 100% digital/atención offline:** utiliza su plataforma tecnológica online para captar ventas, que finalmente se cierran offline con asesores especializados por destinos que ayudan al cliente a personalizar su viaje.
- **Expansión y enfoque en mercados:** con oficinas estratégicas en Barcelona y Bogotá, GrandVoyage expande su presencia, especialmente en Hispanoamérica.
- **Diferenciación y rebranding:** se desmarca de la competencia ofreciendo viajes únicos y personalizados, no solo un itinerario preestablecido. Recientemente, se ha renovado la estrategia de marca y plataforma web con un diseño y enfoque que reflejan la esencia de su propuesta de valor. Para este trabajo, se contrató a Toni Segarra, profesional premiado como mejor creativo de España en 2025 que cuenta con decenas de premios internacionales. Asimismo, se encargó a Mario Eskenazi, premio nacional de diseño, todo el desarrollo relativo a la identidad corporativa.
- **Atención en destino:** el cliente dispone de atención telefónica 24h durante la duración del viaje.

La oferta de GrandVoyage es amplia, contemplando más de 70 destinos para elegir, con un total de más de 400 bases personalizables. Dichos destinos se categorizan en función de las siguientes áreas geográficas:

- Asia y Oriente Medio: circuitos por Japón (Tokio), Malasia (Kuala Lumpur), Tailandia, Sri Lanka, Uzbekistán (Ruta de la Seda), Irán, Maldivas, Sudeste Asiático y Bali, que combina megaciudades, patrimonio histórico y naturaleza. Propuesta para cliente cultural/premium con experiencias diferenciadas y extensiones de playa, orientada a elevar ticket medio, diversificar demanda y mitigar estacionalidad. A 31 de diciembre de 2024 representa un 62,5% y a 30 de junio de 2025 representa un 56,9% de importe neto de la cifra de negocios.



- América: el catálogo de América es uno de los más completos y versátiles. Ofrece circuitos por Patagonia, Andes, Amazonia, Caribe, metrópolis de EE. UU. y rutas precolombinas, que integra naturaleza, patrimonio y grandes ciudades. A 31 de diciembre de 2024 representa un 12,4% y a 30 de junio de 2025 representa un 12,6% del importe neto de la cifra de negocios.



- África: ofrece experiencias extraordinarias como safaris (Tanzania–Serengueti, Kenia–Masái Mara, Sudáfrica–Kruger), con extensiones Índico (Mauricio, Seychelles) y oferta complementaria en Marruecos y Namibia; combinación “safari + playa” orientada a ticket medio alto y estancias más largas. A 31 de diciembre de 2024 representa un 9,0% y a 30 de junio de 2025 representa un 6,0% del importe neto de la cifra de negocios.



- Europa: catálogo de circuitos y viajes a medida que combina destinos principales (Francia, Italia, Reino Unido, España) con propuestas de menor penetración (Escandinavia, Bálticos y rutas combinadas por Europa Occidental y Central). El mix entre circuitos clásicos en grupo y experiencias privadas/familiares amplía la base de demanda, eleva el importe medio por reserva y suaviza la estacionalidad. A 31 de diciembre de 2024 representa un 15,6% y a 30 de junio de 2025 representa un 24,5% del importe neto de la cifra de negocios.



- Oceanía: portfolio focalizado en Australia y Nueva Zelanda, con extensiones insulares (Polinesia, Fiyi). Combina naturaleza de alto impacto, metrópolis modernas y resorts en islas remotas; demanda de menor volumen, pero ticket medio y estancia superiores, adecuada para posicionamiento premium y diversificación geográfica. A 31 de diciembre de 2024 representa un 0,5% y a 30 de junio de 2025 un 0% del importe neto de la cifra de



Viajes a
Australia
negocios.

[Ver viajes... →](#)

Viajes a
Nueva Zelanda

[Ver viajes... →](#)

Además, te da la opción de poder organizar viajes especiales categorizados en:

- Lunas de miel: producto multidestino; playas, ciudades icónicas y enclaves culturales/naturales, con resorts seleccionados y experiencias privadas; posicionamiento premium que eleva ticket medio, estancia y venta adicional.



Luna de miel en
Kenia

[Ver viajes... →](#)

Luna de miel en
Mauricio

[Ver viajes... →](#)

Luna de miel en
Seychelles

[Ver viajes... →](#)

- “Los Extraordinaires”: propuesta de viajes a medida de máxima exclusividad para cliente de alto poder adquisitivo; itinerarios personalizados, hoteles de lujo, actividades privadas, asistencia en español y seguros incluidos. Segmento de bajo volumen y alta contribución (ticket medio y margen superiores), menor elasticidad al precio y fuerte fidelización. Propuestas: destinos exóticos y naturales singulares, experiencias culturales y de aventura de acceso limitado.



En 2023, GrandVoyage consolidó su expansión internacional mediante la apertura de una oficina en Bogotá (Colombia), con el objetivo de atender mejor el mercado americano y optimizar la gestión operativa de los destinos del continente.

En 2024, GrandVoyage redobló su apuesta por la creación de marca y definió su posicionamiento estratégico bajo la dirección de Toni Segarra (creativo español más premiado y cofundador de SCPF), rediseñando la identidad corporativa a cargo de Mario Eskenazi (Premio Nacional de Diseño) quien llevó a cabo un reposicionamiento de marca, modernizando su identidad visual y plataforma digital, con el objetivo de consolidar su liderazgo como referente en el sector de viajes a medida.

Asimismo, en 2024 la Compañía realizó su verdadera apuesta por el mercado hispanoamericano, reforzado con el equipo experto incorporado tras la adquisición en efectivo de Antía Viajes, S.L. (en adelante, “Antia”). GrandVoyage adquirió la agencia de viajes española Antia por un importe aproximado de 1 millón de euros, especializada en atender a viajeros hispanoamericanos y con una sólida presencia en el mercado colombiano. Tras la operación, la Compañía cesó su actividad comercial independiente, integró a su equipo dentro de GrandVoyage.

Desde su integración en GrandVoyage ese mismo año, la agencia aportó ingresos por 3,2 millones de euros en el ejercicio 2024, contribuyendo a la desestacionalización del negocio y al fortalecimiento de los destinos en Europa y Oriente Medio

1.4.2. Mercado en el que opera Grand Voyage y principales competidores

Mercado en el que opera GrandVoyage

GrandVoyage opera en el sector Travel Tech, un área de transformación digital con un crecimiento exponencial en los últimos años que trata de implementar la tecnología para ofrecer soluciones a los viajeros en la gestión de sus viajes y mejorar su experiencia ofreciendo servicios y precios a los que no serían capaces de llegar a través de los medios tradicionales, gracias a la optimización y eficiencia de los procesos implementando tecnología y reduciendo costes.

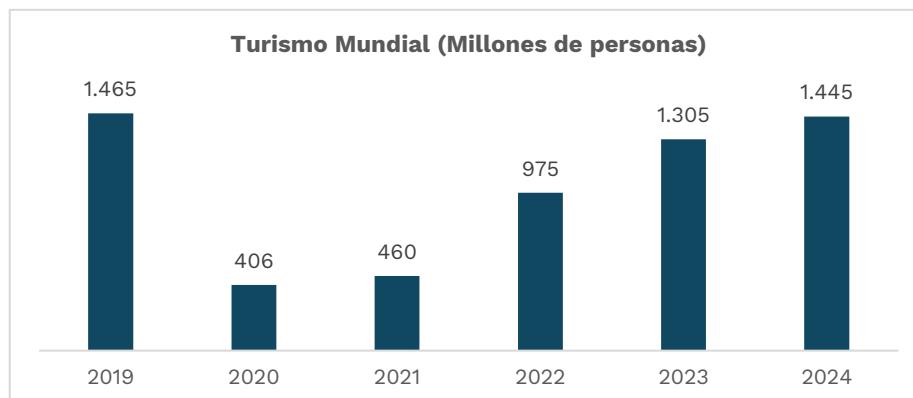
En concreto, GrandVoyage pertenece, dentro del sector de Travel Tech, al mercado de las agencias de viajes online “Online Travel Agency” (en adelante, “OTA”). Las OTAs son plataformas que actúan de intermediarias entre los proveedores de servicios turísticos y el consumidor. Operan de forma similar a las agencias de viaje tradicionales, pero aumentando la comodidad y la personalización del viaje al consumidor que, además, podrá obtener un precio medio más barato ya que hacen frente a costes considerablemente más bajos. Concretamente, según un barómetro turístico realizado por BrainTrust (consultora española que pertenece a Andersen Consulting) en 2024, el ticket medio de las agencias de viaje tradicionales en España es de 743 euros, un 37% más caro que el ticket medio de las OTAs que se sitúa en los 543 euros.

Los clientes objetivo de GrandVoyage son viajeros que buscan experiencias personalizadas de media y larga distancia, especialmente hacia destinos internacionales, con asistencia experta en la planificación. Suelen ser clientes que valoran la personalización, la comodidad de un servicio integral y precios competitivos, incluyendo un segmento creciente de viajeros hispanoamericanos interesados en Europa y Oriente Medio.

El número de agencias de viaje tradicionales se ha reducido a menos de la mitad de las que había en el año 2008 (en torno a 20.000) debido a diversos factores entre ellos; la digitalización, situaciones emergentes como la pandemia del Covid19 y al cambio en preferencias de los consumidores. Estos demandan servicios personalizados, con asistencia 24/7 y con una mayor democratización de los paquetes ofrecidos, lo que explica la irrupción en el mercado de las agencias online.

Las agencias de viaje online han conseguido consolidarse como la primera opción de intermediarios de viajes durante los últimos seis años (de 2019 a 2024, a excepción del 2020) debido a que cada vez son más las personas que prefieren optar por este tipo de servicio a la hora de planificar sus viajes en lugar de las opciones clásicas, especialmente la población joven.

Por otro lado, la industria del turismo en general continua en crecimiento debido a la reducción del coste de los viajes internacionales y sobre todo al desarrollo y aumento de la clase media en países como India, China, México, Indonesia, Tailandia o Argelia.



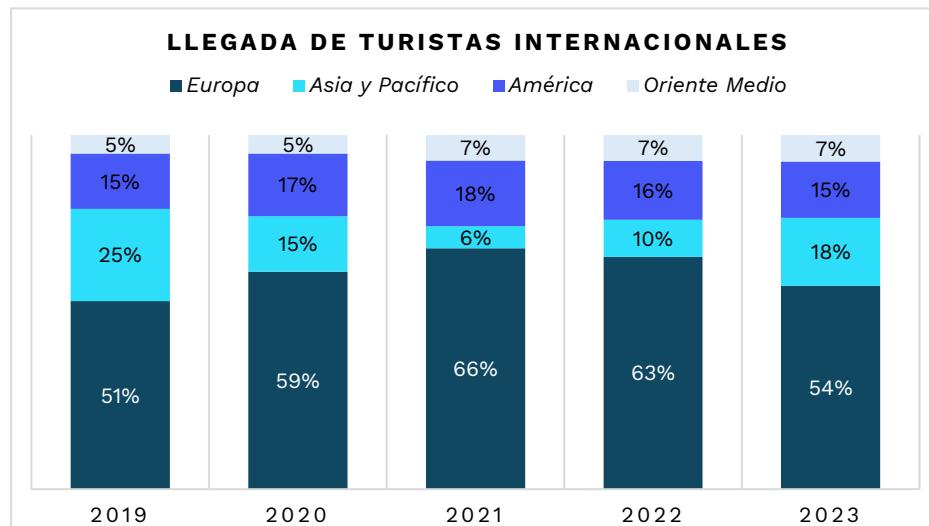
Fuente: ONU Turismo

La pandemia del COVID-19 supuso un duro golpe para la industria del turismo mundial, que fue la más castigada viendo reducido el número de viajeros en el mundo de 1.465 millones en el año 2019

a tan solo 406 millones en el año 2020 y una cifra muy similar en el año 2021, lo que supuso una reducción de más del 70%.

No fue hasta el año 2022 cuando comenzó a recuperarse la actividad en el sector y las personas volvieron a salir de sus fronteras de forma segura, habiendo tenido que esperar hasta el año 2024 para obtener cifras similares a las prepandémicas.

Durante este proceso, no solo se vio un descenso en el número de viajeros a nivel mundial, sino que también se produjo un cambio en el volumen de viajeros según su procedencia.



Fuente: ONU Turismo

En el año 2019, antes de la llegada de la pandemia, el turismo asiático ocupaba una cuarta parte del turismo a nivel mundial, sin embargo, durante los años 2020 y 2021 el número de turistas procedentes de Asia y Pacífico se vio reducido drásticamente debido a las fuertes medidas regulatorias y restricciones a la hora de salir del país en lugares como China. Esto hizo que el número de turistas europeos aumentase considerablemente en comparación con las proporciones obtenidas en otros años, mientras que la cuota de turistas procedentes de América o de Oriente Medio se mantuvió relativamente constante entre el 15-18% y el 5-7% respectivamente.

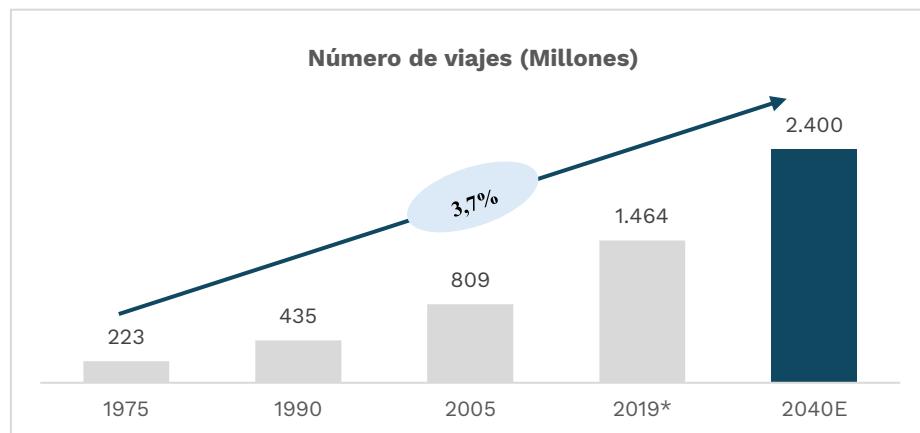
Por otra parte, uno de los lugares en los que está centrando su expansión GrandVoyage es en Hispanoamérica, una región que ha mostrado una recuperación post pandemia más rápida que las cifras del turismo a nivel mundial.



Fuente: World Bank / UN Tourism database; Mabrian & UN Tourism en Conference & Meetings World, 2025

Aunque la reducción del número de llegadas a Hispanoamérica llegó a un 85%, una cifra todavía más devastadora que la media a nivel mundial, su recuperación ha sido más rápida, con cifras en el año 2023 cercanas a los 33 millones de turistas y una proyección para el 2024 de más de 40 millones de visitantes, una cifra superior a niveles prepandémicos.

Las tendencias del sector Travel Tech



Fuente: Informe elaborado por Deloitte “Viajeros y destinos NextGen: nuestra visión sobre la transformación del sector turístico”

El turismo global afronta una fase de expansión sostenida. Con un escenario central de 2.400 millones de viajes internacionales en 2040, el sector consolida la recuperación post-pandemia y reabre un ciclo apoyado en digitalización, cambios en el comportamiento del consumidor y nuevos modelos de distribución y alojamiento.

De acuerdo con UN Tourism, 2024 cerró con 1,4 miles de millones de llegadas internacionales (99% más que en 2019), lo que confirma la normalización del ciclo tras la COVID-19. En paralelo, España registró un máximo histórico con 94 millones de turistas en 2024, reflejando la solidez de la demanda europea. Sobre esta base, la investigación conjunta de Google y Deloitte proyecta que los viajes internacionales alcanzarán los 2,4 mil millones en 2040, impulsados por el crecimiento de la clase media, la conectividad y la adopción digital.

Europa mantendrá el liderazgo en volumen, pero el crecimiento relativo se diversifica con una mayor aportación de Asia-Pacífico, América y Oriente Medio. Para los operadores digitales, esto exige capacidades de localización (idioma, medios de pago, marketing por mercado-origen) y oferta ‘multidestino’ que combine destinos maduros y emergentes.

La comercialización online ya es dominante: Phocuswright (firma de investigación y consultoría especializada en la industria de los viajes y Travel Tech) estima que las reservas por internet alcanzarán un 65% del total en 2026 (desde 61% en 2023), traccionadas por el móvil, mejoras en la experiencia de los usuarios y la integración de inventario. La estrategia ganadora es híbrida: potenciar venta directa (SEO/SEM, CRM, fidelización) y, a la vez, optimizar la presencia en OTAs y metabuscadores para adquirir tráfico incremental a CAC controlado.

Los grandes actores están incorporando asistentes y funcionalidades de IA generativa a lo largo del viaje del cliente: Booking.com ha desplegado nuevos filtros inteligentes, Q&A de propiedades y resúmenes de reseñas; Expedia lanzó su asistente ‘Romie’ como planificador y concierge digital; y Trip.com opera ‘TripGenie’ para diseñar itinerarios y acelerar la compra. Estas capacidades habilitan recomendación contextual, composición dinámica del viaje (dynamic packaging) y servicio 24/7, elevando la conversión y el ‘attach rate’ de extras (actividades, transfers, seguros).

La preferencia por opciones responsables gana peso, aunque el precio sigue siendo el principal decisor. El informe de Booking.com 2024 muestra un interés elevado por viajar de forma más sostenible, pero también fricciones percibidas (información, coste, confianza). Estudios sectoriales señalan una disposición media a pagar un pequeño sobreprecio (10%) por opciones sostenibles cuando el valor es claro y verificable. En la práctica, la transparencia (huella de CO₂, certificaciones) y los ‘defaults’ sostenibles facilitan la conversión.

La confluencia de recuperación de la demanda, digitalización del embudo, un consumidor más consciente y la evolución de los modelos colaborativos configura un escenario de crecimiento estructural para Travel Tech. Las compañías con foco en producto, datos y experiencia de cliente están bien posicionadas para capturar cuota y sostener crecimientos superiores al mercado, con visibilidad para inversores.

Posicionamiento de GrandVoyage y mapa competitivo

GrandVoyage ha crecido con rentabilidad desde su primer año de actividad —con la única excepción de 2020 por el impacto extraordinario de la pandemia de la Covid19—, demostrando disciplina financiera y resiliencia. A diferencia de modelos heredados offline con estructuras pesadas o de players muy intensivos en capital que priorizan crecer a pérdidas (p. ej., Pangea, Exoticca), GrandVoyage se apoya en una arquitectura tecnológica eficiente, una estructura operativa ligera y un enfoque capital-eficiente.

Agencias de viaje tradicionales:

- Viajes El Corte Inglés (VECI) + Logitravel: se trata de una de las agencias de viaje que opera tanto en España como en Hispanoamérica. Ofrece tanto viajes de empresa como viajes

vacacionales, incluyendo en sus paquetes vuelos, hoteles, cruceros o diferentes experiencias. Viajes El Corte Inglés, tras la compra de Logitravel, ha apostado por un modelo vertical, que combina fuerte fidelidad de marca con integración tecnológica. A 31 de diciembre de 2024 obtuvo unos ingresos de 3.449 millones de euros en el ejercicio 2024. Cuenta con una plantilla de unos 6.663 empleados (incluyendo la integración de Logitravel).

- Ávoris (Grupo Barceló): crecimiento por escala a base de adquisiciones de compañías (Globalia, Catai, B travel...). Busca ganar volumen a base de incrementar el número de puntos de venta y cubrir con su touroperación todas las necesidades del cliente final (alojamiento, Caribe, media y larga distancia y cliente corporativo). Entre sus líneas de negocio se encuentra Catai, especializada en viajes de larga distancia de alto valor añadido y con enfoque premium y B travel, que ofrece una amplia gama de productos turísticos con una gran diversidad de rutas y alianzas con cadenas como Barceló, Meliá y NH. A 31 de diciembre de 2024, facturaron 4.400 millones de euros. Atiende unos 6,1 millones de pasajeros al año y opera mediante más de 1.600 puntos de venta en España y Portugal. Cuenta con una plantilla formada por 6.300 empleados.

OTAs y otros competidores:

- Pangea: especializada en viajes de larga distancia 100% personalizados, a través de una estrategia omnicanal (tiendas físicas y tecnología), que apuesta por la expansión internacional. Se trata de un modelo de negocio que requiere una apuesta muy intensiva en capital, con el objetivo de lograr un tamaño suficiente que les permita alcanzar la rentabilidad. En 2024 alcanzó unos ingresos de 60 millones de euros y cuenta con una plantilla formada por unos 200 profesionales. Dispone de 13 tiendas físicas en España y apuesta por la omnicanalidad.
- Exoticca: cuenta con una operativa 100% digital, ofreciendo paquetes de viajes cerrados vía online, exóticos y de larga distancia. Se trata de un modelo de negocio que requiere una apuesta muy intensiva en capital, con el objetivo de lograr un tamaño suficiente que les permita alcanzar la rentabilidad. En 2024, alcanzó unos ingresos de 297 millones de euros y cuenta con una plantilla de aproximadamente 400 empleados.
- Evaneos: marketplace que conecta usuarios con agencias locales en más 160 países para todo tipo de viajes, con más de 700.000 viajeros gestionados y unos ingresos aproximados de 35 millones de euros en 2024. Se trata de un modelo de negocio cuya oferta es intensiva en inversión y publicidad programática.
- Voyageurs du monde: grupo francés de viajes a medida y de aventura enfocado al segmento premium, con asesores locales y soporte 24/7. En 2024 ingresó 735,3 millones de euros y cuenta con una plantilla de aproximadamente 1.884 empleados.

1.4.3. Estrategia y ventajas competitivas

GrandVoyage diferencia un mercado cada vez más “comoditizado” con viajes personalizados de larga distancia hacia destinos exóticos y transformadores, combinando plataforma digital con asesoramiento experto local. A fecha del presente Documento, ofrece más de 70 destinos y un servicio de atención omnicanal que entrega presupuestos detallados en tiempo real por email y en plataforma, cerrando la venta de forma ágil con soporte telefónico cuando aporta más valor. Asimismo, promueve impacto positivo en destinos y contribuye a los Objetivos de Desarrollo

Sostenibles (ODS) de la ONU, mediante la selección y colaboración con proveedores locales que operan bajo estándares certificados de sostenibilidad, incluyendo prácticas de eficiencia energética, gestión responsable del agua y consumo y producción responsables. Estas prácticas están acreditadas por certificaciones como Biosphere, cuyos criterios son exigidos y verificados en los establecimientos y operadores con los que trabaja la plataforma, asegurando así que el producto comercializado integra componentes reales de sostenibilidad en el destino.

Si bien la principal ventaja competitiva de GrandVoyage es que, al ser nativo digital, evita estructuras físicas costosas y, a diferencia de los modelos hiper-financiados, no depende de crecer a pérdidas para ganar cuota (lo que se traduce en métricas económicas sólidas, velocidad de adaptación y capacidad de escalar con disciplina).

Además del crecimiento orgánico, GrandVoyage ha iniciado una estrategia selectiva de adquisiciones de compañías, como la reciente adquisición de Antia, para:

- Aumentar la base de clientes y mercados en los que presta servicios;
- Potenciar capacidades complementarias (cross-selling, replicar mejores prácticas,); y
- Consolidar su posicionamiento en un sector altamente fragmentado, siempre con disciplina financiera y preservando en la rentabilidad del modelo de negocio.

A continuación, detallamos las siguientes ventajas competitivas de GrandVoyage:

- **Diferenciación en un mercado comoditizado:** viajes personalizados de larga distancia hacia destinos exóticos y transformadores, combinando plataforma digital con asesoramiento experto local.
- **Rentabilidad sostenida:** crecimiento rentable desde el primer año (salvo en 2020 por la COVID-19), con disciplina de costes y foco en márgenes.
- **Capital-eficiencia:** escalado ligero, sin dependencia estructural de rondas intensivas de capital ni de crecimiento a pérdidas.
- **Tecnología propia y automatización:** procesos end-to-end eficientes que habilitan personalización a escala y mejoras en los tiempos de tránsito.
- **Curación de producto:** larga distancia y estancias prolongadas, con expertos locales y experiencias de alto valor percibido.
- **Experiencia cliente 24/7:** acompañamiento antes, durante y después del viaje; confianza y fidelización.
- **Pricing competitivo:** ventaja de estructura de costes frente a canales físicos; capacidad de trasladar eficiencia al cliente (reflejado en el menor ticket medio sectorial de OTAs).
- **Hispanoamérica como palanca de crecimiento:** expansión en una región de rápida recuperación y crecimiento estructural.
- **Resiliencia probada:** superación del shock generado por la COVID-19, con recuperación rápida y retorno a la senda de crecimiento rentable.

GrandVoyage aspira a escalar a través del acceso a los mercados de capitales, utilizando BME Scaleup como etapa intermedia y con el objetivo de saltar a BME Growth (BME MTF Equity) a medio plazo. La Compañía ya cuenta con una estructura de gobierno corporativo y una base de accionistas minoritarios alineadas con los requisitos del mercado objetivo.

1.5. Necesidades de financiación del emisor para llevar a cabo su actividad. Se incluirán las últimas operaciones de financiación llevadas a cabo.

1.5.1. Evolución del Capital Social

A fecha del presente Documento, el capital social de GrandVoyage está compuesto por 5.120.000 acciones de DOS CÉNTIMOS DE EURO (0,02-€) de valor nominal cada una de ellas. A modo de resumen, hasta la fecha del presente Documento, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones corporativas relativas al capital social:

Fecha de escritura	Tipo de operación	Variación número de acciones	Variación del capital social (€)	Prima de emisión / asunción (€)	Valor nominal unitario (€)
17/12/2012	Constitución	3.000	3.000,00	n.a.	1,00
30/12/2016	Ampliación de capital por compensación de créditos	5.050	5.050,00	12.418,26	1,00
18/07/2018	Reducción de capital	(900)	(900,00)	n.a.	1,00
25/07/2018	Ampliación de capital por compensación de créditos	3.365	3.365,00	2.796.634,68	1,00
07/02/2024	Reducción de capital	(526)	(526,00)	n.a.	1,00
31/07/2025	Desdoblamiento de acciones "split"	499.450	0,00	n.a.	0,02
31/07/2025	Aumento con cargo a reservas por prima de asunción	4.300.550	86.011,00	(86.011,00)	0,02
01/12/2025	Ampliación de capital dineraria	320.000	6.400	993.600,00	3,125
Total		5.120.000	102.400	3.716.641,94	

a) Constitución de la Sociedad – 17 de diciembre de 2012

La Sociedad se constituyó el 17 de diciembre de 2012 con un capital social de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, totalmente asumidas y desembolsadas por D. Arvin Abarca Guerrero que en ese momento era el socio único en virtud de la escritura otorgada en esa misma fecha ante el Notario de Barcelona, D. Fernando Bautista Pérez bajo el número 2238 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Girona en fecha 18 de diciembre de 2012, al tomo 2900, folio 86, hoja GI-53840, inscripción 1^a.

b) Ampliación de capital por compensación de créditos – 29 de julio de 2016

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad, celebrada el día 29 de julio de 2016 acordó aumentar el capital social de la Compañía, que hasta la fecha era de

3.000 euros divididos en 3.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una más una prima de asunción por participación de 2.4590 euros, lo que totalizó una prima de asunción de 12.418,26 euros, pertenecientes a una única clase y a una única serie, en 5.050 euros, quedando cifrado en los sucesivo en 8.050 euros.

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura el 30 de diciembre de 2016 ante el Notario de Girona Dña. María Victoria Pérez Pérez quedando inscrita en el Registro Mercantil de Girona el 13 de enero de 2017, al Tomo 2900, Folio 86, Sección 8^a, Hoja GI-53840, Inscripción 3^a.

c) Reducción de capital - 18 de julio de 2018

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad, celebrada el día 18 de julio de 2018 acordó la reducción de capital social de la Compañía por importe de 900 euros mediante la amortización de 900 participaciones sociales de la propia Sociedad de 1 euros de valor nominal cada una, reduciendo el capital social de la Compañía hasta 7.150 euros.

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura el 18 de julio de 2018 ante el Notario de Barcelona D. Ramón García-Torrent Carballo quedando inscrita en el Registro Mercantil de Girona el 26 de julio de 2018, Tomo 2900, Folio 87, Hoja GI-53840, Inscripción 6^a.

d) Ampliación de capital por compensación de créditos y aportaciones dinerarias - 25 de julio de 2018

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad, celebrada el día 25 de julio de 2018 acordó aumentar el capital social de la Compañía, que hasta la fecha era de 7.150 euros divididos en 7.150 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y a una única serie, en 3.365 euros mediante la creación de 3.365 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal mediante compensación de créditos y aportaciones dinerarias, quedando fijado el capital social en 10.515 euros. Las nuevas participaciones sociales fueron creadas por un valor nominal de 1 euro por participación social más una prima de asunción por participación de 831,095097 euros, lo que totalizó una prima de asunción de 2.796.635 euros. En consecuencia, el importe total desembolsado en concepto de capital y prima de asunción ascendió a 2.800.000 euros, cuyo desembolso lo realizó un nuevo socio, el private equity Suma Capital, 849.569,09 euros mediante un contrato de préstamo y 1.950.430,91 mediante aportación dineraria (a través de su vehículo SUMA CAPITAL GROWTH FUND I, SCR, S.A.), tras la renuncia individual y expresa del socio único a su derecho de asunción preferente.

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura el 25 de julio de 2018 ante el Notario de Barcelona D. Ramón García-Torrent Carballo quedando inscrita en el Registro Mercantil de Girona el 22 de agosto de 2018, al Tomo 2900, Folio 87, Hoja GI-53840, Inscripción 7^a.

e) Reducción de capital - 13 de diciembre de 2023

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad, celebrada el día 13 de diciembre de 2023 acordó la reducción de capital social por importe de 526 euros mediante la amortización de 526 participaciones sociales de la propia Sociedad de 1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente asumidas y desembolsadas, que, como consecuencia de la reducción de capital, quedaron anuladas. El capital social tras la reducción quedó fijado en 9.989 euros representado por 9.989 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles.

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura el 7 de febrero de 2024 ante el Notario de Barcelona D. Julio Martínez-Gil Pardo de Vera bajo el número 447 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de junio de 2024, al Tomo/IRUS 1000380520649, Sección 8^a, Hoja B-564583, Inscripción 15^a.

f) Desdoblamiento de acciones "split"- 30 de junio de 2025

En virtud de Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de socios de fecha 30 de junio de 2025, la Sociedad acordó desdoblar el número de acciones en que se divide el capital social de la Sociedad.

Dicho desdoblamiento se acuerda en la proporción de 50 acciones nuevas por cada acción antigua, mediante la reducción de su valor nominal de 1 euro a 0,02 céntimos de euros por acción, sin modificación de la cifra del capital social. Como resultado, el capital social de la Sociedad quedó fijado 9.989 euros, representado por 499.450 acciones de 0,02 céntimos de euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente con los números 1 a 499.450, ambos inclusive, todas las cuales son de una serie, de igual valor y confieren los mismos derechos y obligaciones.

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura el 31 de julio de 2025 ante el Notario de Barcelona D. Camilo J. Sexto Presas número 2288 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 29 de septiembre de 2025, al Tomo/I.R.U.S. 1000380520649, Folio 4, Hoja B-564583, Inscripción 21^a.

g) Aumento con cargo a reservas por prima de asunción – 30 de junio de 2025

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de socios celebrado el 30 de junio de 2025 acordó aumentar el capital social de la Compañía con cargo a reservas por prima de asunción, que hasta la fecha era de 9.989 euros dividido en 499.450 acciones de 0,02 céntimos de euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y a una única serie, en 86.011 euros más mediante la emisión de 4.300.550 acciones de 0,02 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas.

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura el 31 de julio de 2025 ante el Notario de Barcelona D. Camilo J. Sexto Presas número 2288 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 29 de septiembre de 2025, al Tomo/I.R.U.S. 1000380520649, Folio 4, Hoja B-564583, Inscripción 21^a.

h) Ampliación de capital dineraria - 1 de diciembre de 2025

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 1 de diciembre de 2025 acordó aumentar el capital social de la Compañía, que hasta la fecha era de 96.000 euros divididos en 4.800.000 acciones, mediante la emisión de 320.000 acciones a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 3,125 euros (0,02 euros de valor nominal y 3,105 euros de prima de emisión). En consecuencia, el importe efectivo total (nominal más prima de emisión) del Aumento fue de 1.000.000 euros.

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura el 1 de diciembre de 2025 ante el Notario de Barcelona D. Camilo José Sexto Presas con el número 3.562 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 11 de diciembre de 2025, al Tomo/I.R.U.S. 1000380520649, Folio26, Hoja B-564583, Inscripción 23^a.

1.5.2. Necesidades de financiación

A fecha del presente Documento, la Compañía se encuentra en una posición de tesorería neta holgada por importe de 2 millones de euros tal y como se describe en el apartado 1.11 del presente Documento, lo que significa que dispone de suficientes recursos financieros propios para cubrir sus necesidades operativas y de inversión. Como resultado de esta sólida situación financiera, la Sociedad no ha considerado necesario recurrir a ninguna forma de financiación externa significativa.

No obstante lo anterior, y con motivo de la incorporación a negociación de las acciones a BME Scaleup, con fecha 1 de diciembre de 2025, la Sociedad ha llevado a cabo la ampliación de capital con aportaciones dinerarias, mencionada en el apartado 1.5.1 h). previa renuncia al derecho de suscripción preferente por parte de los accionistas, por un importe efectivo total de 1.000.000 euros, mediante la emisión de 320.000 acciones a un precio de emisión de 3,125 euros por acción (0,02€ de valor nominal y 3,105€ de prima de emisión).

Dicha ampliación, que obtuvo una demanda de 1 millón de euros, ha contado con el asesoramiento de Renta 4 Banco, S.A. como entidad colocadora (en adelante, la “**Entidad Colocadora**”), habiendo sido suscrita por un total de 118 inversores. Esta ampliación de capital consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 11 de diciembre de 2025, al Tomo/I.R.U.S. 1000380520649, Folio26, Hoja B-564583, Inscripción 23 ^a.

Dichos fondos permiten reforzar la situación de tesorería de la Compañía para llevar a cabo su actividad, incluyendo inversiones en tecnología orientadas a la eficiencia y la diferenciación de producto y de cara a potenciales operaciones de crecimiento inorgánico.

1.6. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad

Si en los seis meses anteriores a la solicitud se produce una colocación de acciones o una operación financiera que sea relevante para determinar el primer precio de referencia para iniciar la cotización de la acción de la Sociedad, de acuerdo con la Circular 1/2025 de BME Scaleup, el emisor no tendrá que aportar una valoración elaborada por un experto independiente.

En ese sentido, con fecha 1 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado como referencia del precio por acción para la incorporación a BME Scaleup, el utilizado por Suma Capital en la venta de su participación de, aproximadamente, el 33,69% del capital de GrandVoyage a terceros y el de la ampliación de capital dineraria ejecutada por un importe total de 1 millón de euros (tal y como se describe en el apartado 1.5.1 h) del presente Documento), ambas operaciones realizadas en diciembre de 2025 y, representativas conjuntamente del 37,83% del capital social. Dicho precio fue de 3,125 euros por acción para ambas operaciones.

No obstante, atendiendo a la normativa de contratación de BME Scaleup de BME MTF Equity relativa a la variación mínima de precios, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el 1 de diciembre de 2025 redondear dicho precio por acción, estableciendo un primer precio de referencia de 3,14 euros por acción, lo que supone un valor total de los fondos propios de la Sociedad de 16.076.800 euros, dividido en 5.120.000 acciones de 0,02 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas.

Suma Capital, a través de los vehículos Growth Fund I, S.C.R., S.A. y Growth Fund I Plus, F.C.R.E., desde 2018 ostentaba una participación en el capital de la Sociedad del 33,69% de GrandVoyage. Al encontrarse en fase de desinversión, tras haber finalizado el periodo de inversión de su fondo, con motivo de la salida de GrandVoyage a BME Scaleup y a la vez que la ejecución de la mencionada ampliación de capital, Suma Capital procedió a la venta integra de dicha participación a diversos inversores nacionales (family offices y clientes de banca privada), con la consiguiente salida del capital de la Sociedad.

1.7. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos...)

Diversificación de clientes

La Sociedad cuenta con una base de clientes muy diversificada, tanto por edad como por tipología de viaje. La mayoría de los compradores tienen más de 40 años, y predominan los viajes en pareja o en grupo frente a los individuales. Aproximadamente el 75% de los viajeros son españoles, correspondiente el importe restante a viajeros hispanoamericanos.

Si bien la mayoría de los usuarios realiza un único viaje al año, la amplitud de la base de clientes garantiza una demanda constante y recurrente. Esta atomización del perfil de cliente refuerza la solidez del modelo y permite afrontar el crecimiento con bajo riesgo comercial.

GrandVoyage gestionó 8.529 viajeros en 2023, 9.342 en 2024 y a 30 de septiembre de 2025 ha gestionado 10.024 viajeros, reflejando la evolución del volumen de actividad en estos ejercicios.

A continuación, se detalla la diversificación geográfica a nivel ingresos:

<i>miles de euros</i>	2023	% s/total	2024	% s/total	30.06.25	% s/total
País #1	4.617 €	27,2%	2.574 €	11,9%	2.553 €	15,1%
País #2	1.058 €	6,2%	2.421 €	11,2%	1.991 €	11,8%
País #3	1.795 €	10,6%	2.162 €	10,0%	933 €	5,5%
País #4	2.105 €	12,4%	1.752 €	8,1%	931 €	5,5%
País #5	253 €	1,5%	1.301 €	6,0%	862 €	5,1%
País #6	986 €	5,8%	1.178 €	5,5%	790 €	4,7%
País #7	466 €	2,7%	936 €	4,3%	754 €	4,5%
País #8	524 €	3,1%	809 €	3,7%	752 €	4,5%
País #9	99 €	0,6%	792 €	3,7%	631 €	3,7%
País #10	64 €	0,4%	626 €	2,9%	621 €	3,7%
Top 10	11.965 €	70,5%	14.551 €	67,4%	10.818 €	64,1%
Total	16.963 €		21.575 €		16.887 €	

Los 10 principales destinos de viajes más vendidos a 30 de junio de 2025 por orden alfabético son: Bali, China, Corea, Egipto, India, Japón, Perú, Tailandia, Turquía y Vietnam.

Diversificación de proveedores

A continuación, se muestra el nivel de diversificación de proveedores de la Sociedad:

<i>miles de euros</i>	2023	% s/total	2024	% s/total	30.06.25	% s/total
Proveedor 1	4.720 €	32,3%	4.881 €	26,1%	3.499 €	13,08%
Proveedor 2	2.460 €	16,8%	1.389 €	7,4%	3.309 €	12,37%
Proveedor 3	734 €	5,0%	700 €	3,7%	1.329 €	4,97%
Proveedor 4	656 €	4,5%	512 €	2,7%	579 €	2,16%
Proveedor 5	508 €	3,5%	478 €	2,6%	361 €	1,35%
Top 5	9.078 €	62,1%	7.959 €	42,6%	9.077 €	33,93%
Proveedor 6	494 €	3,4%	387 €	2,1%	280 €	1,05%
Proveedor 7	422 €	2,9%	368 €	2,0%	333 €	1,24%
Proveedor 8	362 €	2,5%	387 €	2,1%	252 €	0,94%
Proveedor 9	221 €	1,5%	365 €	2,0%	258 €	0,96%
Proveedor 10	206 €	1,4%	233 €	1,2%	228 €	0,85%
Top 10	10.783 €	73,8%	9.699 €	51,9%	10.428 €	38,98%
Total	14.611 €		18.688 €		26.754 €	

Los principales proveedores a 30 de junio de 2025 se tratan de varios consolidadores aéreos y reserva de hoteles, así como proveedores directos en los destinos. La gran diversificación de destinos existentes reduce de forma natural el nivel de concentración de los proveedores. Si bien la Sociedad mantiene una relación recurrente y estable con determinados proveedores que considera relevantes en cada uno de los destinos ofertados, también contrata los servicios de otros proveedores puntuales en función de la particularidad de algunos servicios solicitados por los clientes (un hotel específico, una excursión concreta, etc.).

1.8. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

1.9. Información financiera

1.9.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente al menos al último ejercicio o periodo más corto de actividad. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación.

De conformidad con lo previsto en la Circular 1/2025, la información financiera que se presenta en este apartado 1.9.1 se expresa en euros y hace referencia a:

- Las cuentas anuales individuales de Grand Voyage, S.A. del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 auditadas por RSM Spain Auditores, S.L.P. (en adelante “RSM”) según se recoge en el informe de auditoría con fecha 28 de mayo de 2025, que se incluyen en el Anexo I del presente Documento.

Las cuentas anuales auditadas individuales del ejercicio 2024 fueron formuladas por el consejo de administración de GrandVoyage el 31 de marzo de 2025, de acuerdo con los principios contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

- Las cuentas anuales auditadas de la Sociedad del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023 auditadas por PKF Audie, S.A.P., formuladas por el Consejo de Administración de 27 de marzo de 2024 de acuerdo con los principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, según se recoge en el informe de auditoría con fecha 31 de mayo de 2024, que se incluyen en el Anexo II del presente Documento.
- Los estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2025, que no han sido objeto de revisión por el auditor, y se incluyen en el Anexo III de este Documento.

a) Balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2024 así como a 30 de junio de 2025.

A continuación, se resaltan los principales epígrafes del balance de situación:

Euros	2023	2024	30.06.25*
ACTIVO NO CORRIENTE	589.067,93	963.722,61	839.736
Inmovilizado intangible	415.417,12	361.648,80	293.501
Inmovilizado material	129.079,81	126.742,81	116.884
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	18.801,00	250.801,00	230.801
Inversiones financieras a largo plazo	25.770,00	37.030,00	11.050
Activos por impuesto diferido	-	187.500,00	187.500
ACTIVO CORRIENTE	7.513.706,69	11.377.395,08	23.310.186
Existencias	1.598.008,75	2.244.312,62	4.914.832
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.881.802,62	7.136.776,87	14.191.273
Inversiones financieras a corto plazo	-	1.106.970,58	1.606.960
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.033.895,32	889.335,01	2.597.120
TOTAL ACTIVO	8.102.774,62	12.341.117,69	24.149.921
PATRIMONIO NETO	2.292.814,13	2.347.627,37	3.661.932
Capital	10.515,00	9.989,00	9.989
Prima de emisión	1.959.953,26	1.793.284,90	1.793.285
Reservas	35.618,38	36.144,38	36.144
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(166.668,36)	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(490.816,73)	-	-
Resultado del ejercicio	938.212,58	508.209,09	508.210

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.000	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	236.501,46	193.658,49	193.658
Deudas a largo plazo	236.501,46	193.658,49	193.658
PASIVO CORRIENTE	5.573.459,03	9.799.831,83	20.294.331
Deudas a corto plazo	12.134,98	252.380,00	13.632
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.561.324,05	9.547.451,83	20.280.699
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.102.774,62	12.341.117,69	24.149.921

(*) Sin revisión limitada ni auditoría

Activo

- Inmovilizado intangible: se registró un importe total de 294 mil euros a 30 de junio de 2025 y 362 mil euros en 2024, corresponde principalmente a aplicaciones informáticas.
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo: presenta un saldo de 321 mil euros a 30 de junio de 2025 y 251 mil euros en 2024, frente a 19 miles de euros del año 2023 tras la adquisición del 100% de las participaciones de Antia en mayo de 2024 por un precio de 980.000 euros. Dado que a partir de julio 2024 cesó la actividad comercial de Antia tras la reestructuración de personal llevada a cabo en el marco del proceso de integración post-adquisición, se registró un deterioro de 750 miles de euros (que corresponde a la diferencia entre el precio de adquisición y el patrimonio neto de la Compañía a 31 de diciembre de 2024).
- Existencias: se registró por un importe total de 4.915 miles de euros a 30 de junio de 2025 y 2.244 miles de euros en 2024, dicho incremento se debe a la estacionalidad del negocio, que corresponde a los anticipos entregados a proveedores de servicios turísticos (alojamiento, transporte, etc.)
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: presenta un saldo de 14.191 miles de euros a 30 de junio de 2025 y 7.137 miles de euros en 2024, que corresponde principalmente por saldos a cobrar de clientes derivados de la prestación de servicios turísticos por importe de 6.691 mil euros. El incremento obedece al mayor volumen de actividad durante el primer semestre de 2025.
- Inversiones financieras a corto plazo: inversiones líquidas de tesorería realizadas con el fin de obtener una rentabilidad al exceso de liquidez existente.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: presenta una posición de tesorería de 2.597 miles de euros a 30 de junio de 2025 y 889 miles de euros en 2024 tras la actividad del ejercicio 2024.

Patrimonio Neto

- Capital: a 30 de junio de 2025 está representado por 9.989 participaciones sociales frente a las 10.515 del ejercicio 2023, esto se debe a que la Sociedad adquirió 526 participaciones en patrimonio propias por un importe de 167 mil euros que fueron amortizadas.
- Prima de emisión: en 2018, se realizó una ampliación de capital con una prima de emisión de 1.960 mil euros. Durante el 2024, la prima de emisión se ha visto minorada por la adquisición de participaciones en patrimonio propias descritas en el punto anterior.

Pasivo

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (corto plazo): presenta un saldo de 20.281 miles de euros a 30 de junio de 2025 y 9.547 miles de euros en 2024 que corresponden principalmente a proveedores por importe de 5.303 miles de euros (tal y como se detalla en el apartado 1.7) y anticipos de clientes por importe de 3.976 miles de euros. El incremento responde al fuerte repunte de actividad en el primer semestre de 2025, que eleva de forma significativa los saldos con proveedores y especialmente los anticipos de clientes. Estos importes representan fundamentalmente obligaciones asociadas a la operativa del negocio.
- Deudas a largo y corto plazo: presenta un saldo de 207 miles de euros correspondientes a deudas con entidades de crédito por importe de 204 miles de euros y tipo de interés anual del 1,5%, y otros pasivos financieros por importe de 4 mil euros que corresponden a un contrato de préstamos ICO con vencimiento en 2030 y tipo de interés del 1,5%.

b) Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2023 y 2024 así como a 30 de junio de 2025

Euros	2023 <i>(12 meses)</i>	2024 <i>(12 meses)</i>	30.06.25* <i>(6 meses)</i>
Importe neto de la cifra de negocios	16.962.789,85	21.575.152,44	16.886.686
Trabajos realizados para su activo	99.780,74	102.985,39	-
Aprovisionamientos	(13.726.333,30)	(17.252.576,33)	(13.506.506)
Otros ingresos de explotación	0	900,00	96
Gastos de personal	(1.167.995,92)	(1.426.910,71)	(961.292)
Otros gastos de explotación	(884.622,86)	(1.437.054,95)	(1.020.802)
Amortización del inmovilizado	(179.436,06)	(185.355,78)	(83.368)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(2.503,72)	-	-
Otros resultados	-	-	(26.953)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.101.678,73	1.377.140,06	1.287.765
Ingresos financieros	9.036,37	28.810,05	-
Gastos financieros	(17.143,10)	(12.946,25)	(4.008)
Diferencias de cambio	88.990,21	34.531,59	30.594
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(750.000,00)	(45)
RESULTADO FINANCIERO	80.883,48	(699.604,61)	26.540
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.182.562,21	677.535,45	1.314.305
Impuesto sobre beneficios	(244.349,63)	(169.326,36)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	938.212,58	508.209,09	1.314.305

(*) Sin revisión limitada ni auditoría

Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos ascendieron a 16.887 mil euros a 30 de junio de 2025 y 21.575 miles de euros en 2024, un 27% más con respecto al ejercicio 2023, debido principalmente tanto al crecimiento orgánico de la sociedad, como a la adquisición realizada de Antia Viajes en mayo de 2024, que durante el 2024 aportó unos ingresos de 3.206 miles de euros totales en ambos conceptos.

Aprovisionamientos

A 30 de junio de 2025 los aprovisionamientos ascendieron a 13.507 miles de euros y 17.253 miles de euros en 2024, un 26% más con respecto al ejercicio 2023. Corresponden principalmente a gastos de hoteles y otros (excursiones, restaurantes, etc.) y a gastos de vuelos que se incurren para ofrecer el paquete de servicios de GrandVoyage.

Gastos de personal

En gastos de personal, la Compañía registró a 30 de junio de 2025 un importe de 961 mil euros y en 2024 un importe de 1.427 miles de euros, lo que supuso un aumento del 22% con respecto al año 2023, debido principalmente al aumento del número de empleados que componen la plantilla (pasando de 32 en 2023 a 60 en 2024) tras la compra y posterior integración de Antia.

Otros gastos de explotación

En otros gastos de explotación, la Compañía registró un importe de 1.021 miles de euros a 30 de junio de 2025 y 1.437 miles de euros en 2024, este nivel de gasto supuso el 6,1 y 6,7% respectivamente del importe neto de la cifra de negocios. A 31 de diciembre de 2024, el mayor gasto incluido en este epígrafe fueron los servicios de profesionales independientes (asesores externos, contables, fiscales, legales, servicios de consultoría y marketing digital y así como los servicios prestados por Antia a la Compañía), por un importe de 786 miles de euros, que representó un 55% del total de otros gastos de explotación. El segundo mayor gasto corresponde a publicidad, por valor de 321 miles de euros, suponiendo un 22% del total. El resto corresponden a arrendamientos, servicios bancarios, suministros y otros servicios que corresponde principalmente a pagos con bonos y cupones (68.255,00 €) y al IVA comunitario sobre ventas (47.557,78 €); en segundo término, software y servicios digitales, cuentas y dominios (40.004,27 €).

A continuación, se muestra el detalle:

	2023	2024	30.06.25
Servicios de profesionales independientes	386.505,22	785.960,91	475.521,2
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	257.081,04	321.166,84	332.839,3
Arrendamientos y cánones	77.520,88	87.150,94	34.360,7
Servicios bancarios y similares	20.625,05	44.758,03	48.097,6
Suministros	26.941,69	33.782,75	15.603,1
Pérdidas por deterioro	0,00	11.533,93	4.602,4
Primas de seguros	7.666,50	9.601,17	8.144,2
Reparaciones y conservación	3.529,81	3.731,51	4.090,4
Tributos	(1.605,05)	326,38	-
Otros servicios	106.330,72	139.042,49	97.543,6
Total otros gastos de explotación	884.595,86	1.437.054,95	1.020.802,5

Resultado de explotación

El resultado de explotación a 30 de junio de 2025 fue de 1.288 miles de euros y a cierre de 2024 fue de 1.377 miles de euros, un 25% más que en el año 2023. Cabe destacar que el resultado obtenido durante el primer semestre de 2025 prácticamente iguala el generado en todo 2024, reflejando un notable incremento de la actividad.

Resto de epígrafes de la cuenta de resultados hasta resultado neto

En el resultado financiero, la Compañía registró en el año 2024 un resultado de (699,6) miles de euros, una reducción respecto a 2023 (resultado de 81 miles de euros) debido principalmente a un deterioro por enajenaciones de instrumentos financieros por importe de 750 mil euros, relacionado con la pérdida registrada sobre la participación en la sociedad Grupo Viajes Ant, S.L., cuya disolución está prevista para 2025.

En cuanto al resultado neto, la Compañía obtuvo en 2024 un beneficio de 508 miles de euros, lo que representa un 2,4% sobre los ingresos totales, frente a los 938 miles de euros y un 5,5% sobre ingresos totales en 2023. Este descenso se debe fundamentalmente al impacto del deterioro mencionado, aunque se ha visto compensado por un aumento en las ventas durante el ejercicio.

Operaciones con partes vinculadas

A 30 de junio de 2025, la Sociedad realizó operaciones, con sus filiales, que principalmente corresponden a refacturaciones de gastos de personal por los servicios prestados a GrandVoyage, por importe de 443 miles de euros. Con Grupos Viajes Ant, S.L. compras por importe de 372 mil euros y ventas por importe de 36 mil euros y Grandvoyage América SAS, compras por importe de 35 mil euros.

Durante 2024, la Sociedad realizó operaciones, con sus filiales, que principalmente corresponden a refacturaciones de gastos de personal por los servicios prestados a GrandVoyage, Las transacciones más relevantes corresponden a servicios recibidos por un importe total de 450 miles de euros (principalmente con Grupo Viajes Ant, S.L., por 376 miles de euros, y con Grandvoyage América S.A.S., por 73 miles de euros). Asimismo, a cierre de ejercicio 2024, mantiene frente a Grupo Viajes Ant, S.L. un saldo deudor comercial de 94 miles de euros y un saldo acreedor comercial de 69 miles de euros, y registra un crédito a largo plazo de 2 miles de euros frente a Servicios de Tierra Online, S.L.

Todas las operaciones se han efectuado en condiciones de mercado, con contraprestaciones acordes al valor razonable y dentro del marco habitual de relaciones intragrupo.

Durante el 2023, no se han identificado operaciones con partes vinculadas que, por su naturaleza o volumen, pudieran considerarse significativas o con un impacto relevante en la situación financiera o en los resultados del ejercicio.

1.9.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

Las cuentas anuales de GrandVoyage para el ejercicio 2024 (ver Anexo I) fueron auditadas por RSM, el cual emitió el correspondiente informe de auditoría con fecha 28 de mayo de 2025, en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

Las cuentas anuales de GrandVoyage para el ejercicio 2023 (ver Anexo II) fueron auditadas por PFK, el cual emitió el correspondiente informe de auditoría con fecha 31 de mayo de 2024, en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

1.9.3 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor

A fecha del presente Documento, la Sociedad no tiene conocimiento de procedimiento alguno de tipo administrativo, judicial o arbitral que pueda tener un efecto significativo negativo sobre la misma, ni hay ninguno previsto.

1.9.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor. La información a publicar deberá referirse al último ejercicio anual publicado (o, en su caso, al periodo intermedio más reciente para el que se haya publicado o se incluya información en el Folleto o Documento) con un informe elaborado por auditores independientes.

No aplica.

1.10. Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.

En este apartado se incluyen magnitudes y ratios financieros, tales como “EBITDA” y “Deuda financiera neta”, que no han sido objeto de revisión por los auditores de la compañía, y que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las “MAR”) de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Estas MAR se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con los marcos contables aplicables a la sociedad (normas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Individuales) y, por tanto, deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de la Sociedad para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación

financiera para la toma de decisiones, operativas o estratégicas de la Compañía. Estas MAR son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales.

A continuación, se incluyen las principales métricas financieras individuales y operativas de GrandVoyage correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 así como a 30 de junio de 2025:

	2023	2024	30.06.25
Importe neto cifra de negocios	16.962.790	21.575.152	16.886.686
EBITDA	1.283.619	1.562.496	1.398.086
% ventas	7,6%	7,2%	8,3%
DFN (exceso de tesorería)	(1.785.259)	(1.550.267)	(2.389.830)

A 30 de junio de 2025, GrandVoyage obtuvo un EBITDA de 1,4 millones, representando un margen sobre los ingresos totales del 8,3%.

A continuación, se definen los indicadores clave señalados, que, excepto el importe neto de cifra de negocios del ejercicio 2023 y 2024 y a 30 de junio de 2025, no han sido revisados por los auditores:

- Importe neto cifra de negocios: Los ingresos de explotación son la entrada de dinero de una empresa como resultado de las actividades que realiza de manera ordinaria. Es todo aquel beneficio que recibe la organización por la venta de sus productos o servicios.
- EBITDA: (Earning Before Interests, Tax, Depreciation and Amortization), también conocido como resultado bruto de explotación, es el concepto de Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.
- DFN (Deuda Financiera Neta): suma de las deudas financieras (tanto a corto como a largo plazo) menos la tesorería y el valor de las inversiones financieras a corto plazo. En este caso se denominaría caja neta al resultado negativo, porque existe un excedente de tesorería.

1.11. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.

A continuación, se detallan las siguientes magnitudes de la cuenta de resultados individuales a 30 de septiembre de 2025 y su comparativa a 30 de septiembre de 2024, no ha sido objeto de auditoría ni de revisión limitada ni de procedimientos acordados por parte del auditor.

Euros	30.09.24	30.09.25	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	16.249.703	22.484.228	38,4%
Aprovisionamientos	(13.041.479)	(17.980.971)	37,9%
Otros ingresos de explotación	900	12.096	1.244%
Gastos de personal	(1.031.050)	(1.446.318)	40,3%
Otros gastos de explotación	(955.729)	(1.498.690)	56,8%
Amortización del inmovilizado	(136.224)	(125.194)	-8,1%
Otros resultados	-	(26.283)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.086.120	1.418.869	30,6%

A 30 de septiembre de 2025, la Sociedad alcanzo unos ingresos de 22.484 miles de euros (un 38,4% más respecto al 2024) por la adquisición de Antía en mayo de 2024. Respecto a los aprovisionamientos han incrementado un 37,9% y otros gastos de explotación un 56,8% respecto al mismo periodo del 2024.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor

Con fecha 1 de diciembre de 2025, la Sociedad realizó una ampliación de capital dineraria por un importe efectivo total de 1 millón de euros (incluyendo capital y prima de emisión), incrementando su capital social hasta 102.400 euros (ver apartado 1.5 del presente Documento).

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad

La Compañía se encuentra en una posición de tesorería holgada (más de 2 millones de euros de exceso de tesorería a 30 de septiembre de 2025), lo que significa que dispone de suficientes recursos financieros propios para cubrir sus necesidades operativas y de inversión debido a los fondos obtenidos en la última ampliación de capital.

1.12. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).

La Sociedad no presenta previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y gastos futuros.

1.13. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.

1.13.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.

El órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 15 a 20 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ambos incluidos. De dicha regulación cabe destacar:

a) Estructura

Conforme al artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, la sociedad será administrada y regida por un Consejo de Administración, que estará formado por un número de miembros no inferior a 6 ni superior a 10.

b) Composición

A la fecha del presente Documento, el Consejo de Administración está compuesto por 6 miembros, y cuyas circunstancias son las siguientes:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento
Arvempire, S.L.U. <i>representada por Arvin Abarca Guerrero</i>	Presidente y Consejero Delegado	01/12/2025
Alejandro de Dios Perramón	Consejero	01/12/2025
Jesús Monleón Castelló	Consejero	01/12/2025
Dulcis Torras Villacampa	Consejera	01/12/2025
Pedro Leg	Consejero	01/12/2025
Gestió E S, S.L. <i>representada por Enrique Juncá</i>	Consejero	01/12/2025
Xavier Foz Giralt	Secretario no Consejero	01/12/2025
Jordi Bermúdez Gutiérrez	Vicesecretario no Consejero	01/12/2025

c) Duración del cargo

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, el cargo de consejero se ejercerá por un plazo de cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido una o más veces por períodos de igual duración. Asimismo, los administradores podrán ser separados de su cargo por la Junta General aun cuando la separación no conste en el orden del día.

d) Adopción de acuerdos

Conforme al artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros que hubieran concurrido personalmente o por representación a la sesión, correspondiendo a cada uno de ellos un (1) voto.

Adicionalmente, la Sociedad se ha comprometido a constituir una Comisión de Auditoría en el primer Consejo de Administración que se celebre con posterioridad a la incorporación a negociación a BME Scaleup.

1.13.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. Se incorporará la siguiente información: i) datos sobre cualquier condena en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores. ii) datos de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de alguno emisor durante al menos los cinco años anteriores. De no existir ninguna información en este sentido, se acompañará una declaración al respecto.

Trayectoria y perfil profesional de los administradores

La trayectoria y perfil profesional de los actuales consejeros se describe a continuación:

D. Arvin Abarca Guerrero - consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración, representando a Arvampire, S.L.U., y Fundador

Fundador y CEO de GrandVoyage. Previamente, ha sido fundador y ejecutivo en distintas start-ups tecnológicas y de e-commerce como Intercom WW, Fixr.com, y Gartner. además de asesor estratégico en plataformas de empleo en múltiples mercados. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el ámbito digital y empresarial, especialmente en Internet, e-commerce, marketing online y travel-tech. Ha colaborado como tutor de Start-up Catalonia (ACC1Ó), mentor en Reimagine Food y miembro del Patronat de la Escola Politècnica Superior de la Universitat de Girona. Asimismo, formó parte del consejo de Gerson Lehrman Group como asesor de corporaciones y fondos de private equity. Graduado en administración de empresas y marketing (U.P. Comillas), también completó estudios de grado en UC Berkeley y de postgrado (EPGC) en la Stanford University y en la University of London (Graduate Diploma en E-Business y Social Media).

D. Alejandro de Dios Perramón – vocal del Consejo de Administración

Ejecutivo con más de 20 años de experiencia en dirección financiera, inversión y desarrollo empresarial. Fue Area Manager en Caja Navarra durante más de una década y posteriormente CEO en INFEMA y Cofema Investments, además de abogado en CofemaLegal. Ha formado parte de diversos consejos de administración, entre ellos AB-Biotics, Subastasde.com y 22@Network Barcelona, y presidió Economistes BAN, la red de business angels del Col·legi d'Economistes de Catalunya. Licenciado en ADE por la Universitat de Barcelona y en Derecho por la UOC, con formación adicional en el ICAB.

D. Jesús Monleón Castelló – vocal del Consejo de Administración

Cofundador y CEO de Trendier desde 2019, la app líder de social e-commerce de moda de segunda mano en México y Colombia. Es socio fundador de 4Founders Capital (2016), fondo de venture capital especializado en start-ups tecnológicas, y cofundador de SeedRocket (2008), donde emprendedores consolidados apoyan a nuevas generaciones. Anteriormente, fundó compañías como Offerum.com y Emagister.com, y participó en el crecimiento de Trovit, Chicfy y Coverfy, entre otras. Ha sido business angel e inversor en

más de 10 start-ups digitales (Habitissimo, Chify, Redbooth, Marfeel, Deporvillage, Ducksboard, Tiendeo, entre otras). Inició su carrera en Arthur Andersen y en Caixa Capital Risc, donde trabajó en capital riesgo e inversiones en start-ups. Es Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Autònoma de Barcelona (1997–2000), donde participó en Bellaterra Consulting, el Club de Bolsa de la UAB y el Programa Universidad Empresa.

Dña. Dulcis Torras Villacampa - vocal del Consejo de Administración

Ejecutiva con más de 30 años de experiencia en gestión financiera internacional y transformación digital. CFO de Whisbi Technologies (empresa SaaS) durante 11 años, anteriormente fue CFO de Anuntis-Segundamano (Schibsted Classified Media) durante 11 años y también de Selecciones Americanas S.A. (Christian Dior Group en España y Portugal) durante 6 años. Licenciada en Economía por la Universidad de Barcelona, con especialización en financiación-inversión, ha liderado proyectos de ERP internacionales, fusiones, reestructuraciones y procesos de crecimiento corporativo e inorgánico.

D. Pedro Leg – vocal del Consejo de Administración

Ingeniero Industrial por la UPC (ETSEIB) y MBA por ESADE. Desde 2011 ejerce la dirección general en su empresa, Biniterm, S.L. donde lidera la gestión estratégica y operativa. Inició su carrera en TECALEX y GATECI en el ámbito técnico y de proyectos eléctricos, para después incorporarse a EMMSA, donde dirigió obras industriales de gran envergadura para SEAT y Catalunya Motor. Posteriormente formó parte de una empresa holding patrimonial, gestionando activos y proyectos corporativos. Su trayectoria combina una sólida base técnica con experiencia en dirección, planificación y gestión empresarial.

D. Enrique Juncá- vocal del Consejo de Administración, representando a Gestió ES, S.L.
Licenciado en Administración de Empresas por el Centro de Enseñanza Superior Abat Oliba, Diplomado en Gestión Patrimonial por el IEF y Experto en Préstamos Inmobiliarios por la AIF. Es administrador de Gestió ES, S.L., un holding empresarial desde el cual coordina y supervisa la gestión de inversiones, planificación patrimonial, supervisión de activos, coordinación de servicios legales y fiscales, así como la planificación de sucesiones. Anteriormente, desarrolló su carrera en Banco Urquijo, S.A., donde ejerció como gestor de banca privada y gestor de grandes empresas, acumulando una sólida experiencia en el ámbito financiero y en la gestión de patrimonios complejos.

D. Xavier Foz Giralt – secretario no Consejero

Socio de RocaJunyent desde 2010, firma en la que inició su carrera en 2005 y donde cuenta con más de 20 años de experiencia en derecho mercantil, financiero y societario. Previamente fue asociado en Uría Menéndez. Es profesor de Derecho Mercantil en la Universitat Pompeu Fabra desde 2005 y ha impartido docencia en programas especializados en derecho digital y fintech en la UPC School y Esade. Ha sido secretario del consejo en Alastria Blockchain Ecosystem (2017-2021) y es miembro de la International Chamber of Commerce y Terralex. Es Licenciado en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra (1996–2000) y cuenta con un posgrado en Corporate Finance & Law por Esade (2007–2008).

D. Jordi Bermúdez Gutiérrez – *vicesecretario no consejero* Abogado mercantilista con amplia experiencia en operaciones de fusiones y adquisiciones, constitución de vehículos de inversión colectiva (SGEIC, SCR, FCR) y asesoramiento en contratación mercantil y derecho societario. Desde 2010 es Associate Director en RocaJunyent, donde asesora a compañías y fondos en procesos de financiación sindicada y bilateral, así como en la creación de plataformas Fintech de financiación participativa (crowdfunding y crowdlending). Compatibiliza su labor profesional con la docencia en la Universitat Pompeu Fabra (UPF), donde es profesor de Derecho de los Mercados Financieros y Contratos Mercantiles. Anteriormente desarrolló su carrera como abogado en BDO Spain.

Es Licenciado en Derecho por ESADE, con un Máster en Derecho de Empresa, y cuenta con un Postgrado en Finanzas Corporativas por la Universitat Pompeu Fabra y un programa de intercambio en Western University (Canadá).

Trayectoria y perfil profesional de los principales directivos que no ostentan la condición de administrador

La trayectoria y perfil profesional de los principales directivos, distintos de don Arvin Abarca Guerrero que, en representación de la entidad Arvempire, S.L.U., forma parte del consejo de administración de la Sociedad, se describe a continuación:

D.^a Katherine Benites – *Finanzas y Operaciones*

Más de 10 años de experiencia en administración, gestión, recursos humanos, finanzas y operaciones. Actualmente, es Directora de Finanzas y Operaciones y gestión de RRHH. Grado en ADE por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección Financiera y Contable en la Universidad de Pompeu Fabra.

D. Alejandro Cano – *CTO*

Más de 25 años de experiencia en tecnología cuenta con una amplia experiencia en desarrollo e implementación de ERP, CRM bases de datos y web. Desde hace 4 años es responsable de tecnología y se ocupa de la gestión del equipo de desarrollo. Formación en ingeniería industrial por la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Sherif Shahin – *Director comercial*

Más de 25 años de experiencia en turismo, dirección comercial y atención al cliente. Experto en mercados y receptivos. Desde hace 4 años es Director de LATAM y se carga del diseño de experiencias de viaje, gestión del equipo comercial. Licenciado en Arqueología por la Universidad de El Cairo y Diplomado en Turismo por Sinai Institut.

D.^a Sara Rico – *Responsable de Producto y postventa*

Más de 6 años de experiencia en el sector de viajes online. Especialista en postventa, desarrollo del producto y expansión internacional. Desde hace 6 años es jefa de equipo de postventa, creación de circuitos y negociación. Grado en turismo y gestión del ocio por la Universidad Pompeu Fabra Barcelona.

D.^a Kenya Uribe – Directora de Marketing

Más de 10 años de experiencia en marketing estratégico y con experiencia internacional- Desde hace 2 años es Brand Marketing Manager, enfocada en el lanzamiento de la marca y el crecimiento del negocio. Licenciada en Ingeniería Comercial por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster de Estrategia y Gestión creativa de la marca en la UPF Barcelona School of Management.

La Sociedad declara, en relación a los administradores y principales directivos, que no tiene constancia sobre: i) condenas en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores; ii) incriminaciones públicas oficiales y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

1.13.3. Asimismo, en su caso, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo

No existe relación familiar entre cualquiera de los miembros del Consejo de Administración y los directivos indicados en el presente apartado.

1.13.4. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía:

“El cargo de consejero será retribuido, y la retribución deberá ser consistente con los estándares de mercado.

Los consejeros en su condición de tales, esto es, en su condición de miembros del Consejo de Administración y por el desempeño de las funciones inherentes a la actividad de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una remuneración, que consistirá en una asignación fija anual.

Los consejeros que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad tendrán derecho a percibir la retribución, por la prestación de estas funciones, prevista en el contrato celebrado a tal efecto entre el consejero y la Sociedad, y podrá consistir en (i) una cantidad fija anual (dineraria o en especie), (ii) una cantidad complementaria variable, (iii) la eventual indemnización por cese anticipado en sus funciones, o (iv) una cantidad en concepto de primas de seguro o de contribución a sistemas de ahorro.

El importe máximo de las cantidades que pueda satisfacer la Sociedad al conjunto de los consejeros, será fijado por la Junta General y permanecerá vigente mientras no sea modificado por esta. Salvo que la Junta General determine otra cosa, la fijación de la cantidad exacta a abonar dentro del referido límite corresponderá al Consejo de Administración.

No obstante, los consejeros podrán percibir de la Sociedad cualesquiera otras retribuciones, sueldos, indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase en virtud de cualquier otra relación que mantengan con la Sociedad distinta de la de consejero, ya sea esta mercantil, laboral o de cualquier otro tipo.”

En este sentido, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 30 de junio de 2025 aprobó el importe anual máximo de la retribución de la totalidad de los consejeros de la Sociedad para el ejercicio 2025, por todos los conceptos, de 250.000 euros brutos.

En 2023 el importe pagado al consejero delegado de la Sociedad (único que percibió retribución) ascendió a 114.838 euros.

En 2024 el importe pagado a la totalidad de los consejeros de la Sociedad, ascendió a 213.450 euros, habiéndose abonado 10.000 euros a cada uno de los consejeros (incluidos en ese importe total) en concepto de retribución variable por haber alcanzado la Sociedad un EBITDA superior a 1.000.000 euros en el ejercicio precedente.

A 30 de junio de 2025, el importe pagado a la totalidad de los consejeros de la Sociedad fue de 83.141 euros.

En 2023 el importe pagado al equipo directivo ascendió a 101.326 euros, en 2024 ascendió a 205.900 euros y a 30 de junio de 2025 ascendió a 128.012 euros.

No existen cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

1.13.5. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento.

La participación total (tanto directa como indirecta) en el capital social de la Sociedad de las personas que forman parte de los órganos de administración, de gestión y alta dirección es de un 74,04% a fecha del presente Documento. A continuación, se muestra una tabla resumen de los consejeros y directivos de la Sociedad que, directa o indirectamente, ostentan una participación en el capital social de la Sociedad:

Consejero/Directivo	Nº de acciones	Participación directa	Participación indirecta (*)
Arvempire, S.L.U. representada por Arvin Abarca Guerrero	2.920.954	57,05%	-
Arvin Abarca Guerrero	-	-	57,05%
Alejandro de Dios Perramón	69.677	1,36%	-
Jesús Monleón Castelló (a través de Krakoviak21 Ventures, S.L.)	34.598	-	0,68%
Pedro Leg (a través de Biniterm, S.L.)	512.000		10,00%
Gestió E S, S.L. representada por Enrique Juncá	256.000	5,00%	-
Enrique Juncá	-	-	1,40%
Total	3.793.229	63,41%	69,13%

(*) D. Arvin Abarca Guerrero ostenta el 100% de Arvempire, S.L.U., D. Jesús Monleón Castelló ostenta el 100% de Krakoviak21 Ventures, S.L., Pedro Leg ostenta el 100% de Biniterm, S.L. y Enrique Juncá ostenta el 28% de Gestió ES, S.L

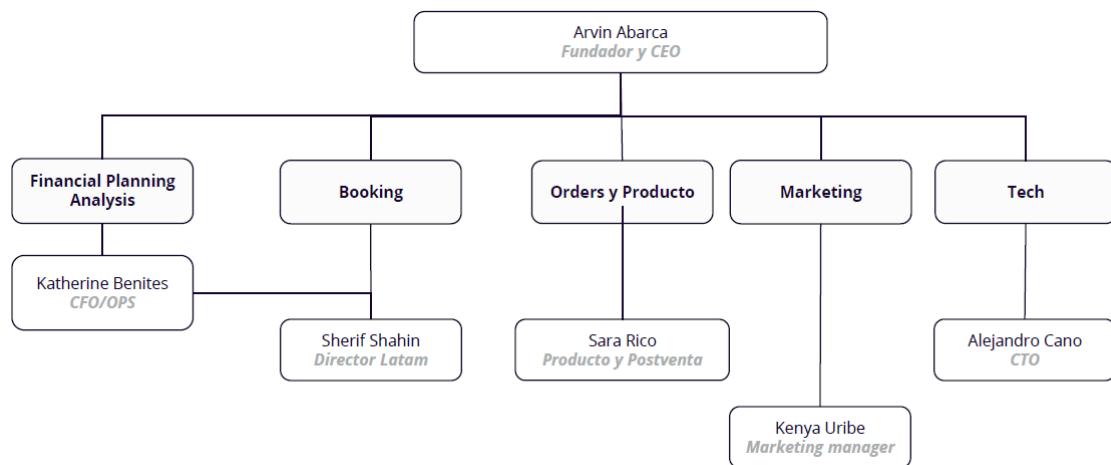
1.13.6. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección.

Según la información proporcionada a la Sociedad, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni los directivos que se mencionan en el punto 1.13.2. anterior, tienen conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Sociedad y sus intereses privados o de cualquier otro tipo.

1.14. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.

Organigrama de empleados

A continuación, se incluye un esquema con el organigrama de empleados donde pueden verse las relaciones entre los distintos departamentos de la Compañía. A fecha del presente Documento, todos los empleados de la Compañía trabajan en España y uno en Colombia.



A continuación, se detalla la distribución de empleados por categoría y género a 30 de junio de 2025:

	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	1	0	1
Personal administrativo	10	39	49
Becarios	7	7	14
Total	18	46	64

1.15. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 10% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.

A fecha del presente Documento, la Sociedad cuenta con 145 accionistas. La estructura accionarial de la sociedad es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación			Total
		Directo	Indirecto		
Arvempire, S.L. <i>representada por Arvin Abarca Guerrero</i>	2.920.954	57,05%	-	-	57,05%
Arvin Abarca Guerrero, <i>persona física a través de Arvempire, S.L.</i>	-	-	57,05%	-	-
Biniterm, S.L.	512.000	10,00%	-	-	10,00%
Pedro Leg, <i>persona física a través de Biniterm, S.L.</i>	-	-	10,00%	-	-
Otros (143 accionistas)	1.559.046	30,45%	-	-	30,45%
Autocartera	128.000	2,50%	-	-	2,50%
	5.120.000	100%	-	-	100%

1.16. Declaración sobre el Capital circulante

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del 1 de diciembre de 2025 declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante (*Working Capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación al segmento BME Scaleup de MTF Equity.

1.17. Declaración sobre la estructura organizativa de la compañía

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite cumplir con las obligaciones informativas impuestas por la Circular 3/2023, de 4 de julio, sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, que a su vez ha

sido modificada por la Circular 2/2024, de 25 junio (la “**Circular 2/2024**”). Véase el Anexo IV del presente Documento para más información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

1.18. Factores de riesgo

El negocio y las actividades de GrandVoyage están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, tal como se describe a lo largo de este Documento, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Es por ello que antes de adoptar cualquier decisión de inversión en acciones de la Compañía, además de toda la información expuesta, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación en este apartado 1.18 y la información pública de la Sociedad que esté disponible en cada momento. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados y la situación financiera y patrimonial del Emisor podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de GrandVoyage, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los riesgos detallados no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en este apartado. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía y a la valoración de la Sociedad.

Los inversores deben estudiar cuidadosamente si la inversión en acciones de la Sociedad es adecuada para ellos teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida en el presente Documento. En consecuencia, los posibles inversores en acciones del Emisor deben leer cuidadosamente esta sección junto con el resto del Documento. Igualmente se recomienda a los inversores potenciales que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales antes de llevar a cabo cualquier inversión, en relación con las acciones de GrandVoyage.

1.18.1. Riesgos vinculados al modelo de negocio de la Sociedad

Riesgo influencia del accionista mayoritario

A fecha del presente Documento, el accionista mayoritario y consejero delegado, la entidad Arvempire, S.L.U., representada por don Arvin Abarca Guerrero, controla directamente el 57,05% del capital de la Compañía, pudiendo influir significativamente en la adopción de acuerdos en la Junta General de Accionistas y en el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración. Esta influencia significativa se puede traducir en la toma de decisiones que pudieran resultar contrarias a los intereses de los accionistas minoritarios actuales o futuros.

Ciber riesgos

GrandVoyage, como plataforma digital especializada en la comercialización de viajes a medida y con un modelo de captación y gestión 100% digital, depende en gran medida de sus sistemas

tecnológicos y de la protección de la información tanto propia como de sus clientes. Esta dependencia conlleva un riesgo inherente de ciberataques que podrían afectar tanto a la disponibilidad de los servicios como a la integridad y confidencialidad de los datos procesados.

La Compañía cuenta con sistemas de protección y prevención de ataques ciberneticos, entre los que se destacan los siguientes: (i) educación al personal sobre la seguridad cibernetica; (ii) cifrar y hacer copias de seguridad de los datos; (ii) realización de auditorías periódicas; (iv) instalación de firewall y sistemas de hospedaje de páginas distribuidos; y (v) actualización de los softwares, dispositivos y los sistemas operativos.

Riesgo relativo al mantenimiento de las fortalezas competitivas a largo plazo

El posicionamiento competitivo de GrandVoyage se apoya en una propuesta de valor claramente diferenciada, que ha permitido a la Compañía consolidarse como una referencia en el segmento de viajes a medida. Esta ventaja competitiva se articula en torno a varios pilares fundamentales: una amplia oferta de destinos (más de 70 en todo el mundo) con un alto grado de personalización y asesoramiento experto, una plataforma tecnológica propia en continua evolución, una óptima relación calidad-precio frente a las agencias tradicionales, un modelo de captación 100% digital con cierre personalizado, una estrategia de expansión internacional enfocada principalmente en Hispanoamérica, un posicionamiento de marca renovado y diferencial, y un servicio de atención 24h durante el viaje, que, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, tal y como se describe en el apartado 1.4.3. del presente Documento, podrían repercutir negativamente en el negocio, los resultados (en particular, en la capacidad para cumplir sus objetivos de crecimiento y rentabilidad), la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Compañía.

Riesgo relativo a la atracción, desarrollo y retención de talento, y la existencia de personal clave

GrandVoyage, si bien cuenta con una estructura organizativa y equipo directivo amplio, está gestionado por un número reducido de directivos clave cuya pérdida podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de la Compañía (para más información sobre el equipo directivo, estructura organizativa y empleados, ver apartado 1.12 del presente Documento).

Si bien como “Travel Tech” la Sociedad basa su negocio en la tecnología, también requiere de la atracción, desarrollo y retención de personal cualificado, tanto a nivel directivo como operativo. La pérdida de personal (clave y no clave), o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

Riesgo expansión geográfica

Tras la compra de Antía (ver apartado 1.4.1. del presente Documento), la Compañía ha aumentado el peso del negocio internacional (es decir, el número de viajeros extranjeros) representando un 25% a 30 de junio de 2025. Esto ha conllevado a la dedicación de recursos humanos y financieros. Si la Compañía continúa apostando por la expansión geográfica, tendrá que dedicar recursos a ello. Si dicho plan de expansión no resultara exitoso, podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el

negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial y, en última instancia, al valor de sus acciones.

Riesgos relacionados con las divisas extranjeras y sus respectivos tipos de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos. Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad utiliza contratos de divisa a plazo. La Sociedad designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

Riesgo exposición economías y regulaciones de los países en los que opera

La Compañía se encuentra expuesta a la situación económica, política y jurídica de los países en los que opera, especialmente España (el 70% de los ingresos provienen de clientes españoles a 30 de junio de 2025), y a las regulaciones en materia empresarial, laboral, migratoria y fiscal (incluyendo normativas relacionadas con el manejo de datos personales). A pesar de la expansión internacional realizada, que reduce el impacto que pueda tener un solo país en el negocio, la alteración tanto de la regulación, bien local, bien internacional, de los países donde opera la Sociedad, así como al propio desarrollo de sus economías, pueden potencialmente afectar al negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía y, en última instancia, al valor de sus acciones.

Riesgo de posibles contingencias fiscales y laborales

La Sociedad realiza su actividad y mantiene operaciones en distintas jurisdicciones. Dichas actividades y operaciones están sujetas a la revisión de las autoridades competentes (por ejemplo, en materia fiscal o laboral). En este sentido, existe un riesgo de que, durante los períodos de prescripción que sean aplicables, la Sociedad sea sometida a inspecciones o investigaciones de las que resulten contingencias futuras, si las referidas autoridades mantuviesen criterios distintos de los seguidos por la Sociedad.

A la fecha del presente Documento, la Sociedad no se encuentra incursa en litigio o procedimiento alguno en el ámbito laboral o fiscal que pueda tener un efecto significativo negativo sobre el mismo. La Sociedad considera que cumple materialmente tales regulaciones y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Riesgo integración compañías

La Compañía ve una gran oportunidad en integrar compañías dentro de un sector en clara concentración. Es posible que dichas integraciones no resulten exitosas, lo que podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial y, finalmente, al valor de sus acciones.

Riesgos de dependencia en la colaboración con proveedores

La Compañía mantiene relaciones comerciales con distintos proveedores del sector turístico, incluyendo aerolíneas, cadenas hoteleras, mayoristas de servicios turísticos, empresas de alquiler de vehículos y aseguradoras de viajes, cuya oferta es agregada y distribuida a través de la plataforma digital de la Sociedad.

Una eventual interrupción o cese de la relación comercial con uno o varios de estos proveedores clave, ya sea por razones comerciales, estratégicas, regulatorias o por incumplimiento contractual, podría afectar negativamente la disponibilidad de productos turísticos en la plataforma, limitar la competitividad de la Sociedad en términos de precios y condiciones, y reducir la capacidad de retención de clientes.

Asimismo, modificaciones en las condiciones comerciales, tales como cambios en las comisiones, políticas de cancelación o disponibilidad de producto, podrían afectar de manera adversa la rentabilidad y márgenes operativos del negocio.

Asimismo, el principal proveedor a 30 de junio de 2025 representa el 13,1% y a 31 de diciembre de 2024 representa el 26,1%, al ser un mero consolidador aéreo, el riesgo de sustitución es bajo, aunque persiste un riesgo operativo limitado vinculado a la gestión de devoluciones o saldos.

Riesgo de normativa de protección de datos

El negocio de la Sociedad implica el tratamiento de información de carácter personal. La normativa relativa a la gestión y tratamiento de datos de carácter personal es compleja y diverge entre cada uno de los países en los que opera la Sociedad. Con carácter general, se dispone de medios suficientes y adecuados para controlar el cumplimiento de la normativa y se mantienen sistemas de control adecuados destinados a garantizar y proteger el tratamiento de los datos personales de los clientes conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

Sin embargo, en relación con las medidas implementadas por la Sociedad y los medios de que dispone para controlar el tratamiento de los datos de carácter personal, no puede asegurarse que las medidas establecidas no puedan fallar, verse comprometidas por ataques externos o sean totalmente efectivas. En caso de que se produjera un fallo en el sistema, el negocio y la reputación de GrandVoyage podrían verse perjudicados y afectarle negativamente.

Además, en caso de que la Sociedad (i) no pudiera cumplir la regulación sobre protección de datos de carácter personal, (ii) esta regulación se ampliará de tal modo que exigiera cambios relevantes en sus prácticas de negocio, o (iii) los reguladores competentes interpretaran o implementaran dicha regulación de un modo perjudicial para el Grupo, ello podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

1.18.2. Riesgos relativos a la financiación de la Sociedad

Nivel de endeudamiento

Si bien en los estados financieros individuales a 30 de junio de 2025 de GrandVoyage presentan un excedente de tesorería sobre la deuda financiera (entendiendo como tal lo especificado en el apartado 1.10 del presente Documento) por importe de 2 millones de euros, la Compañía podría endeudarse adicionalmente en el futuro para financiar, total o parcialmente, su plan de crecimiento. Dicho aumento de deuda en el futuro podría afectar negativamente a los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía y, por tanto, al valor de sus acciones.

Riesgo por potencial incremento de los tipos de interés

La deuda financiera actual de GrandVoyage, o la que contraerá a futuro, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Alteraciones significativas en los tipos de interés, en la disponibilidad de crédito bancario a corto plazo, o el incumplimiento en el pago de la deuda financiera y/o de otras obligaciones asumidas por parte de la Compañía podrían afectar negativamente a los resultados, la situación financiera y patrimonial de esta y, por tanto, al valor de sus acciones.

Riesgo asociado a la financiación de las posibles adquisiciones de nuevas compañías

En el caso de que la Sociedad no consiga obtener la financiación necesaria para acometer nuevas adquisiciones de compañías o que las condiciones de la financiación no fueran favorables, la Sociedad podría tener dificultades para lograr sus objetivos, lo que afectaría negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

1.18.3. Riesgos asociados al sector

Riesgo sobre posibles tensiones geopolíticas

Las tensiones geopolíticas en diferentes regiones del mundo representan un riesgo significativo para el sector del turismo en el que opera GrandVoyage, al estar expuesto a la movilidad internacional. La eventual implementación de sanciones internacionales, restricciones diplomáticas o políticas migratorias más restrictivas podría conllevar la limitación o suspensión de la emisión de visados a ciudadanos de ciertos países, así como cambios abruptos en los requisitos de entrada o salida de determinados destinos.

Estas medidas, que podrían aplicarse de forma repentina y sin previo aviso, afectarían directamente la operativa de GrandVoyage, limitando la disponibilidad de destinos para sus clientes, dificultando la planificación de itinerarios personalizados y encareciendo los procesos logísticos. Adicionalmente, el aumento en los controles de seguridad y los tiempos de procesamiento en aeropuertos y fronteras podría generar retrasos, cancelaciones o insatisfacción por parte de los viajeros, impactando negativamente en la experiencia del cliente y en la reputación de la marca.

A nivel económico, una reducción en el volumen de viajes por motivos turísticos o de negocios podría repercutir negativamente en la demanda de servicios ofrecidos por GrandVoyage, afectando

su facturación, resultados operativos y situación financiera general. Si bien la naturaleza impredecible y multifactorial de las tensiones geopolíticas impide una cuantificación precisa de su impacto, es razonable anticipar que podrían provocar efectos adversos significativos en el negocio y en su proyección de crecimiento a medio y largo plazo.

Necesidad de responder rápidamente a los cambios tecnológicos del sector

El sector de Travel Tech se caracteriza por la rapidez en la mejora de las tecnologías, la evolución de los estándares de la industria y el cambio en las necesidades de los clientes. De esta forma, el éxito de GrandVoyage en un futuro puede depender, en parte, de la habilidad de la Compañía para adaptarse a estos cambios. Uno de los retos más grandes a los que se enfrenta GrandVoyage es el de continuar evolucionando los servicios actuales, desarrollando nuevas funcionalidades y productos que cumplan con las expectativas y necesidades de los clientes. Todos estos retos deben de ser superados de manera efectiva tanto en términos de coste como de tiempo. Algunos competidores pueden tener más o mejores recursos financieros que les permitan responder mejor o de manera más rápida a los cambios del mercado. Existe la posibilidad de que GrandVoyage no sea capaz de superar estos retos tan fácil o rápidamente o incluso puede que no logre superarlos, lo que podría perjudicar el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

Riesgo competencia

La Compañía opera en un sector con presencia de grandes operadores como Viajes El Corte Inglés, Halcón Viajes, Avoris, Exoticca, Evaneos y Pangea entre otros. Tanto la pérdida de las fortalezas que mantiene la Compañía en la actualidad en el sector como las acciones que pudieran llevar a cabo tales grupos en el mercado podrían suponer una amenaza para la Compañía y redundar en una reducción de sus oportunidades de negocio. Todo esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía y, en última instancia, al valor de sus acciones.

Riesgos macroeconómicos

Un entorno económico con condiciones económicas desfavorables, como una recesión o un estancamiento económico en los mercados en los que opera GrandVoyage, puede afectar de manera negativa a la asequibilidad y demanda de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía. Con condiciones económicas adversas, los clientes pueden reducir sus gastos o buscar alternativas con un coste inferior. Esta situación, en caso de materializarse, podría suponer un descenso en la cifra de negocio de GrandVoyage y podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

1.18.4. Riesgos ligados a las acciones

Posibles diluciones futuras por operaciones corporativas o planes de compensación a empleados

La Sociedad, en los próximos años, podría llevar a cabo aumentos de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente con el objetivo de adquirir nuevas empresas con pago parcial o total a través de la emisión de nuevas acciones, o bien para lanzar nuevos planes de compensación

a empleados a través de la emisión de nuevas acciones, que podrían tener un impacto dilutivo para los accionistas de la Compañía.

Riesgo de falta de liquidez

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado de valores regulado ni en un sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las mismas, ni de su grado de liquidez. La inversión en BME Scaleup se considera una inversión que, generalmente, conlleva una liquidez menor que otra en sociedades cotizadas en mercados regulados.

Asimismo, la inversión en acciones cotizadas en BME Scaleup es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez.

En este sentido, se ha puesto a disposición del proveedor de liquidez (Renta 4 Banco, S.A) la cantidad de 100.000 euros y su correspondiente valor en acciones (32.000 acciones para que éste mantenga posiciones de oferta y demanda que habrán de mantenerse durante la sesión bursátil (ver apartado 2.7).

Evolución de la cotización y volatilidad de los mercados

El valor de las acciones se puede ver alterado no solo por la evolución de los resultados de la Compañía, sino también por la propia evolución de los mercados nacionales e internacionales, las recomendaciones de analistas especializados y las operaciones realizadas por accionistas significativos. El valor de las acciones puede presentar una alta volatilidad sin que tenga consonancia con el valor intrínseco de la Compañía.

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración de este Documento una elevada volatilidad. El precio de mercado de las acciones de la Sociedad puede ser volátil. Factores tales como fluctuaciones en los resultados de la Sociedad, cambios en las recomendaciones de los analistas y en la situación de los mercados financieros españoles o internacionales, así como operaciones de venta de los principales accionistas de la Sociedad, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad. Potenciales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en una compañía cotizada o que sus acciones estén negociadas en un sistema multilateral de negociación puede aumentar o disminuir, y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

Free-float limitado

A la fecha del presente Documento Inicial la difusión accionarial de la Sociedad es limitada y, tal como se señala en los apartados 1.15 y 2.5, los accionistas con una participación directa o indirecta inferior al 10% del capital y sin compromisos de no venta son 137, que poseen en conjunto un total de 784.978 acciones representativas del 15,33% del capital de la Sociedad.

Un free-float limitado conlleva una baja liquidez que puede dificultar a los inversores comprar o vender acciones sin afectar significativamente el precio, con la consiguiente mayor volatilidad, ya que transacciones relativamente pequeñas pueden provocar grandes movimientos en el precio de la acción.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

2.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.

Con fecha 1 de diciembre de 2025, los accionistas de la Sociedad en Junta General Universal acordaron solicitar la incorporación a negociación de la totalidad de las acciones de la Sociedad representativas de su capital social en el segmento BME Scaleup de MTF Equity.

Dicha Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración para solicitar, en nombre y representación de la Sociedad, la incorporación a negociación de la totalidad de las acciones en BME Scaleup.

A la fecha del presente Documento, el capital social de Grand Voyage está totalmente suscrito y desembolsado. El importe del mismo asciende a 102.400 euros, representado por 5.120.000 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, de una sola clase y serie, y con iguales derechos políticos y económicos, y están representadas mediante anotaciones en cuenta. No se han emitido valores distintos de las propias acciones de la Sociedad, que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la misma.

Atendiendo a la normativa de contratación de BME Scaleup de BME MTF Equity relativa a la variación mínima de precios, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el 1 de diciembre de 2025 establecer un primer precio de referencia de 3,14 euros por acción, lo que supone un valor total de los fondos propios de la Sociedad de 16.076.800 euros, dividido en 5.120.000 acciones de 0,02 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas.

La Sociedad ha manifestado que conoce y acepta someterse a las normas que actualmente se encuentran en vigor en BME Scaleup, así como a someterse a aquellas que pudieran resultar de aplicación en un futuro y, especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

2.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado

En la fecha de este Documento, la Sociedad cuenta con 146 accionistas (excluyendo la autocartera), de los que 144 tienen posiciones minoritarias que, individualmente, representan menos del 10% de su capital social. De las 5.120.000 acciones emitidas, los accionistas minoritarios (excluyendo la autocartera) poseen 1.559.046 acciones el 30,45% sobre el capital total, cuyo valor estimado sobre la base del precio de referencia fijado es de, aproximadamente, 4,9 millones de euros.

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación			Total
		Directo	Indirecto		
Arvempire, S.L. <i>representada por Arvin Abarca Guerrero</i>	2.920.954	57,05%	-	57,00%	
Arvin Abarca Guerrero, <i>persona física a través de Arvempire, S.L.</i>	-	-	57,05%	-	
Biniterm, S.L.	512.000	10,00%	-	10,00%	
Pedro Leg <i>persona física a través de Biniterm, S.L.</i>	-	-	10,00%	-	
Otros (144 accionistas)	1.559.046	30,45%	-	30,45%	
Autocartera	128.000	2,50%	-	2,50%	
	5.120.000	100%	-	100%	

2.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.

El régimen legal aplicable a las acciones es el previsto en la legislación española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en, el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado y Reglamento (UE) n.º596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones del Emisor estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Sociedad de Gestión de los Sistema de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, “Iberclear”), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad número 1, y de sus entidades participantes autorizadas.

Todas las acciones de la Sociedad son ordinarias, pertenecen a una misma clase y serie y están íntegramente suscritas y desembolsadas. Asimismo, todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad tienen asignados los mismos derechos económicos y políticos. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas. Las acciones de la Compañía están registradas y denominadas en euros (€).

2.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

A la fecha del presente Documento, la Sociedad es parte de un acuerdo denominado “Documento Marco y Compromiso de Inversión” suscrito en fecha 12 de noviembre de 2025, entre Growth Fund I, S.C.R., S.A. y Growth Fund I Plus, F.C.R.E. (ambos vehículos de Suma Capital), por un lado,

como accionistas salientes de la Sociedad y diversos inversores, como accionistas entrantes que representan el 31,58% del capital social (en adelante, el “**Acuerdo Marco con SC**”), por el cual se ha acordado establecer una serie de materias que requieren, para su adopción en la Junta General de Accionistas de la Sociedad, una mayoría favorable de dos tercios del capital social presente o representado en la Junta. Entre los firmantes del Acuerdo Marco con SC, destacar los accionistas Biniterm, S.L. con una participación del 10% en el capital de la Sociedad (cuyo accionista Pedro Leg es consejero de la Sociedad) y Gestió ES, S.L. (representado por Enrique Juncá) también consejero con una participación directa del 5%.

A continuación, se detallan las materias:

- a) *La creación de nuevas acciones o aumento o reducción del capital social, salvo que cualquiera de ellos sea obligatorio en virtud de la normativa aplicable o necesario para evitar la causa de disolución de la Sociedad.*
- b) *La transformación, fusión, escisión, segregación, cesión global de activos y pasivos, disolución o liquidación de la Sociedad, incluyendo a través de swaps o figuras similares o cese de actividades.*
- c) *La emisión de bonos, obligaciones o concesión de préstamos convertibles en capital social de la Sociedad o la emisión de cualesquiera valores o derechos que puedan dar lugar a la suscripción o adquisición de acciones que sean susceptibles de generar dilución en cualquiera de los accionistas de la Sociedad.*
- d) *La modificación de la política de dividendos aplicada por la Sociedad.*
- e) *El nombramiento de un nuevo auditor de cuentas de la Sociedad.*
- f) *La modificación del objeto social, su sustitución o la modificación sustancial de la naturaleza del negocio desarrollado por la Sociedad y/o de las actividades que constituyen su objeto social.*
- g) *La fijación del importe máximo de remuneración anual a percibir por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración.*
- h) *El otorgamiento por la Sociedad de garantías de cualquier tipo, reales o personales a favor de terceros, salvo los impuestos por imperativo legal, excluyendo las filiales.*
- i) *La autorización a los administradores para dedicarse por cuenta propia o ajena al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social de la Sociedad o de las filiales.*
- j) *La modificación del régimen de adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas.*

2.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Scaleup.

Los accionistas Arvempire, S.L.U., Alejandro de Dios Perramon, Krakoviak21 Ventures, S.L.U., Berinvestati, S.L.U., Biniterm, S.L., Invesmer, S.L., Gestió ES, S.L. y Brookgrove, S.L, propietarios todos ellos de un total de 4.335.022 acciones de la Sociedad que a fecha 1 de diciembre de 2025 representaban un 84,67% del capital social, se ha comprometido frente a la Entidad Colocadora a no pignorar, vender, ni de otra forma disponer de, ni transferir este número de acciones de las que es titular en el capital social de la Sociedad, ni a realizar directa ni indirectamente ninguna operación que pueda tener un efecto similar al anterior durante los dos años siguientes a la fecha de

incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado, sin el consentimiento previo y escrito de la Entidad Colocadora.

A efectos aclaratorios, dicho compromiso no aplicará a aquellas acciones que los accionistas puedan adquirir desde el 1 de diciembre de 2025.

Como excepción a dicho compromiso, durante el citado periodo de dos años, los mencionados accionistas estarán facultados para:

- Las transmisiones de acciones entre entidades pertenecientes a un mismo grupo (en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio), o transmisiones a favor de familiares directos hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad, cónyuge o persona con la que se mantiene análoga relación de afectividad, siempre que la entidad adquirente o dichos familiares directos, cónyuge o persona con la que se mantiene análoga relación de afectividad, asuman idéntico compromiso de no transmisión de acciones por el periodo remanente.
- Las transmisiones de acciones de la Sociedad realizadas en el contexto de eventuales ofertas de compra que determinen una participación de control sobre GrandVoyage.

Adicionalmente como excepción, y con objeto de dar entrada en el capital a un inversor de referencia o dotar a la Sociedad de acciones propias para pagar total o parcialmente operaciones de crecimiento inorgánico, será posible levantar parcialmente el lock-up de los mencionados accionistas a partir del primer aniversario desde la fecha de incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Scaleup. No obstante, la exoneración de dicho compromiso estará sujeta a la autorización previa de la mayoría simple del capital social de la Compañía a fecha 1 de diciembre de 2025, y solamente aplicaría, en su caso, respecto a las acciones que fueran objeto de venta.

2.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity y cambios de control de la sociedad.

Con fecha 17 de noviembre de 2025, los accionistas de la Sociedad en Junta General Universal adoptaron los acuerdos necesarios para adaptar los estatutos sociales de la Sociedad a las exigencias requeridas por la normativa BME Scaleup. El contenido de los artículos correspondientes es el que se describe en los párrafos siguientes del presente apartado

a) Artículo 9º.- Régimen de transmisión de las acciones

La transmisión de las acciones y la constitución de derechos reales sobre ellas están sujetas al régimen previsto en la Ley.

Las acciones y los derechos económicos que se derivan de ellas, incluido el de suscripción preferente, son libremente transmisibles por cualquiera de los medios reconocidos en Derecho.

No obstante lo previsto en el apartado precedente, en el caso de que las acciones de la Sociedad coticen en el BME MTF Equity, la persona que, siendo o no accionista de la Sociedad, quiera

adquirir un número de acciones que, sumadas a aquellas que en su caso ya ostente, determinen una participación en la Sociedad superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra en las mismas condiciones a la totalidad de los accionistas.

Asimismo, en el caso de que las acciones de la Sociedad coticen en el BME MTF Equity, el accionista que reciba, de otro accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en la Sociedad en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, las características del adquirente y las restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital de la Sociedad, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.

b) Artículo 26º.- Participaciones significativas

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el BME MTF Equity, los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa o indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 10% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del consejo de administración de la Sociedad.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el BME MTF Equity, la Sociedad dará publicidad a las antedichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del BME MTF Equity.

c) Artículo 27º.- Pactos parasociales

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el BME MTF Equity, los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, modificación, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja o grave la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecte a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del consejo de administración de la Sociedad.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el BME MTF Equity, la Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del BME MTF Equity.

d) Artículo 28º. – Exclusión de negociación

En el supuesto de que estando las acciones de la Sociedad incorporadas en el BME MTF Equity, la Junta General de accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el BME MTF Equity de las acciones representativas del capital social sin el voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, ésta estará obligada a ofrecer, a dichos accionistas que no hubieran votado a favor, la adquisición de sus acciones al precio que resulte conforme a lo previsto en la normativa reguladora de las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación español o extranjero con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del BME MTF Equity.

2.7. En los casos en los que de forma voluntaria se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez, breve descripción del mismo y de su función

Con fecha 1 de diciembre de 2025 la Sociedad ha suscrito un contrato de liquidez (en adelante, el “**Contrato de Liquidez**”) con el intermediario financiero, miembro de mercado, Renta 4 Banco, S.A. (en adelante, el “**Proveedor de Liquidez**”) con carácter previo a la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad al segmento BME Scaleup de BME MTF Equity.

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se comprometerá a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Scaleup, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 6/2023, de 26 de septiembre, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, que ha sido modificada por la Circular 2/2025, de 20 de marzo, (en adelante, la “**Circular 6/2023**”).

El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en BME Scaleup de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios de negociación previstos, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en la Circular 6/2023.

La Sociedad ha puesto a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 100.000 euros en efectivo y 32.000 acciones de la Sociedad (equivalente a 100.480 euros a un precio de referencia de 3,14 euros por acción), con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Scaleup y podrá ser resuelto por cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de treinta (30) días. La resolución del Contrato de Liquidez será comunicada por la Sociedad a BME Scaleup.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de la Sociedad es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que los mismos excediesen de las necesidades establecidas por la normativa de BME Scaleup.

El Proveedor de Liquidez dispone de una estructura organizativa interna que garantiza la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El contrato de liquidez prohíbe que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de la Sociedad instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

3.1. Manual del Sistema de Gestión de Compliance

La Compañía cuenta desde el 27 de noviembre de 2024, con un Manual del Sistema de Gestión de Compliance (en adelante, el "Manual") en el que se recogen aquellos procedimientos y mecanismos de control implantados en la Compañía, a fin de documentar y constatar, tanto la toma de decisiones en la propia Compañía, como la ejecución de éstas, sin perjuicio de aquellos otros protocolos que se detecten como necesarios en el ejercicio de su actividad y que tengan como objetivo la prevención de posibles ilícitos penales.

Con la elaboración, el desarrollo y la implementación del presente Manual, la Compañía establece el marco de su estrategia corporativa en materia de cumplimiento normativo estableciendo formalmente: (i) la asignación de roles, funciones y responsabilidades de los sujetos implicados, así como (ii) las medidas de vigilancia y control para prevenir la comisión de delitos en el seno de la Compañía o reducir el riesgo de tal comisión, subrayando el compromiso de la Compañía para lograr estos objetivos.

El Manual ha de considerarse completado y apoyado por otros documentos, entre los que se incluyen el Código de Conducta de la Compañía, así como el Mapa de riesgos penales. De igual modo, se ha creado un órgano unipersonal, el Compliance Officer, con la función encomendada de supervisión, vigilancia y control de la eficacia de los procedimientos y procesos internos, y del cumplimiento del Manual en general. El Manual está disponible para todos los miembros de la Compañía fomentando así su participación en la prevención y detección del delito; todo ello, llevado a cabo bajo la supervisión y apoyo del Consejo de Administración y el Compliance Officer. Con el objetivo de favorecer la interacción de todos los implicados, se ha establecido como vía de comunicación con el Compliance Officer la utilización del Canal Ético de la Compañía, como canal de denuncias, sugerencias o consultas en todo lo relacionado con la prevención y detección del delito en la Compañía.

3.2. Reglamento interno de conducta.

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 1 de diciembre de 2025 acordó aprobar un reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta entrará en vigor una vez las acciones de la Sociedad sean incorporadas a negociación al segmento BME Scaleup, al objeto de que la Sociedad y las personas con cargos de responsabilidad y sus personas vinculadas se adapten a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores.

En particular, fijando reglas para la gestión y control de la información privilegiada y otra información relevante, la realización, en su caso, de operaciones de autocartera, evitar la manipulación de mercado, y establecer obligaciones de transparencia e información de operaciones con valores de la Sociedad, todo ello con el fin de tutelar los intereses de los inversores en los valores de la Sociedad y prevenir y evitar cualquier situación de abuso, conforme a la normativa aplicable.

3.3. Política de dividendos

De conformidad con lo pactado en el Acuerdo Marco con SC, y según lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de diciembre de 2025, los accionistas y la Sociedad han acordado aplicar una política activa de dividendos para los accionistas estableciendo un porcentaje de reparto de, por lo menos, un cincuenta por ciento (50%) del resultado neto distribuible, siempre que la Sociedad genere un EBITDA (tal y como viene detallado en el apartado 1.10 del presente Documento) superior a un millón de euros en el ejercicio precedente, y siempre y cuando no haya una oportunidad inorgánica mediante operaciones de adquisición, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

3.4. Liquidación del Plan de Phantom Shares

A la fecha del presente Documento, la Sociedad ha liquidado el 100% de los derechos concedidos al amparo del Plan de Phantom Shares aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 24 de febrero de 2022, para otorgar un incentivo en efectivo y en acciones a algunos de sus empleados clave y personas que prestan servicios a la Sociedad, basado en el aumento de valor de la Sociedad, y quedando extinguidos los derechos no concedidos. Dicha liquidación ha supuesto un desembolso de 220 miles de euros para la Sociedad y 292 mil euros en acciones.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.

La Sociedad designó el 12 de diciembre de 2024 a Renta 4 Sigrun, S.A. (en ese momento “Renta 4 Corporate, S.A.”) como Asesor Registrado, cumpliendo con ello el requisito establecido la Circular 1/2025 de BME Scaleup. En esta circular se establece que la empresa con valores incorporados en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el Registro de Asesores Registrados del mencionado Mercado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, Renta 4 Sigrun, S.A. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en función de la Circular 4/2023 de BME Scaleup.

Renta 4 Sigrun, S.A. fue autorizada por el Consejo de Administración de BME Scaleup como asesor registrado el 3 de octubre de 2023, según se establece en la Circular 4/2023 de BME Scaleup, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity

Renta 4 Sigrun, S.A. es una sociedad de Renta 4 Banco, S.A. constituida como Renta 4 Terrasa, S.A. mediante escritura pública otorgada el 16 de mayo de 2001, por tiempo indefinido, y actualmente está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 21.918, Folio 11, sección B, Hoja M-390614, con NIF. nº A62585849 y domicilio social en Paseo de la Habana, 74 de Madrid. El 21 de junio de 2005 se le cambió su denominación social a Renta 4 Planificación Empresarial, S.A., volviendo a producirse esta circunstancia el 1 de junio de 2007 a Renta 4 Corporate, S.A., y el 14 de marzo de 2025, denominándola tal y como se la conoce actualmente.

Renta 4 Sigrun, S.A. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como asesor registrado siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

Adicionalmente, Renta 4 Banco, S.A., perteneciente al mismo Grupo que Renta 4 Sigrun, S.A., actúa como Entidad Agente, Entidad Colocadora y Proveedor de Liquidez.

La Sociedad, Renta 4 Sigrun, S.A. y Renta 4 Banco, S.A. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del constituido por el nombramiento de Asesor Registrado, Proveedor de Liquidez, Entidad Agente y Entidad Colocadora descrito anteriormente.

4.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor.

En el marco del proceso de incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Scaleup, no se ha procedido a elaborar informes de terceros independientes.

4.3. Información relativa a asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación.

Además de los asesores mencionados en otros apartados del presente Documento, las siguientes entidades han participado en el proceso de incorporación a negociación de sus acciones a BME Scaleup:

- Renta 4 Banco, S.A., perteneciente al mismo Grupo que Renta 4 Sigrun, S.A., actúa como Entidad Agente, Proveedor de Liquidez y Entidad Colocadora.
- RSM Auditores SP, S.L.P. ha actuado como auditor de la Sociedad, habiendo emitido el informe de auditoría de los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2024.
- PKF Audiec, S.A.P. ha actuado como auditor de la Sociedad, habiendo emitido el informe de auditoría de los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2023.
- Castañeda Abogados, S.L., ha actuado como asesor legal y jurídico de la Sociedad, habiendo realizado a su vez la due diligence legal, fiscal y laboral.

5. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La Sociedad declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de los mismos y de los incorporados en sus currícula a los efectos del cumplimiento de las disposiciones recogidas en la Circular 1/2025 de BME Scaleup.

En cumplimiento de la normativa aplicable de protección de datos, al firmante/apoderado/representante ("Interesados") cuyos datos figuran en este documento se le facilita la siguiente información básica del tratamiento que se realizará sobre sus datos personales:

1. **Responsable:** BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A. con NIF: A-84636240 con domicilio situado en Plaza de la Lealtad, 1, 28014.
2. **Finalidad:** Se tratarán los datos personales identificativos y de contacto (nombre, apellido, cargo, email, teléfono y dirección) facilitados para realizar las actuaciones necesarias para tramitar el acceso del emisor al Segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity de conformidad con lo establecido en la normativa del mismo. No se prevé la existencia de decisiones automatizadas, ni la elaboración de perfiles.
3. **Base de Legitimación:** La ejecución de las obligaciones derivadas del acceso del emisor al Segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity de conformidad con lo establecido en la normativa del mismo.
4. **Comunicación:** Los datos personales podrán ser cedidos a las empresas que componen las compañías del Grupo para fines administrativos internos, el mantenimiento de la relación jurídica resultante de la firma y la ejecución de las obligaciones derivadas del acceso del emisor al Segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity. El responsable, como parte del grupo SIX, podrá transferir Datos Personales a SIX Group AG y otras compañías filiales del grupo establecidas en Suiza, país que cuenta con decisión de adecuación.
5. **Plazo de conservación:** Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades para las que fueron recogidos, siempre y cuando no se revoquen los consentimientos otorgados.
6. **Derechos:** Los Interesados podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, limitación al tratamiento, portabilidad, cancelación y oposición al tratamiento, en los casos en los que sea pertinente, dirigiéndose para ello, mediante escrito a la dirección de:
 - Delegado de Protección de Datos Grupo BME. Plaza de la Lealtad, 1. 28014 Madrid. España. protecciondedatos@grupobme.es

Los Interesados podrán presentar una reclamación ante la AEPD

**ANEXO I INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES
DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente
Correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de
2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la Memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad se dedica principalmente a la organización y comercialización de viajes con la gestión de desplazamientos, alojamientos y actividades para el consumidor final. Tal y como se indica en la Nota 4.10 de la memoria adjunta, los ingresos, procedentes principalmente de la organización y comercialización de viajes, se imputan en función del principio del devengo, registrándose periódicamente los ingresos y los gastos asociados a cada expediente.

La importancia cuantitativa de los ingresos, así como el gran volumen de operaciones registradas durante el ejercicio y la atomización de los servicios prestados recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el corte de operaciones, hacen que identifiquemos el área de ingresos como un aspecto relevante a considerar en la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento de las políticas contables empleadas por la Sociedad, así como el entendimiento y la evaluación de los controles implementados por la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, se han realizado procedimientos analíticos sobre los ingresos de la Sociedad y se han realizado procedimientos sustantivos, como la revisión de ingresos y los controles sobre el corte de operaciones, entre otros.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad GRAND VOYAGE TRAVEL, S.L. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable el 31 de mayo de 2024 sobre dichas cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

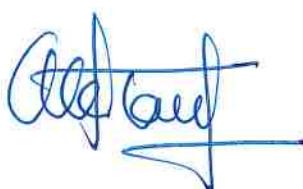
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2025 Núm. 20/25/14331

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (R.O.A.C. nº 52158)

Alex Tarré Casablancas (R.O.A.C. nº 20749)

Barcelona, 28 de mayo de 2025

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.**Balances de Situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023****(Expresados en euros)**

ACTIVO	<u>Nota</u>	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		963.722,61	589.067,93
Inmovilizado intangible	5	361.648,80	415.417,12
Aplicaciones informáticas		361.648,80	415.417,12
Inmovilizado material	6	126.742,81	129.079,81
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		126.742,81	129.079,81
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	250.801,00	18.801,00
Instrumentos de patrimonio		248.801,00	18.801,00
Créditos a empresas		2.000,00	0
Inversiones financieras a largo plazo	9	37.030,00	25.770,00
Otros activos financieros		37.030,00	25.770,00
Activos por impuesto diferido	15	187.500,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		11.377.395,08	7.513.706,69
Existencias	9 y 11	2.244.312,62	1.598.008,75
Anticipos a proveedores		2.244.312,62	1.598.008,75
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.136.776,87	3.881.802,62
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	6.691.083,90	3.597.785,70
Clientes empresas del grupo y asociadas	9 y 16	94.095,64	0
Deudores varios	9	9.120,21	1.322,54
Personal	9	2.712,76	4.058,19
Activos por impuesto corriente	15	226.888,06	226.888,06
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	112.876,30	51.748,13
Inversiones financieras a corto plazo		1.106.970,58	0,00
Instrumentos de patrimonio		1.088.970,58	0,00
Otros activos financieros		18.000,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	889.335,01	2.033.895,32
Tesorería		889.335,01	2.033.895,32
TOTAL ACTIVO		12.341.117,69	8.102.774,62

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2024

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2024	2023
PATRIMONIO NETO		2.347.627,37	2.292.814,13
Fondos propios	13	2.347.627,37	2.286.814,13
Capital escriturado		9.989,00	10.515,00
Prima de emisión		1.793.284,90	1.959.953,26
Reservas		36.144,38	35.618,38
Legal y estatutarias		2.103,00	2.103,00
Otras reservas		34.041,38	33.515,38
Acciones y participaciones en patrimonio propias		0,00	(166.668,36)
Resultados de ejercicios anteriores		0,00	(490.816,73)
Resultado del ejercicio		508.209,09	938.212,58
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	6.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		193.658,49	236.501,46
Deudas a largo plazo	14	193.658,49	236.501,46
Deudas con entidades de crédito		193.658,49	236.501,46
PASIVO CORRIENTE		9.799.831,83	5.573.459,03
Deudas a corto plazo	14	252.380,00	12.134,98
Deudas con entidades de crédito		52.380,00	12.134,98
Otros pasivos financieros		200.000,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.547.451,83	5.561.324,05
Proveedores	14	5.302.691,01	2.766.624,81
Proveedores empresas del grupo y asociadas	14 y 16	69.356,49	0,00
Acreedores varios	14	88.904,43	146.232,74
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	1.605,51	5.738,64
Pasivos por impuesto corriente	15	46.677,79	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	61.755,15	37.403,51
Anticipos de clientes	14	3.976.461,45	2.605.324,35
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.341.117,69	8.102.774,62

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2024

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (expresadas en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Importe neto de la cifra de negocios	17	21.575.152,44	16.962.789,85
Ventas		21.575.152,44	16.962.789,85
Trabajos realizados por la empresa para su activo		102.985,39	99.780,74
Aprovisionamientos	17	(17.252.576,33)	(13.726.333,30)
Consumos		(17.252.576,33)	(13.726.333,30)
Otros ingresos de explotación		900,00	0,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		900,00	0,00
Gastos de personal	17	(1.426.910,71)	(1.167.995,92)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.145.337,31)	(927.502,84)
Cargas sociales		(281.573,40)	(240.493,08)
Otros gastos de explotación	17	(1.437.054,95)	(884.622,86)
Servicios exteriores		(1.425.194,64)	(886.227,91)
Tributos		(326,38)	1.605,05
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(11.533,93)	0,00
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(185.355,78)	(179.436,06)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	(2.503,72)
Resultados por enajenaciones y otras		0,00	(2.503,72)
Otros resultados	17	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.377.140,06	1.101.678,73
Ingresos financieros		28.810,05	9.036,37
De valores negociables y otros instrumentos financieros		28.810,05	9.036,37
De terceros		28.810,05	9.036,37
Gastos financieros		(12.946,25)	(17.143,10)
Por deudas con terceros		(12.946,25)	(17.143,10)
Diferencias de cambio		34.531,59	88.990,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(750.000,00)	0,00
Deterioros y pérdidas	9 y 13	(750.000,00)	0,00
RESULTADO FINANCIERO		(699.604,61)	80.883,48
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		677.535,45	1.182.562,21
Impuestos sobre beneficios	15	(169.326,36)	(244.349,63)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	508.209,09	938.212,58

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(expresados en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		508.209,09	938.212,58
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados		(6.000,00)	(6.000,00)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(6.000,00)	(6.000,00)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de activos y pasivos		0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		502.209,09	932.212,58

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de Participaciones	Resultados	Subvenciones,	TOTAL
	Escrutinado	emisión y en patrimonio	de ejercicios	donaciones	
	Reservas	propias	anteriores	y legados	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	10.515,00	1.995.571,64	0,00	(1.366.692,62)	875.875,89
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2023	10.515,00	1.995.571,64	0,00	(1.366.692,62)	875.875,89
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	938.212,58
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	(166.668,36)	0,00	0,00
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	(166.668,36)	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	875.875,89	(875.875,89)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	10.515,00	1.995.571,64	(166.668,36)	(490.816,73)	938.212,58
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2024	10.515,00	1.995.571,64	(166.668,36)	(490.816,73)	938.212,58
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	508.209,09
Operaciones con socios o propietarios	(526,00)	(166.142,36)	166.668,36	0,00	(447.395,85)
Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reducciones de capital	(526,00)	(166.142,36)	166.668,36	0,00	0,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	(447.395,85)	0,00
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	490.816,73	(490.816,73)	0,00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	9.989,00	1.829.429,28	0,00	(0,00)	508.209,09
					0,00
					2.347.627,37

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(expresados en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		677.535,45	1.182.562,21
Ajustes del resultado		931.025,91	190.046,51
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	185.355,78	179.436,06
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		761.533,93	0,00
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6	0,00	2.503,72
Ingresos financieros (-)		(28.810,05)	(9.036,37)
Gastos financieros (+)		12.946,25	17.143,10
Cambios en el capital corriente		(1.086.332,64)	(131.392,30)
Existencias (+/-)		(646.303,87)	(634.876,90)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(3.266.508,18)	(367.247,35)
Otros activos corrientes (+/-)		(1.106.970,58)	1.232,67
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		3.939.449,99	875.499,28
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(6.000,00)	(6.000,00)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(294.284,77)	(302.677,62)
Pagos de intereses (-)		(12.946,25)	(17.143,10)
Cobros de intereses (+)		28.810,05	9.036,37
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(310.148,57)	(294.570,89)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		227.943,95	938.538,80
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(1.124.639,14)	(206.313,30)
Empresas del grupo y asociadas		(980.000,00)	0,00
Inmovilizado intangible	5	(102.985,39)	(99.780,74)
Inmovilizado material	6	(28.393,75)	(106.532,56)
Otros activos financieros		(13.260,00)	0,00
Cobros por desinversiones (+)		2.128,68	46.694,22
Inmovilizado material	6	0,00	46.694,22
Otros activos financieros		2.128,68	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.122.510,46)	(159.619,08)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	(166.668,36)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	(166.668,36)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		197.402,05	(690.014,98)
Emisión		200.000,00	0,00
Otras deudas (+)		200.000,00	0,00
Devolución y amortización de		(2.597,95)	(690.014,98)
Deudas con entidades de crédito (-)		(2.597,95)	(690.014,98)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(447.395,85)	0,00
Dividendos (-)		(447.395,85)	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(249.993,80)	(856.683,34)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.144.560,31)	(77.763,62)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.033.895,32	2.111.658,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		889.335,01	2.033.895,32

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujo de efectivo
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L., en adelante la Sociedad, es una sociedad constituida el 17 de diciembre del 2012 en Barcelona con la denominación de A2C TRAVEL, S.L, modificando su denominación a la actual el 7 de agosto de 2024 ante el notario Camilo-José Sexto Presas. Su domicilio social actual y sus principales oficinas se encuentran en Calle Carbonell, 1 - 08003 Barcelona.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos, es la organización de viajes con la gestión de desplazamientos, alojamientos y actividades para el consumidor final.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y se someterán a la aprobación por los Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la vida útil de los activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro afecten a su valoración. En el caso de que esto ocurriese, estas modificaciones se realizarían de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ocurriese.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan a efectos comparativos, para cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y en la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en dos o más partidas del balance de situación.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables durante el presente ejercicio.

2.8. Corrección de errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores de ejercicios anteriores que obliguen a reformular las cuentas de ejercicios precedentes, o a informar sobre dichos errores en la memoria.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado a presentar a los Socios de la Sociedad, expresada en euros, es la siguiente:

<u>Base de reparto:</u>	<u>2024</u>
Pérdidas y ganancias	508.209,09

<u>Aplicación:</u>	
A dividendos	508.209,09

Durante el ejercicio no se han repartido dividendos a cuenta y no existen limitaciones para la distribución de dividendos.

En el ejercicio 2024 se han repartido dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2023 por importe de 447.395,85 euros.

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Despues del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.1.1. Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador se incluyen en el activo tanto si son adquiridos a terceros como si son elaborados por la propia empresa para sí misma, utilizando los medios que disponga.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, atendiendo al criterio de devengo.

Los programas de ordenador deberán amortizarse durante su vida útil, que, en principio se presume es de 4 años, y se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los coeficientes de amortización aplicados, que han sido determinados en función de los años de la vida útil estimada de los activos, se corresponden con el siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Mobiliario	10%	10%
Elementos de transporte	14%	14%
Equipos para procesos de información	25%	25%

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

4.2.1. Deterioro de valor de los activos materiales

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.3.1. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.3.2. Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

4.4.2. Pasivos financieros

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.5. Existencias

Los anticipos a proveedores se valoran por su coste.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de no más de tres meses desde la fecha de su adquisición.

4.7. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.9. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficio del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Otros Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En el caso que los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajusta el valor de la inversión.

4.11. Medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024****5. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2024, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2024</u>
Aplicaciones informáticas	945.203,33	102.985,39	0,00	0,00	1.048.188,72
Total costes	945.203,33	102.985,39	0,00	0,00	1.048.188,72
	<u>2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2024</u>
Aplicaciones informáticas	(529.786,21)	(156.753,71)	0,00	0,00	(686.539,92)
Total amortizaciones	(529.786,21)	(156.753,71)	0,00	0,00	(686.539,92)
Total Inmovilizado neto	415.417,12	(53.768,32)	0,00	0,00	361.648,80

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2023, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Aplicaciones informáticas	1.124.362,59	99.780,74	(276.440,00)	(2.500,00)	945.203,33
Total costes	1.124.362,59	99.780,74	(276.440,00)	(2.500,00)	945.203,33
	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Aplicaciones informáticas	(662.533,99)	(143.692,22)	276.440,00	0,00	(529.786,21)
Total amortizaciones	(662.533,99)	(143.692,22)	276.440,00	0,00	(529.786,21)
Total Inmovilizado neto	461.828,60	(43.911,48)	0,00	(2.500,00)	415.417,12

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la Sociedad tiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados cuyo detalle, en euros, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Aplicaciones informáticas	221.298,26	367.490,91
Total bienes completamente amortizados	221.298,26	367.490,91

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2024, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2024</u>
Mobiliario	30.824,75	0,00	0,00	0,00	30.824,75
Equipos procesos información	57.459,57	27.677,08	0,00	0,00	85.136,65
Elementos de transporte	91.230,99	0,00	0,00	0,00	91.230,99
Otro inmovilizado material	28.784,15	716,67	0,00	0,00	29.500,82
Total costes	208.299,46	28.393,75	0,00	0,00	236.693,21
	<u>2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2024</u>
Mobiliario	(17.380,30)	(2.916,71)	0,00	0,00	(20.297,01)
Equipos procesos información	(44.026,65)	(7.368,78)	0,00	0,00	(51.395,43)
Elementos de transporte	(1.520,52)	(16.725,68)	0,00	0,00	(18.246,20)
Otro inmovilizado material	(16.292,18)	(3.719,58)	0,00	0,00	(20.011,76)
Total amortizaciones	(79.219,65)	(30.730,75)	0,00	0,00	(109.950,40)
Total Inmovilizado neto	129.079,81	(2.337,00)	0,00	0,00	126.742,81

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2023, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Mobiliario	30.824,75	0,00	0,00	0,00	30.824,75
Equipos procesos información	47.234,11	10.225,46	0,00	0,00	57.459,57
Elementos de transporte	78.537,19	91.230,99	(78.537,19)	0,00	91.230,99
Otro inmovilizado material	28.784,15	0,00	0,00	0,00	28.784,15
Total costes	185.380,20	101.456,45	(78.537,19)	0,00	208.299,46
	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Mobiliario	(14.376,17)	(3.004,13)	0,00	0,00	(17.380,30)
Equipos procesos información	(43.094,23)	(8.868,53)	0,00	7.936,11	(44.026,65)
Elementos de transporte	(4.207,35)	(23.792,42)	29.339,25	(2.860,00)	(1.520,52)
Otro inmovilizado material	(10.879,71)	(78,76)	0,00	(5.333,71)	(16.292,18)
Total amortizaciones	(72.557,46)	(35.743,84)	29.339,25	(257,60)	(79.219,65)
Total Inmovilizado neto	112.822,74	65.712,61	(49.197,94)	(257,60)	129.079,81

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la Sociedad tiene elementos de inmovilizado material totalmente amortizados cuyo detalle, en euros, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Mobiliario	1.748,46	1.748,46
Equipos para procesos de información	27.836,48	44.631,48
Otro inmovilizado material	10.365,09	10.365,09
Total bienes completamente amortizados	39.950,03	56.745,03

Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Arrendamientos operativos

En el epígrafe de “Servicios exteriores” se incluyen gastos en concepto de arrendamientos por un importe de 87.150,94 euros (77.520,88 euros en el ejercicio 2023), que recogen fundamentalmente los gastos de alquiler de locales y oficinas, así como, los contratos de arrendamiento operativo de otras instalaciones.

8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Los movimientos habidos en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en el transcurso del ejercicio 2024, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2024</u>
Instrumentos de patrimonio					
Participaciones en empresas del grupo	18.801,00	980.000,00	0,00	0,00	998.801,00
Deterioro de valor de participaciones	0,000	(750.000,00)	0,00	0,00	(750.000,00)
Créditos a empresas					
Créditos a empresas del grupo	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
Total	18.801,00	232.000,00	0,00	0,00	250.801,00

Los movimientos habidos en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en el transcurso del ejercicio 2023, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Instrumentos de patrimonio					
Participaciones en empresas del grupo	16.301,00	0,00	0	2.500,00	18.801,00
Total	16.301,00	0,00	0	2.500,00	18.801,00

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, expresados en euros, es el siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad</u>	<u>Importe</u>	(Deterioro) /Reversión	<u>Deterioro</u> acumulado	V.N.C. en la matriz 2024	% de participación	
			del ejercicio			2023	2024
Servicios de Tierra Online, S.L.	Agencia de viajes	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	100%	100%
Grandvoyage América SAS	Comercial	15.801,00	0,00	0,00	15.801,00	100%	100%
Grupo Viajes Ant, S.L.	Agencia de viajes	980.000,00	(750.000,00)	(750.000,00)	230.000,00	-	100%
		998.801,00	(750.000,00)	(750.000,00)	248.801,00		

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, expresados en euros, son los siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otras partidas</u>	Resultado	Patrimonio
					2024	2024
Servicios de Tierra Online, S.L.	Barcelona	3.000,00	0,00	(4.960,00)	(1.177,00)	(3.137,00)
Grandvoyage América SAS	Colombia	5.439,00	2.679,00	0,00	6.089,00	14.207,00
Grupo Viajes Ant, S.L.	Barcelona	3.000,00	118.673,00	(1.596,00)	68.626,00	188.703,00

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

El 23 de mayo de 2024, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Grupo Viajes ANT S.L por un precio de 980.000 euros. De acuerdo con sus cuentas anuales, en el ejercicio 2024, dicha sociedad facturó 5.588.417 euros y obtuvo un EBITDA de 237.848 euros. A partir de julio del año 2024, la actividad comercial de Grupo Viajes ANT S.L. cesó, una vez que culminó la restructuración de personal llevada a cabo en el marco del proceso de integración post-adquisición.

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024****9. Activos financieros**

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2024, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo				
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	<u>Valores representativos de deuda</u>	<u>Créditos, derivados y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	37.030,00	37.030,00
Total	0,00	0,00	37.030,00	37.030,00

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2023, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo				
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	<u>Valores representativos de deuda</u>	<u>Créditos, derivados y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	25.770,00	25.770,00
Total	0,00	0,00	25.770,00	25.770,00

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2024 en Inversiones financieras a largo plazo, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2024</u>
Otros activos financieros					
Fianzas y dep. const. a largo plazo	25.770,00	11.260,00	0,00	0,00	37.030,00
Total Inversiones financ. a largo plazo	25.770,00	11.260,00	0,00	0,00	37.030,00

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2023 en Inversiones financieras a largo plazo, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Otros activos financieros					
Fianzas y dep. const. a largo plazo	25.770,00	0,00	0,00	0,00	25.770,00
Total Inversiones financ. a largo plazo	25.770,00	0,00	0,00	0,00	25.770,00

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2024, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>				
	Instrumentos representativos	Valores	Créditos, derivados	
	<u>de patrimonio</u>	<u>de deuda</u>	<u>y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	1.088.970,58	0,00	9.059.325,13	10.148.295,71
Total	1.088.970,58	0,00	9.059.325,13	10.148.295,71

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2023, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>				
	Instrumentos representativos	Valores	Créditos, derivados	
	<u>de patrimonio</u>	<u>de deuda</u>	<u>y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	5.201.175,18	5.201.175,18
Total	0,00	0,00	5.201.175,18	5.201.175,18

10. Política y Gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener impacto en las cuentas de la Sociedad son los siguientes:

- **Riesgo de crédito.** Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Cabe indicar que el conocimiento de los clientes y el seguimiento realizado por la Sociedad de sus cuentas a cobrar reducen el riesgo de crédito. Asimismo, las operaciones de la Sociedad están acordadas con sus clientes mediante contratos formalizados entre ambas partes.
- **Riesgo de liquidez.** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación detalladas en esta memoria.
- **Riesgo de mercado.** Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

11. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2024, expresada en euros, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Anticipos a proveedores	1.598.008,75	2.244.312,62
Total	1.598.008,75	2.244.312,62

Dada la actividad de la Sociedad, las existencias de la compañía se corresponden con los saldos de Anticipos a proveedores.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la Tesorería de la Sociedad que corresponden a cuentas corrientes a la vista. Los saldos incluidos en Tesorería devengan intereses según el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Fondos Propios**13.1. Capital escriturado**

El capital social al cierre del ejercicio 2024 está representado por 9.989 participaciones sociales de 1,00 euros, totalmente suscritas, desembolsadas y liberadas.

Los Socios con una participación superior al 10% son las siguientes compañías:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>
Arvempire, S.L.	63,52%
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R.	22,45%
Suma Capital Growth Fund I Plus, F.C.R.E.	11,23%

13.2. Prima de emisión

La ampliación de capital realizada en el ejercicio 2018 se realizó con una prima de emisión de 1.959.953,26 euros. La Prima de emisión es una reserva de libre disposición. En el ejercicio 2024 la prima de emisión se ha visto minorada por la operación descrita en la nota 13.4. En consecuencia, el saldo al cierre del ejercicio 2024 es de 1.793.284,90 euros.

13.3. Reserva legal

La reserva legal se dota con cargo a los beneficios líquidos de cada ejercicio. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede

distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación, y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas. Al cierre del ejercicio, la reserva legal está totalmente dotada y el saldo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.103,00 euros (2.103,00 euros al 31 de diciembre de 2023).

13.4. Participaciones en patrimonio propias

En el ejercicio 2023, la Sociedad adquirió 526 participaciones en patrimonio propias por un importe de 166.668,36 euros que han sido amortizadas, según la Junta General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023, y que a cierre de 2023 no fueron registradas en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de las cuentas anuales, por lo que dicha reducción de capital ha sido contabilizada en el ejercicio 2024.

14. Pasivos financieros

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas	Obligaciones	Derivados	Total
	con entidades	y otros valores		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	193.658,49	0,00	0,00	193.658,49
Total	193.658,49	0,00	0,00	193.658,49

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas	Obligaciones	Derivados	Total
	con entidades	y otros valores		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	236.501,46	0,00	0,00	236.501,46
Total	236.501,46	0,00	0,00	236.501,46

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas	Obligaciones	Derivados	Total
	con entidades	y otros valores		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	52.380,00	0,00	9.639.018,89	9.691.398,89
Total	52.380,00	0,00	9.639.018,89	9.691.398,89

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo					Total	
	Deudas	Obligaciones	Derivados	y otros			
	con entidades	y otros valores		negociables			
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	12.134,98	0,00	5.523.920,54	5.523.920,54	5.536.055,52	5.536.055,52	
Total	12.134,98	0,00	5.523.920,54	5.523.920,54	5.536.055,52	5.536.055,52	

La composición de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2024, expresadas en euros, es la siguiente:

	Corto plazo	Vencimiento en años					
		2026	2027	2028	2029	más de 5	Largo plazo
Deudas	252.380,00	43.521,83	43.899,66	44.283,19	44.672,18	17.281,63	193.658,49
Deudas ent. crédito	52.380,00	43.521,83	43.899,66	44.283,19	44.672,18	17.281,63	193.658,49
Otros pasivos financ.	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.439.018,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	5.302.691,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores grupo	69.356,49						
Acreedores varios	88.904,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	1.605,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	3.976.461,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9.691.398,89	43.521,83	43.899,66	44.283,19	44.672,18	17.281,63	193.658,49

La composición de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2023, expresadas en euros, es la siguiente:

	Corto plazo	Vencimiento en años					
		2025	2026	2027	2028	más de 5	Largo plazo
Deudas	12.134,98	43.149,62	43.521,83	43.899,66	44.283,19	61.647,16	236.501,46
Deudas ent. crédito	12.134,98	43.149,62	43.521,83	43.899,66	44.283,19	61.647,16	236.501,46
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.523.920,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	2.766.624,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	146.232,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	5.738,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	2.605.324,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5.536.055,52	43.149,62	43.521,83	43.899,66	44.283,19	61.647,16	236.501,46

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad contrató dos préstamos ICO a causa de la crisis de la COVID. Dichos préstamos tienen vencimiento en el año 2030 con carencia de dos años y fueron concedidos por un importe de 200.000 y 600.000 euros, cada uno de ellos, y devengan un tipo de interés del 1,5 y 1,6%, respectivamente.

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad es titular de pólizas de crédito cuyo límite asciende a 400.000 euros (400.000 euros 31 de diciembre de 2023) y cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio asciende a 0 euros (0 euros 31 de diciembre de 2023).

Información sobre el período medio de pago a proveedores

En cumplimiento de la Ley 15/2010 de 5 de julio, la información de los pagos a proveedores y acreedores realizados en el ejercicio 2024, sin incluir las empresas del grupo, es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	28,76
Ratio de operaciones pagadas	29,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,11

	<u>Importe (euros)</u>
Total pagos realizados	16.306.481
Total pagos pendientes	412.575

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, en el ejercicio 2024, es la siguiente:

Volumen monetario pagado (euros)	16.306.481
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	97,50%
Número de facturas pagadas	10.548
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	96,27%

En cumplimiento de la Ley 15/2010 de 5 de julio, la información de los pagos a proveedores y acreedores realizados en el ejercicio 2023, sin incluir las empresas del grupo, es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	15,09
Ratio de operaciones pagadas	16,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,82

	<u>Importe (euros)</u>
Total pagos realizados	15.309.568,93
Total pagos pendientes	1.312.942,00

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, en el ejercicio 2023, es la siguiente:

Volumen monetario pagado (euros)	15.309.568,93
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	86,13%
Número de facturas pagadas	2.250
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	71,11%

15. Situación fiscal**15.1. Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable correspondiente al ejercicio 2024 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, expresada en euros, es la siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			508.209,09	(6.000,00)
Impuesto sobre Sociedades	169.096,32	0,00	169.096,32	0,00
Diferencias temporarias	750.000,00	0,00	750.000,00	0,00
Totales	919.096,32	0,00	1.427.305,41	0,00
Base imponible (resultado fiscal)				1.427.305,41
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				0,00
Base imponible final				1.427.305,41

La conciliación del resultado contable correspondiente al ejercicio 2023 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, expresada en euros, es la siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			938.212,58	(6.000,00)
Impuesto sobre Sociedades	244.349,63	0,00	244.349,63	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	244.349,63	0,00	1.182.562,21	0,00
Base imponible (resultado fiscal)				1.182.562,21
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				(911.830,91)
Base imponible final				270.731,30

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 expresada en euros, es la siguiente:

Cuota líquida	356.826,36
Gasto por Impuesto diferido	(187.500,00)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	169.326,36

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 expresada en euros, es la siguiente:

Cuota líquida	67.682,83
Gasto por Impuesto diferido	176.666,80
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	244.349,63

15.2. Saldos corrientes con las Administraciones públicas

La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2023 y 2024 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas, expresados en euros:

	2023	2023	2024	2024
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos por impuestos sobre beneficios diferidos	0,00	176.666,80	0,00	187.500,00
Activos por impuesto corriente	226.888,06	0,00	226.888,06	0,00
Otros créditos con las Administraciones públicas				
Hacienda Pública deudora por IVA	45.748,13	0,00	112.876,30	0,00
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	6.000,00	0,00	0,00	0,00
	51.748,13	0,00	112.876,30	0,00
	2023	2023	2024	2024
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Pasivo por impuesto corriente	0,00	0,00	46.677,79	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública acreedora retenciones	13.839,97	0,00	27.669,60	0,00
Organismo Seguridad Social Acreedora	23.563,54	0,00	34.085,55	0,00
	37.403,51	0,00	61.755,15	0,00

15.3. Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección todas las declaraciones relativas a todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables, por lo que no espera que, en caso de inspección, se pongan de manifiesto pasivos fiscales que puedan afectar significativamente a estas cuentas.

16. Operaciones con partes vinculadas**16.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas**

El detalle por sociedad de los saldos con partes vinculadas al cierre del ejercicio 2024, en euros, es el siguiente:

	<u>Saldos deudores</u>		<u>Saldos acreedores</u>	
	<u>Comerciales</u>	<u>Deudas l/p</u>	<u>Comerciales</u>	<u>Deudas c/p</u>
<u>Otras Empresas del grupo</u>				
Grupo Viajes Ant, S.L.	94.095,64	0,00	69.356,49	0,00
Servicios de Tierra Online, S.L.	0,00	2.000,00	0,00	0,00
	94.095,64	2.000,00	69.356,49	0,00

Las transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2024, en euros, son las siguientes:

	<u>Servicios</u>	<u>Servicios</u>
	<u>Prestados</u>	<u>Recibidos</u>
<u>Otras Empresas del grupo</u>		
Grupo Viajes Ant, S.L.	77.764,99	376.737,59
Grandvoyage América SAS	0,00	73.201,95
	77.764,99	449.939,54

En 2023, la Sociedad no mantiene saldos significativos ni ha efectuado transacciones significativas con partes vinculadas y que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

16.2. Retribución de los Administradores

Durante el ejercicio 2024 las remuneraciones devengadas por los Administradores en concepto de salarios y otras retribuciones han ascendido a un importe de 213.450 euros (un total de 114.838 euros en el ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los Administradores, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 no existían préstamos o anticipos a los Administradores de la Sociedad.

16.3. Otra información

Al cierre del ejercicio 2023 y 2024 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener (él o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

La Sociedad no ha satisfecho primas de importe significativo del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

17. Ingresos y gastos**17.1. Importe neto de la cifra de negocios**

Las Ventas y Prestaciones de servicios correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024, expresadas en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Ventas y Prestaciones de servicios:		
nacionales	<u>16.962.789,85</u>	<u>21.575.152,44</u>
Ventas	<u>16.962.789,85</u>	<u>21.575.152,44</u>
Actividades:		
Prestación de servicios	<u>16.962.789,85</u>	<u>21.575.152,44</u>
Ventas	<u>16.962.789,85</u>	<u>21.575.152,44</u>

17.2. Aprovisionamientos

El detalle de los Aprovisionamientos al cierre de los ejercicios 2023 y 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Compras de Otros aprovisionamientos	<u>13.726.333,30</u>	<u>17.252.576,33</u>
Total aprovisionamientos	<u>13.726.333,30</u>	<u>17.252.576,33</u>

17.3. Personal

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Sueldos y salarios	<u>921.771,48</u>	<u>1.141.278,05</u>
Indemnizaciones	<u>5.731,36</u>	<u>4.059,26</u>
Sueldos, salarios y asimilados	<u>927.502,84</u>	<u>1.145.337,31</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	<u>239.367,58</u>	<u>281.573,40</u>
Otras cargas sociales	<u>1.125,50</u>	<u>0,00</u>
Cargas sociales	<u>240.493,08</u>	<u>281.573,40</u>

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024**

La plantilla media de personal en el transcurso de los ejercicios 2023 y 2024, distribuida por categorías y promediada según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios en la empresa durante el ejercicio, ha sido la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Alta dirección	1,00	1,00
Personal administrativo	20,27	36,41
Personal técnico y logística	2,03	0,00
Becarios	5,00	8,10
Total	28,30	45,51

La distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio 2024 por categorías profesionales y sexos, incluyendo los trabajadores en expedientes de regulación temporal de empleo al cierre del ejercicio, ha sido la siguiente:

	<u>Nº hombres</u>	<u>Nº mujeres</u>	<u>2024</u>
Alta dirección	1	0	1
Personal administrativo	9	40	49
Becarios	6	4	10
Total	16	44	60

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha tenido personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

La distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio 2023 por categorías profesionales y sexos, incluyendo los trabajadores en expedientes de regulación temporal de empleo al cierre del ejercicio, ha sido la siguiente:

	<u>Nº hombres</u>	<u>Nº mujeres</u>	<u>2023</u>
Alta dirección	1	0	1
Personal administrativo	5	19	24
Personal técnico y logística	0	2	2
Becarios	2	3	5
Total	8	24	32

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha tenido una media de 0,4 personas en plantilla con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024****17.4. Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Arrendamientos y cánones	77.520,88	87.150,94
Reparaciones y conservación	3.529,81	3.731,51
Servicios de profesionales independientes	386.505,22	785.960,91
Primas de seguros	7.666,50	9.601,17
Servicios bancarios y similares	20.652,05	44.758,03
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	257.081,04	321.166,84
Suministros	26.941,69	33.782,75
Otros servicios	106.330,72	139.042,49
Tributos	(1.605,05)	326,38
Pérdidas por deterioro	0,00	11.533,93
Total Otros gastos de explotación	884.622,86	1.437.054,95

17.5. Otros resultados

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Gastos excepcionales	0,00	0,00
	0,00	0,00

18. Honorarios de los auditores de cuentas y sociedades de su grupo

El importe total de los honorarios devengados por servicios de auditoría de cuentas anuales y por otros servicios durante el ejercicio 2024 por RSM Spain Auditores, S.L.P. ha sido de 6.650 euros (6.500 euros por PKF Audiec, S.A.P en el ejercicio 2023).

19. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio no ha ocurrido ningún hecho posterior que afecte o pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

20. Información sobre medio ambiente

En los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 2024 no se han realizado inversiones de importe significativo en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del

medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de importe significativo cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Durante los ejercicios 2023 y 2024 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

21. Información sobre derechos de emisión de gases

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en los ejercicios 2023 y 2024, ni se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante los ejercicios 2023 y 2024, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Barcelona, a 31 de marzo de 2025

Evolución de los negocios

Durante el ejercicio, el importe neto de la cifra de negocios ha alcanzado 21,6 millones de euros (17 millones de euros en el ejercicio 2023), con un comportamiento positivo en cifras comparables con el ejercicio anterior.

Para el ejercicio siguiente, en base a los datos actuales y a las circunstancias actuales del mercado que determinan la evolución de la Sociedad, se espera una cifra de negocios superior a la del presente ejercicio.

Acontecimientos ocurridos después del cierre

Desde el cierre del ejercicio no ha ocurrido ningún hecho posterior que afecte o pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

Adquisición de participaciones propias

En el ejercicio 2023, la Sociedad adquirió 526 participaciones en patrimonio propias por un importe de 166.668,36 euros que han sido amortizadas, según la Junta General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023, y que a cierre de 2023 no fueron registradas en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de las cuentas anuales, por lo que dicha reducción de capital ha sido contabilizada en el ejercicio 2024.

Gastos en investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades en Gastos de investigación y desarrollo en el ejercicio.

Exposición al riesgo de crédito, de liquidez y de mercado

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener impacto en las cuentas de la Sociedad son los siguientes:

- Riesgo de crédito. Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Cabe indicar que el conocimiento de los clientes y el seguimiento realizado por la Sociedad de sus cuentas a cobrar reducen el riesgo de crédito. Asimismo, las operaciones de la Sociedad están acordadas con sus clientes mediante contratos formalizados entre ambas partes.
- Riesgo de liquidez. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación detalladas en esta memoria.
- Riesgo de mercado. Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.
Informe de gestión del ejercicio 2024

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La Sociedad no ha poseído ni usado durante el ejercicio, ni al cierre del mismo, instrumentos para la gestión de los riesgos financieros, por lo que se trata de un aspecto no relevante para la valoración del activo, pasivo y resultados de la misma.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Nota 14 de la Memoria.

Barcelona, a 31 de marzo de 2025

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L.

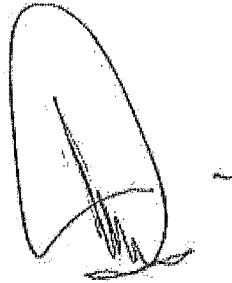
Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2024

Los Administradores de la Sociedad GRANDVOYAGE TRAVEL, S.L. en fecha 31 de marzo de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Barcelona, a 31 de marzo de 2025



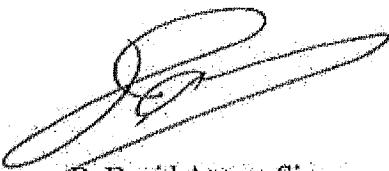
D. Arvin Abarca Guerrero
Presidente



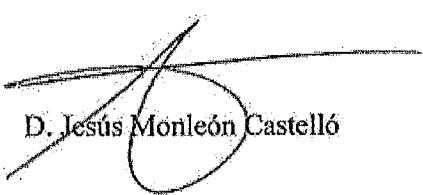
D. Alejandro de Diós Perramon



D. Jorge Catalá Alcañiz
Suma Corporate, S.L.



D. David Atroyo Sierra
Suma Capital Asesoramiento, S.L.U.



D. Jesús Monleón Castelló



D. Enrique Domínguez Miguel

**ANEXO II INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES
DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

A2C TRAVEL, S.L.

**INFORME DE AUDITORIA
CUENTAS ANUALES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2023
INFORME DE GESTION**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Socios de A2C TRAVEL, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de A2C TRAVEL, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción: La Sociedad se dedica principalmente a la organización y comercialización de viajes con la gestión de desplazamientos, alojamientos y actividades para el consumidor final. Tal y como se indica en la Nota 4.10 de la memoria adjunta, los ingresos, procedentes principalmente de la organización y comercialización de viajes, se imputan en función del principio del devengo, registrándose periódicamente los ingresos y los gastos asociados a cada expediente.

La importancia cuantitativa de los ingresos, así como el gran volumen de operaciones registradas durante el ejercicio y la atomización de los servicios prestados recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el corte de operaciones, hacen que identifiquemos el área de ingresos como un aspecto relevante a considerar en la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad.

Procedimientos de auditoría aplicados: Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento de las políticas contables empleadas por la Sociedad, así como el entendimiento y la evaluación de los controles implementados por la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, se han realizado procedimientos analíticos sobre los ingresos de la Sociedad y se han realizado procedimientos sustantivos, como la revisión de ingresos y los controles sobre el corte de operaciones, entre otros.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad A2C TRAVEL, S.L. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable el 30 de junio de 2023 sobre dichas cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de A2C TRAVEL, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de A2C TRAVEL, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PKF Audiec, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0647



Alex Tarré Casablancas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20749

31 de mayo de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PKF-AUDIEC, S.A.P.

2024 Núm. 20/24/09861

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

A2C TRAVEL, S.L.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		589.067,93	793.389,14
Inmovilizado intangible	5	415.417,12	461.828,60
Aplicaciones informáticas		415.417,12	461.828,60
Inmovilizado material	6	129.079,81	112.822,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		129.079,81	112.822,74
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	18.801,00	16.301,00
Instrumentos de patrimonio		18.801,00	16.301,00
Inversiones financieras a largo plazo	9	25.770,00	25.770,00
Otros activos financieros		25.770,00	25.770,00
Activos por impuesto diferido	15	0,00	176.666,80
ACTIVO CORRIENTE		7.513.706,69	6.358.356,96
Existencias	9 y 11	1.598.008,75	957.798,14
Anticipos a proveedores		1.598.008,75	957.798,14
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.881.802,62	3.287.667,21
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	3.597.785,70	3.209.131,45
Deudores varios	9	1.322,54	1.949,09
Personal	9	4.058,19	0,00
Activos por impuesto corriente	15	226.888,06	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	51.748,13	76.586,67
Periodificaciones		0,00	1.232,67
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	2.033.895,32	2.111.658,94
Tesorería		2.033.895,32	2.111.658,94
TOTAL ACTIVO		8.102.774,62	7.151.746,10

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023

A2C TRAVEL, S.L.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
PATRIMONIO NETO		2.292.814,13	1.527.269,91
Fondos propios	13	2.286.814,13	1.515.269,91
Capital escriturado		10.515,00	10.515,00
Prima de emisión		1.959.953,26	1.959.953,26
Reservas		35.618,38	35.618,38
Legal y estatutarias		2.103,00	2.103,00
Otras reservas		33.515,38	33.515,38
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(166.668,36)	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		(490.816,73)	(1.366.692,62)
Resultado del ejercicio		938.212,58	875.875,89
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.000,00	12.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		236.501,46	637.083,67
Deudas a largo plazo	14	236.501,46	637.083,67
Deudas con entidades de crédito		236.501,46	637.083,67
PASIVO CORRIENTE		5.573.459,03	4.987.392,52
Deudas a corto plazo	14	12.134,98	301.567,75
Deudas con entidades de crédito		12.134,98	301.567,75
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.561.324,05	4.685.824,77
Proveedores	14	2.766.624,81	2.383.841,25
Acreedores varios	14	146.232,74	38.876,10
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	5.738,64	482,97
Pasivos por impuesto corriente	15	0,00	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	37.403,51	52.766,92
Anticipos de clientes	14	2.605.324,35	2.209.857,53
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.102.774,62	7.151.746,10

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023

A2C TRAVEL, S.L.

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresadas en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Importe neto de la cifra de negocios	17	16.962.789,85	12.434.027,92
Ventas		16.962.789,85	12.434.027,92
Trabajos realizados por la empresa para su activo		99.780,74	97.703,91
Aprovisionamientos	17	(13.726.333,30)	(10.193.145,44)
Consumos		(13.726.333,30)	(10.193.145,44)
Gastos de personal	17	(1.167.995,92)	(872.362,26)
Sueldos, salarios y asimilados		(927.502,84)	(698.799,90)
Cargas sociales		(240.493,08)	(173.562,36)
Otros gastos de explotación	17	(884.622,86)	(546.527,28)
Servicios exteriores		(886.227,91)	(545.598,12)
Tributos		1.605,05	(929,16)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(179.436,06)	(200.205,97)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(2.503,72)	0,00
Resultados por enajenaciones y otras		(2.503,72)	0,00
Otros resultados	17	0,00	(806,76)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.101.678,73	718.684,12
Ingresos financieros		9.036,37	450,39
De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.036,37	450,39
De terceros		9.036,37	450,39
Gastos financieros		(17.143,10)	(20.069,11)
Por deudas con terceros		(17.143,10)	(20.069,11)
Diferencias de cambio		88.990,21	143,69
RESULTADO FINANCIERO		80.883,48	(19.475,03)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.182.562,21	699.209,09
Impuestos sobre beneficios	15	(244.349,63)	176.666,80
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	938.212,58	875.875,89

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

A2C TRAVEL, S.L.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(expresados en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	938.212,58	875.875,89
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00
Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	(6.000,00)	12.000,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
Efecto impositivo	0,00	0,00
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(6.000,00)	12.000,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de activos y pasivos	0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00
Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
Efecto impositivo	0,00	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	932.212,58	887.875,89

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escrutinado	Prima de emisión y Reservas	Participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	10.515,00	1.995.571,64	0,00	(1.440.911,75)	74.219,13	0,00	639.394,02
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2022	10.515,00	1.995.571,64	0,00	(1.440.911,75)	74.219,13	0,00	639.394,02
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	875.875,89	12.000,00	887.875,89
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	74.219,13	(74.219,13)	0,00	0,00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	10.515,00	1.995.571,64	0,00	(1.366.692,62)	875.875,89	12.000,00	1.527.269,91
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2023	10.515,00	1.995.571,64	0,00	(1.366.692,62)	875.875,89	12.000,00	1.527.269,91
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	938.212,58	(6.000,00)	932.212,58
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	(166.668,36)	0,00	0,00	0,00	(166.668,36)
Operaciones con acciones o participaciones p	0,00	0,00	(166.668,36)	0,00	0,00	0,00	(166.668,36)
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	875.875,89	(875.875,89)	0,00	0,00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	10.515,00	1.995.571,64	(166.668,36)	(490.816,73)	938.212,58	6.000,00	2.292.814,13

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

A2C TRAVEL, S.L.

Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 (expresados en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.182.562,21
Ajustes del resultado		190.046,51
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	179.436,06
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6	2.503,72
Ingresos financieros (-)		(9.036,37)
Gastos financieros (+)		17.143,10
Cambios en el capital corriente		(131.392,30)
Existencias (+/-)		(634.876,90)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(367.247,35)
Otros activos corrientes (+/-)		1.232,67
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		875.499,28
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(6.000,00)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(302.677,62)
Pagos de intereses (-)		(17.143,10)
Cobros de intereses (+)		9.036,37
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(294.570,89)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>938.538,80</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)		(206.313,30)
Inmovilizado intangible	5	(99.780,74)
Inmovilizado material	6	(106.532,56)
Cobros por desinversiones (+)		46.694,22
Inmovilizado material	6	46.694,22
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(159.619,08)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(166.668,36)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		(166.668,36)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(690.014,98)
Devolución y amortización de		(690.014,98)
Deudas con entidades de crédito (-)		(690.014,98)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>(856.683,34)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
		<u>(77.763,62)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.111.658,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.033.895,32

Las Notas de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo
 del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad A2C TRAVEL, S.L., en adelante la Sociedad, es una sociedad constituida en Barcelona de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Se constituyó el 17 de diciembre del 2012. Su domicilio social y sus principales oficinas se encuentran en Rambla Cataluña, 91-93 - 08008 Barcelona.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos, es la organización de viajes con la gestión de desplazamientos, alojamientos y actividades para el consumidor final.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y se someterán a la aprobación por los Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la vida útil de los activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro afecten a su valoración. En el caso de que esto ocurriese, estas modificaciones se realizarían de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ocurriese.

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023****2.4. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan a efectos comparativos, para cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y en la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, excepto las del estado de flujos de efectivo por ser el primer año que la Sociedad está obligada a presentarlo.

2.5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en dos o más partidas del balance de situación.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables durante el presente ejercicio.

2.8. Corrección de errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores de ejercicios anteriores que obliguen a reformular las cuentas de ejercicios precedentes, o a informar sobre dichos errores en la memoria.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado a presentar a los Socios de la Sociedad, expresada en euros, es la siguiente:

Base de reparto:

	<u>2023</u>
Pérdidas y ganancias	938.212,58

Aplicación:

A dividendos	447.395,85
A resultados negativos de ejercicios anteriores	490.816,73

Durante el ejercicio no se han repartido dividendos a cuenta y no existen limitaciones para la distribución de dividendos.

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.1.1. Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador se incluyen en el activo tanto si son adquiridos a terceros como si son elaborados por la propia empresa para sí misma, utilizando los medios que disponga.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, atendiendo al criterio de devengo.

Los programas de ordenador deberán amortizarse durante su vida útil, que, en principio se presume es de 4 años, y se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los coeficientes de amortización aplicados, que han sido determinados en función de los años de la vida útil estimada de los activos, se corresponden con el siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Mobiliario	10%	10%
Elementos de transporte	14%	14%
Equipos para procesos de información	25%	25%

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

4.2.1. Deterioro de valor de los activos materiales

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.3.1. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.3.2. Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación

4.4.2. Pasivos financieros

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.5. Existencias

Los anticipos a proveedores se valoran por su coste.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de no más de tres meses desde la fecha de su adquisición.

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

4.7. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.9. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficio del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Otros Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En el caso que los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajusta el valor de la inversión.

4.11. Medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023****5. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2023, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Aplicaciones informáticas	1.124.362,59	99.780,74	(276.440,00)	(2.500,00)	945.203,33
Total costes	1.124.362,59	99.780,74	(276.440,00)	(2.500,00)	945.203,33
	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Aplicaciones informáticas	(662.533,99)	(143.692,22)	276.440,00	0,00	(529.786,21)
Total amortizaciones	(662.533,99)	(143.692,22)	276.440,00	0,00	(529.786,21)
Total Inmovilizado neto	461.828,60	(43.911,48)	0,00	(2.500,00)	415.417,12

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2022, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2022</u>
Aplicaciones informáticas	957.039,12	167.323,47	0,00	0,00	1.124.362,59
Total costes	957.039,12	167.323,47	0,00	0,00	1.124.362,59
	<u>2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2022</u>
Aplicaciones informáticas	(497.990,69)	(164.543,30)	0,00	0,00	(662.533,99)
Total amortizaciones	(497.990,69)	(164.543,30)	0,00	0,00	(662.533,99)
Total Inmovilizado neto	459.048,43	2.780,17	0,00	0,00	461.828,60

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Sociedad tiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados cuyo detalle, en euros, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Aplicaciones informáticas	496.298,26	221.298,26
Total bienes completamente amortizados	496.298,26	221.298,26

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023****6. Inmovilizado material**

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2023, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Mobiliario	30.824,75	0,00	0,00	0,00	30.824,75
Equipos procesos información	47.234,11	10.225,46	0,00	0,00	57.459,57
Elementos de transporte	78.537,19	91.230,99	(78.537,19)	0,00	91.230,99
Otro inmovilizado material	28.784,15	0,00	0,00	0,00	28.784,15
Total costes	185.380,20	101.456,45	(78.537,19)	0,00	208.299,46
	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Mobiliario	(14.376,17)	(3.004,13)	0,00	0,00	(17.380,30)
Equipos procesos información	(43.094,23)	(8.868,53)	0,00	7.936,11	(44.026,65)
Elementos de transporte	(4.207,35)	(23.792,42)	29.339,25	(2.860,00)	(1.520,52)
Otro inmovilizado material	(10.879,71)	(78,76)	0,00	(5.333,71)	(16.292,18)
Total amortizaciones	(72.557,46)	(35.743,84)	29.339,25	(257,60)	(79.219,65)
Total Inmovilizado neto	112.822,74	65.712,61	(49.197,94)	(257,60)	129.079,81

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2022, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2022</u>
Mobiliario y Otro inmovilizado	41.977,44	17.631,46	0,00	0,00	59.608,90
Equipos procesos información	47.234,11	0,00	0,00	0,00	47.234,11
Elementos de transporte	47.695,28	78.537,19	(47.695,28)	0,00	78.537,19
Total costes	136.906,83	96.168,65	(47.695,28)	0,00	185.380,20
	<u>2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2022</u>
Mobiliario y Otro inmovilizado	(19.206,37)	(6.049,51)	0,00	0,00	(25.255,88)
Equipos procesos información	(36.611,12)	(6.483,11)	0,00	0,00	(43.094,23)
Elementos de transporte	(25.607,82)	(4.207,35)	25.607,82	0,00	(4.207,35)
Total amortizaciones	(81.425,31)	(16.739,97)	25.607,82	0,00	(72.557,46)
Total Inmovilizado neto	55.481,52	79.428,68	(22.087,46)	0,00	112.822,74

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Sociedad tiene elementos de inmovilizado material totalmente amortizados cuyo detalle, en euros, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Mobiliario	0,00	1.748,46
Equipos para procesos de información	25.565,56	27.836,48
Otro inmovilizado material	0,00	10.365,09
Total bienes completamente amortizados	25.565,56	39.950,03

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023****Seguros**

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Arrendamientos operativos

En el epígrafe de “Servicios exteriores” se incluyen gastos en concepto de arrendamientos por un importe de 77.520,88 euros (100.122,99 euros en el ejercicio 2022), que recogen fundamentalmente los gastos de alquiler de locales y oficinas, así como, los contratos de arrendamiento operativo de otras instalaciones.

8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Los movimientos habidos en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en el transcurso del ejercicio 2023, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Instrumentos de patrimonio					
Participaciones en empresas del grupo	16.301,00	0,00	0	2.500,00	18.801,00
Total	16.301,00	0,00	0	2.500,00	18.801,00

Los movimientos habidos en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en el transcurso del ejercicio 2022, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2022</u>
Instrumentos de patrimonio					
Participaciones en empresas del grupo	3.000,00	13.301,00	0,00	0	16.301,00
Total	3.000,00	13.301,00	0,00	0	16.301,00

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, expresados en euros, es el siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad</u>	<u>Importe</u>	<u>(Deterioro)</u>	<u>Deterioro</u>	<u>V.N.C.</u>	<u>% de</u>	
			<u>/Reversión</u>			<u>en la matriz</u>	<u>participación</u>
Servicios de Tierra Online, S.L.	Agencia de viajes	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	100%	100%
Grandvoyage América SAS	Comercial	15.801,00	0,00	0,00	15.801,00	100%	100%
		18.801,00	0,00	0,00	18.801,00		

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, expresados en euros, son los siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otras partidas</u>	<u>Resultado 2023</u>	<u>Patrimonio 2023</u>
Servicios de Tierra						
Online, S.L.	Barcelona	3.000,00	0,00	(3.874,00)	(1.086,00)	(1.960,00)
Grandvoyage						
América SAS	Colombia	5.799,00	837,00	0,00	2.020,00	8.656,00

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

9. Activos financieros

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2023, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo			
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	<u>Valores representativos de deuda</u>	<u>Créditos, derivados y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	25.770,00	25.770,00
Total	0,00	0,00	25.770,00	25.770,00

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2022, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo			
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	<u>Valores representativos de deuda</u>	<u>Créditos, derivados y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	25.770,00	25.770,00
Total	0,00	0,00	25.770,00	25.770,00

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2023 en Inversiones financieras a largo plazo, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2023</u>
Otros activos financieros					
Fianzas y dep. const. a largo plazo	25.770,00	0,00	0,00	0,00	25.770,00
Total Inversiones financ. a largo plazo	25.770,00	0,00	0,00	0,00	25.770,00

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

Los movimientos habidos en el transcurso del ejercicio 2022 en Inversiones financieras a largo plazo, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2022</u>
Otros activos financieros					
Fianzas y dep. const. a largo plazo	40.770,00	0,00	(15.000,00)	0,00	25.770,00
Total Inversiones financ. a largo plazo	40.770,00	0,00	(15.000,00)	0,00	25.770,00

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2023, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>			<u>Total</u>
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	<u>Valores representativos de deuda</u>	<u>Créditos, derivados y otros</u>	
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	5.201.175,18	5.201.175,18
Total	0,00	0,00	5.201.175,18	5.201.175,18

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2022, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>			<u>Total</u>
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	<u>Valores representativos de deuda</u>	<u>Créditos, derivados y otros</u>	
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	4.168.878,68	4.168.878,68
Total	0,00	0,00	4.168.878,68	4.168.878,68

10. Política y Gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener impacto en las cuentas de la Sociedad son los siguientes:

- **Riesgo de crédito.** Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Cabe indicar que el conocimiento de los clientes y el seguimiento realizado por la Sociedad de sus cuentas a cobrar reducen el riesgo de crédito. Asimismo, las operaciones de la Sociedad están acordadas con sus clientes mediante contratos formalizados entre ambas partes.

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

- Riesgo de liquidez. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación detalladas en esta memoria.
- Riesgo de mercado. Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

11. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2023, expresada en euros, es la siguiente:

	2022	2023
Anticipos a proveedores	957.798,14	1.598.008,75
Total	957.798,14	1.598.008,75

Dada la actividad de la Sociedad, las existencias de la compañía se corresponden con los saldos de Anticipos a proveedores.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la Tesorería de la Sociedad que corresponden a cuentas corrientes a la vista. Los saldos incluidos en Tesorería devengan intereses según el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Fondos Propios**13.1. Capital escriturado**

El capital social al cierre del ejercicio 2023 está representado por 10.515 participaciones sociales de 1,00 euros, totalmente suscritas, desembolsadas y liberadas.

Los Socios con una participación superior al 10% son las siguientes compañías:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>
Grand Voyage Plus, S.L.U.	60,34%
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R.	21,33%
Suma Capital Growth Fund I Plus, F.C.R.E.	10,67%

A2C TRAVEL, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

13.2. Prima de emisión

La ampliación de capital realizada en el ejercicio 2018 se realizó con una prima de emisión de 1.959.953,26 euros. La Prima de emisión es una reserva de libre disposición.

13.3. Reserva legal

La reserva legal se dota con cargo a los beneficios líquidos de cada ejercicio. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación, y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas. Al cierre del ejercicio, la reserva legal está totalmente dotada y el saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.103,00 euros (2.103,00 euros al 31 de diciembre de 2022).

13.4. Participaciones en patrimonio propias

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha adquirido 526 participaciones en patrimonio propias por un importe de 166.668,36 euros que han sido amortizadas, según la Junta General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023, y que no han sido registradas en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, por lo que dicha reducción de capital será contabilizada en el ejercicio 2024.

14. Pasivos financieros

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas	Obligaciones	Derivados y otros	Total
	con entidades de crédito	y otros valores negociables		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	236.501,46	0,00	0,00	236.501,46
Total	236.501,46	0,00	0,00	236.501,46

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2022, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas	Obligaciones	Derivados y otros	Total
	con entidades de crédito	y otros valores negociables		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	637.083,67	0,00	0,00	637.083,67
Total	637.083,67	0,00	0,00	637.083,67

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas	Obligaciones	Derivados y otros	Total	
	con entidades de crédito	y otros valores negociables			
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	12.134,98	0,00	5.523.920,54	5.536.055,52	
Total	12.134,98	0,00	5.523.920,54	5.536.055,52	

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2022, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas	Obligaciones	Derivados y otros	Total	
	con entidades de crédito	y otros valores negociables			
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	301.567,75	0,00	4.633.057,85	4.934.625,60	
Total	301.567,75	0,00	4.633.057,85	4.934.625,60	

La composición de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2023, expresadas en euros, es la siguiente:

	Corto plazo	Vencimiento en años					
		2025	2026	2027	2028	más de 5	Largo plazo
Deudas	12.134,98	43.149,62	43.521,83	43.899,66	44.283,19	61.647,16	236.501,46
Deudas ent. crédito	12.134,98	43.149,62	43.521,83	43.899,66	44.283,19	61.647,16	236.501,46
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.523.920,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	2.766.624,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	146.232,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	5.738,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	2.605.324,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5.536.055,52	43.149,62	43.521,83	43.899,66	44.283,19	61.647,16	236.501,46

La composición de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2022, expresadas en euros, es la siguiente:

	Corto plazo	Vencimiento en años				
		2024	2025	2026	2027-2030	Largo plazo
Deudas	301.567,75	99.277,57	99.644,24	100.016,45	338.145,41	637.083,67
Deudas ent. crédito	301.567,75	99.277,57	99.644,24	100.016,45	338.145,41	637.083,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.633.057,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	2.383.841,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	38.876,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	482,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	2.209.857,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	4.934.625,60	99.277,57	99.644,24	100.016,45	338.145,41	637.083,67

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad contrató dos préstamos ICO a causa de la crisis de la COVID. Dichos préstamos tienen vencimiento en el año 2030 con carencia de dos años y fueron concedidos por un importe de 200.000 y 600.000 euros, cada uno de ellos, y devengan un tipo de interés del 1,5 y 1,6%, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad es titular de pólizas de crédito cuyo límite asciende a 400.000 euros (200.000 euros 31 de diciembre de 2022) y cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio asciende a 0 euros (200.000 euros 31 de diciembre de 2022).

Información sobre el período medio de pago a proveedores

En cumplimiento de la Ley 15/2010 de 5 de julio, la información de los pagos a proveedores y acreedores realizados en el ejercicio 2023, sin incluir las empresas del grupo, es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	15,09
Ratio de operaciones pagadas	16,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,82
	<u>Importe (euros)</u>
Total pagos realizados	15.309.568,93
Total pagos pendientes	1.312.942,00

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, en el ejercicio 2023, es la siguiente:

Volumen monetario pagado (euros)	15.309.568,93
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	86,13%
Número de facturas pagadas	2.250
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	71,11%

Del mismo modo, la información de los pagos a proveedores y acreedores realizados en el ejercicio 2022, es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	32,27

15. Situación fiscal**15.1. Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

La conciliación del resultado contable correspondiente al ejercicio 2023 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, expresada en euros, es la siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Pérdidas y Ganancias</u>	<u>Patrimonio Neto</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			938.212,58	(6.000,00)
Impuesto sobre Sociedades	244.349,63	0,00	244.349,63	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	244.349,63	0,00	1.182.562,21	0,00
Base imponible (resultado fiscal)				1.182.562,21
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				(911.830,91)
Base imponible final				270.731,30

La conciliación del resultado contable correspondiente al ejercicio 2022 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, expresada en euros, es la siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Pérdidas y Ganancias</u>	<u>Patrimonio Neto</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			875.875,89	0,00
Impuesto sobre Sociedades	0,00	(176.666,80)	(176.666,80)	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	(176.666,80)	699.209,09	0,00
Base imponible (resultado fiscal)				699.209,09
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				(699.209,09)
Base imponible final				0,00

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 expresada en euros, es la siguiente:

Cuota líquida	67.682,83
Gasto por Impuesto diferido	176.666,80
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	244.349,63

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 expresada en euros, es la siguiente:

Gasto por Impuesto diferido	(176.666,80)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(176.666,80)

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023****15.2. Saldos corrientes con las Administraciones públicas**

La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2023 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas, expresados en euros:

	2022 <u>Corriente</u>	2022 <u>No corriente</u>	2023 <u>Corriente</u>	2023 <u>No corriente</u>
Activos por impuestos sobre beneficios diferidos	0,00	176.666,80	0,00	0,00
Activos por impuesto corriente	0,00	0,00	226.888,06	0,00
Otros créditos con las Administraciones públicas				
Hacienda Pública deudora por IVA	64.586,67	0,00	45.748,13	0,00
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	12.000,00	0,00	6.000,00	0,00
	76.586,67	0,00	51.748,13	0,00
	2022 <u>Corriente</u>	2022 <u>No corriente</u>	2023 <u>Corriente</u>	2023 <u>No corriente</u>
Otras deudas con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública acreedora retenciones	32.057,51	0,00	13.839,97	0,00
Organismo Seguridad Social Acreedora	20.709,41	0,00	23.563,54	0,00
	52.766,92	0,00	37.403,51	0,00

15.3. Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección todas las declaraciones relativas a todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables, por lo que no espera que, en caso de inspección, se pongan de manifiesto pasivos fiscales que puedan afectar significativamente a estas cuentas.

16. Operaciones con partes vinculadas**16.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas**

La Sociedad no mantiene saldos significativos ni ha efectuado transacciones significativas con partes vinculadas y que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

16.2. Retribución de los Administradores

Durante el ejercicio 2023 las remuneraciones devengadas por los Administradores en concepto de salarios y otras retribuciones han ascendido a un importe de 114.838 euros (111.839 euros en el ejercicio 2022).

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los Administradores, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 no existían préstamos o anticipos a los Administradores de la Sociedad.

16.3. Otra información

Al cierre del ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener (él o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

La Sociedad no ha satisfecho primas de importe significativo del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

17. Ingresos y gastos**17.1. Importe neto de la cifra de negocios**

Las Ventas y Prestaciones de servicios correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, expresadas en euros, corresponden al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Ventas y Prestaciones de servicios:		
nacionales	12.434.027,92	16.962.789,85
Ventas	12.434.027,92	16.962.789,85
Actividades:		
Prestación de servicios	12.434.027,92	16.962.789,85
Ventas	12.434.027,92	16.962.789,85

17.2. Aprovisionamientos

El detalle de los Aprovisionamientos al cierre de los ejercicios 2022 y 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Compras de Otros aprovisionamientos	10.193.145,44	13.726.333,30
Total aprovisionamientos	10.193.145,44	13.726.333,30

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023****17.3. Personal**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Sueldos y salarios	697.579,48	921.771,48
Indemnizaciones	1.220,42	5.731,36
Sueldos, salarios y asimilados	698.799,90	927.502,84
Seguridad Social a cargo de la empresa	173.562,36	239.367,58
Otras cargas sociales	0,00	1.125,50
Cargas sociales	173.562,36	240.493,08

La plantilla media de personal en el transcurso de los ejercicios 2022 y 2023, distribuida por categorías y promediada según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios en la empresa durante el ejercicio, ha sido la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Alta dirección	1,00	1,00
Personal administrativo	19,26	20,27
Personal técnico y logística	2,46	2,03
Becarios	6,88	5,00
Total	29,60	28,30

La distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio 2023 por categorías profesionales y sexos, incluyendo los trabajadores en expedientes de regulación temporal de empleo al cierre del ejercicio, ha sido la siguiente:

	<u>Nº hombres</u>	<u>Nº mujeres</u>	<u>2023</u>
Alta dirección	1	0	1
Personal administrativo	5	19	24
Personal técnico y logística	0	2	2
Becarios	2	3	5
Total	8	24	32

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha tenido una media de 0,4 personas en plantilla con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

A2C TRAVEL, S.L.**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023****17.4. Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Arrendamientos y cánones	100.122,99	77.520,88
Reparaciones y conservación	9.334,58	3.529,81
Servicios de profesionales independientes	169.293,92	386.505,22
Primas de seguros	4.675,70	7.666,50
Servicios bancarios y similares	9.684,16	20.652,05
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	152.054,46	257.081,04
Suministros	31.438,40	26.941,69
Otros servicios	68.993,91	106.330,72
Tributos	929,16	(1.605,05)
Total Otros gastos de explotación	<u>546.527,28</u>	<u>884.622,86</u>

17.5. Otros resultados

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2023, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Ingresos excepcionales	2.602,13	0,00
Gastos excepcionales	(3.408,89)	0,00
	<u>(806,76)</u>	<u>0,00</u>

18. Honorarios de los auditores de cuentas y sociedades de su grupo

El importe total de los honorarios devengados por servicios de auditoría de cuentas anuales y por otros servicios durante el ejercicio 2023 por PKF Audiec, S.A.P. ha sido de 6.500 euros (7.000 euros por BDO Auditores, S.L.P. en el ejercicio 2022).

19. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio no ha ocurrido ningún hecho posterior que afecte o pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

A2C TRAVEL, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

20. Información sobre medio ambiente

En los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 no se han realizado inversiones de importe significativo en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de importe significativo cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Durante los ejercicios 2022 y 2023 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

21. Información sobre derechos de emisión de gases

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en los ejercicios 2022 y 2023, ni se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante los ejercicios 2022 y 2023, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Barcelona, a 27 de marzo de 2024

A2C TRAVEL, S.L.
Informe de gestión del ejercicio 2023

Evolución de los negocios

Durante el ejercicio, el importe neto de la cifra de negocios ha alcanzado 17 millones de euros (12,4 millones de euros en el ejercicio 2021), con un comportamiento positivo en cifras comparables con el ejercicio anterior.

Para el ejercicio siguiente, en base a los datos actuales y a las circunstancias actuales del mercado que determinan la evolución de la Sociedad, se espera una cifra de negocios superior a la del presente ejercicio.

Acontecimientos ocurridos después del cierre

Desde el cierre del ejercicio no ha ocurrido ningún hecho posterior que afecte o pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

Adquisición de participaciones propias

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha adquirido 526 participaciones en patrimonio propias por un importe de 166.668,36 euros que han sido amortizadas, según la Junta General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023, y que no han sido registradas en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, por lo que dicha reducción de capital será contabilizada en el ejercicio 2024.

Gastos en investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades en Gastos de investigación y desarrollo en el ejercicio.

Exposición al riesgo de crédito, de liquidez y de mercado

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener impacto en las cuentas de la Sociedad son los siguientes:

- Riesgo de crédito. Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Cabe indicar que el conocimiento de los clientes y el seguimiento realizado por la Sociedad de sus cuentas a cobrar reducen el riesgo de crédito. Asimismo, las operaciones de la Sociedad están acordadas con sus clientes mediante contratos formalizados entre ambas partes.
- Riesgo de liquidez. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación detalladas en esta memoria.
- Riesgo de mercado. Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

A2C TRAVEL, S.L.
Informe de gestión del ejercicio 2023

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La Sociedad no ha poseído ni usado durante el ejercicio, ni al cierre del mismo, instrumentos para la gestión de los riesgos financieros, por lo que se trata de un aspecto no relevante para la valoración del activo, pasivo y resultados de la misma.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Nota 14 de la Memoria.

Barcelona, a 27 de marzo de 2024

A2C TRAVEL, S.L.

Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2023

Los Administradores de la Sociedad A2C TRAVEL, S.L. en fecha 27 de marzo de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Barcelona, a 27 de marzo de 2024

DocuSigned by:


Arvin Abarca Guerrero

4C078D8892EA4C6...

D. Arvin Abarca Guerrero
Presidente

DocuSigned by:


Alejandro de Dios Perramon

82F0E6DFD383420...

D. Alejandro de Dios Perramon

DocuSigned by:


Lara Llach Solé

E74E23E49E08450...

Dª. Lara Llach Solé
Suma Corporate, S.L.

DocuSigned by:


David Arroyo Sierra

221CC702828B4E3...

D. David Arroyo Sierra
Suma Capital Asesoramiento, S.L.U.

DocuSigned by:


Jesús Monleón Castelló

BB16EDE60D5F475...

D. Jesús Monleón Castelló

DocuSigned by:


Enrique Domínguez Miguel

32CB8F2066584B6...

D. Enrique Domínguez Miguel

**ANEXO III ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE LA SOCIEDAD
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO
A 30 DE JUNIO DE 2025 SIN INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DEL
AUDITOR**

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.A

**NOTAS
EXPLICATIVAS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS
INDIVIDUALES**

Junio 2025

GRANDVOYAGE TRAVEL S.A. EXPLICATIVAS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

- **BALANCE SITUACION GRANDVOYAGE TRAVEL S.A DIC -24 vs JUN-25**

Balance de situación	30/6/25	31/12/24
I. Inmovilizado intangible	293.501	361.649
II. Inmovilizado material	116.884	126.743
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	230.801	250.801
V. Inversiones financieras a largo plazo	11.050	37.030
VI. Activos por impuesto diferido	187.500	187.500
Activo no corriente	839.736	963.723
II. Existencias	4.914.832	2.244.313
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.191.273	7.136.777
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13.932.328	6.785.180
3. Otros deudores	258.946	351.597
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.606.960	1.106.972
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.597.120	889.335
Activo corriente	23.310.186	11.377.396
Total activo	24.149.921	12.341.119
I. Capital	9.989	9.989
II. Prima de emisión	1.793.285	1.793.285
III. Reservas	36.144	36.144
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	508.210	
VII. Resultado del ejercicio	1.314.305	508.210
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Patrimonio neto	3.661.932	2.347.628
I. Provisiones a largo plazo	0	0
II. Deudas a largo plazo	193.658	193.658
IV. Pasivos por impuesto diferido	0	0
Pasivo no corriente	193.658	193.658
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo	13.632	252.380
1 Deudas con entidades de crédito	9.849	52.380
3. Otras deudas a corto plazo	3.783	200.000
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.280.699	9.547.452
1. Proveedores	11.228.169	5.302.691
2. Otros acreedores	9.052.530	4.244.761
Pasivo corriente	20.294.331	9.799.832
Total pasivo y patrimonio neto	24.149.921	12.341.118

- CUENTA EXPLOTACION GRANDVOYAGE TRAVEL S.A JUN-24 vs JUN-25

GRANDVOYAGE TRAVEL S.A	30/6/25	30/6/24
1. Importe neto de la cifra de negocios	16.886.686	11.058.439
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-13.506.506	-8.911.993
5. Otros ingresos de explotación	96	
6. Gastos de personal	-961.292	-666.822
7. Otros gastos de explotación	-1.020.802	-465.952
8. Amortización del inmovilizado	-83.368	-90.817
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados	-26.953	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.287.765	922.854
14. Ingresos financieros		24.404
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
b) Otros ingresos financieros		24.404
15. Gastos financieros	-4.008	-4.777
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio	30.594	13.648
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-45	
B) RESULTADO FINANCIERO	26.540	33.275
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	1.314.305	956.129
19. Impuestos sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.314.305	956.129

• CAMBIO PATRIMONIO NETO 30/06/2025

CAPITAL													Total
Estado de Cambios de Patrimonio Neto 30/06/2025	Escriturado	No Exigido	Prima Emisión	Reservas	Participaciones Propias	Resultado Ej. Anterior	Otras aportaciones	Resultado	Divida Cuenta	Otros Inst. PN	Ajustes	Subvenciones	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	10.515	0	1.959.953	35.618	-166.668	-490.817	0	938.213	0	0	0	6.000	2.292.814
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2023													0
II. Ajustes por errores ejercicio 2023													0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2024	10.515	0	1.959.953	35.618	-166.668	-490.817	0	938.213	0	0	0	6.000	2.292.814
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios	-526	0	-166.668	526	166.668	0	0	-447.396	0	0	0	0	-447.396
1. Aumentos de capital													0
2. (-) Reducciones de capital	-526		-166.668			166.668							-526
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
4. (-) Distribución de dividendos													-447.396
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante													0
7. Otras operaciones con socios o propietarios				526									526
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	0	0	490.817	0	-490.817	0	0	0	0	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													0
2. Otras variaciones						490.817		-490.817					0
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	9.989	0	1.793.285	36.144	0	-0	0	508.209	0	0	0	0	2.347.627
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2024													0
II. Ajustes por errores ejercicio 20234													0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2024	9.989	0	1.793.285	36.144	0	-0	0	508.209	0	0	0	0	2.347.627
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.314.655
1. Aumentos de capital													0
2. (-) Reducciones de capital													0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
4. (-) Distribución de dividendos													0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante													0
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	0	0	508.209	0	-508.209	0	0	0	0	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													0
2. Otras variaciones						508.209		-508.209					0
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025	9.989	0	1.793.285	36.144	0	508.209	0	1.314.655	0	0	0	0	3.662.283

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO INTERMEDIO a 30.06.25

A) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES		30/6/25	30/6/24
EXPLORACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impues	1.314.305	1.048.771	
a) Gastos/Ingresos			
b) Resultado del ejercicio			
c) Impuestos sobre beneficios			
2. Ajustes del resultado	0	0	
a) Amortización del inmovilizado			
b) Correcciones valorativas deterioro			
c) Variación de provisiones			
d) Imputación de subvenciones			
e) Resultados bajas y enajen. Inmoviliz			
f) Resul. bajas y enajen. instrum.finan			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variac.valor razon. instrum. financ.			
k) Otros ingresos y gastos			
3. Cambios en el capital corriente	1.367.460	975.475	
a) Existencias	-4.914.832	-3.718.053,23	
b) Deudores y otras cuentas para cobrar	-13.998.408	-9.253.028,24	
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	20.280.699	13.946.556,30	
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrient.			
4. Otros flujos efectivo activ. explotación	0	0	
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c) Cobros de intereses			
d) Cobros (pagos) impuesto s/beneficios			
e) Otros pagos (cobros)			
5. Flujos efectivo activ. Explot (1+2+3+4)	2.681.765	2.024.246	
B) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES			
INVERSIÓN		30/6/25	30/6/24
6. Pagos por inversiones	-2.259.547	-2.515.935	
a) Empresas del grupo y asociadas	-230.801	-998.801	
b) Inmovilizado intangible	-293.501	-415.417	
c) Inmovilizado material	-117.234	-129.080	
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-1.618.010	-972.637	
f) Activos no corrient. mantenidos para venta			
g) Unidad de negocio			
h) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones	0	0	
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrient. mantenidos para venta			
g) Unidad de negocio			
h) Otros activos			
8. Flujos efectivo activ. inversión (6+7)	-2.259.547	-2.515.935	

C) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES		30/6/25	30/6/24
FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos patrín	1.839.418	1.845.418	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	1.839.418	1.845.418	
b) Amort. instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquis. instrumentos patrimonio propio (-)			
d) Enaj. instrumentos patrimonio propio (+)			
e) Subvenc., donaciones y legados recib. (+)			
10. Cobros/pagos por instrum. pasivo final	217.138	864.370	
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negoc. (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	203.507	214.589	
3. Deudas empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas con características especiales (+)			
5. Otras deudas (+)	13.632	649.781	
b) Devolución y amortización			
1. Obligaciones y otros valores negoc. (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Deudas con características especiales (-)			
5. Otras deudas (-)			
11. Pagos div. y remun. otros instrum.patrín	0	0	
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración otros instrum. patrimonio (-)			
12. Flujos efectivo activ. financ.(9+10+11)	2.056.557	2.709.788	
D) Efecto variaciones de los tipos de cambio			
E) AUM./DISM. NETA EFECTIVO (5+8+12+D)	2.478.775	2.218.099	
Efectivo al comienzo del ejercicio			
Efectivo final del ejercicio	2.597.120	1.835.352	

Notas explicativas correspondientes a los estados financieros intermedios a 30 junio 2025 correspondientes a GRANDVOYAGE TRAVEL, S.A

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad GRANDVOYAGE TRAVEL S.A., en adelante la Sociedad, es una sociedad constituida el 17 de diciembre del 2012 en Barcelona con la denominación de A2C TRAVEL, S.L, modificando su denominación a la actual el 7 de agosto de 2024 ante el notario Camilo- José Sexto Presas. Su domicilio social actual y sus principales oficinas se encuentran en Calle Carbonell, 1 - 08003 Barcelona.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos, es la organización de viajes con la gestión de desplazamientos, alojamientos y actividades para el consumidor final.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas del ejercicio a fecha 30 de Junio 2025 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido auditadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad y fueron aprobadas por los Socios,

2.2 Principios contables

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

- a) Empresa en funcionamiento
- b) Devengo
- c) Uniformidad
- d) Prudencia e
-) No compensación
- f) Importancia relativa

En los casos de conflicto entre principios contables, se han aplicado de modo que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que

figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la vida útil de los activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro afecten a su valoración. En el caso de que esto ocurriese, estas modificaciones se realizarían de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ocurriese.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan a efectos comparativos, para cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y en la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en dos o más partidas del balance de situación.

2.7 Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables durante el presente ejercicio.

2.8 Corrección de errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores de ejercicios anteriores que obliguen a reformular las cuentas de ejercicios precedentes, o a informar sobre dichos errores en la memoria

3. Normas de Valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales, son los siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

3.1.1 Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador se incluyen en el activo tanto si son adquiridos a terceros como si son elaborados por la propia empresa para sí misma, utilizando los medios que disponga.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, atendiendo al criterio de devengo.

Los programas de ordenador deberán amortizarse durante su vida útil, que, en principio se presume es de 4 años, y se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los coeficientes de amortización aplicados, que han sido determinados en función de los años de la vida útil estimada de los activos, se corresponden con el siguiente detalle:

	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Mobiliario	10%	10%
Elementos de transporte	14%	14%
Equipos para procesos de información	25%	25%

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

3.2.1 Deterioro de valor de los activos materiales

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

3.3.1 Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que

se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3.3.2 Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado

de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

3.4.2 Pasivos financieros

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

3.5 Existencias

Los anticipos a proveedores se valoran por su coste.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de no más de tres meses desde la fecha de su adquisición.

3.7 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

3.8 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

3.9 Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficio del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.10 Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Otros Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En el caso que los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajusta el valor de la inversión.

3.11 Medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

3.12 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

4. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2025, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

Intangible	<u>2024</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>jun-25</u>
Aplicaciones informáticas	1.048.189		0	0	1.048.189
	<u>2024</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>jun-25</u>
Aplicaciones informáticas	-686.540	-68.148	0	0	-754.688
Total Inmovilizado neto	361.648,80	-68.147,88	0	0	293.500,92

5. Inmovilizado Material

Los movimientos habidos en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2025, expresados en euros, corresponden al siguiente detalle:

Material	<u>2024</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>jun-25</u>
Mobiliario	30.825	3.189	0	0	34.014
Equipos procesos información	85.137	0	0	0	85.137
Elementos de transporte	91.231	0	0	0	91.231
Otro inmovilizado material	29.501	3.997	0	0	33.498
	<u>2024</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>jun-25</u>
Mobiliario	-20.297	-1.543	0	0	-21.840
Equipos procesos información	-51.395	-6.379			-57.775
Elementos de transporte	-18.246	-9.123			-27.369
Otro inmovilizado material	-20.012				-20.012
Total Inmovilizado neto	126.742,81	-9.858,91	0,00	0,00	116.883,90

Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Arrendamientos Operativos

En el epígrafe de “Servicios exteriores”, en el primer semestre 2025, se incluyen gastos en concepto de arrendamientos por un importe de 51.350 euros (87.150,94 euros total en el ejercicio 2024), que recogen fundamentalmente los gastos de alquiler de locales y oficinas, así como, los contratos de arrendamiento operativo de otras instalaciones.

7. Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas

Durante el primer semestre 2025, no se han realizado inversión en empresa del grupo

Expresados en euros, corresponden al siguiente detalle

	<u>2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2024</u>
Instrumentos de patrimonio					
Participaciones en empresas del grupo	18.801,00	980.000,00	0,00	0,00	998.801,00
Deterioro de valor de participaciones	0,000	(750.000,00)	0,00	0,00	(750.000,00)
Créditos a empresas					
Créditos a empresas del grupo	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
Total	18.801,00	232.000,00	0,00	0,00	250.801,00

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, expresados en euros, es el siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad</u>	<u>Importe</u>	<u>(Deterioro) /Reversión del ejercicio</u>	<u>Deterioro acumulado</u>	<u>V.N.C. en la matriz 2024</u>	<u>% de participación 2023</u>	<u>% de participación 2024</u>
Servicios de Tierra Online, S.L.	PS	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	100%	100%
Grandvoyage América SAS	PS	15.801,00	0,00	0,00	15.801,00	100%	100%
Grupo Viajes Ant, S.L.	AV	980.000,00	(750.000,00)	(750.000,00)	230.000,00	-	100%
		998.801,00	(750.000,00)	(750.000,00)	248.801,00		

8. Activos Financieros.

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo al cierre del primer semestre ejercicio 2025, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo				
	Instrumentos <u>de patrimonio</u>	Valores representativos <u>de deuda</u>	Créditos, derivados <u>y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	11.050,00	11.050,00

El detalle de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 30/06/2025 , sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas, expresado en euros, es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo				
	Instrumentos <u>de patrimonio</u>	Valores Rep. <u>de deuda</u>	Créditos, derivados <u>y otros</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a coste amortizado	1.588.960,45	0	18.871.747,73	20.460.708,18
Total	1.588.960,45	0	18.871.747,73	20.460.708,18

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 30/06/2025, expresada en euros, es la siguiente:

Existencias	31/12/24	30/6/25
Anticipos a proveedores	2.244.312,62	4.914.831,52
Total	2.244.312,62	4.914.831,52

10. Fondos Propios

10.1 Capital escriturado

El capital social al cierre del ejercicio 30/06/2025 está representado por 9.989 participaciones sociales de 1,00 euros, totalmente suscritas, desembolsadas y liberadas.

Los Socios con una participación superior al 10% son las siguientes compañías:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>
Grand Voyage Plus, S.L.U.	63,52%
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R.	22,45%
Suma Capital Growth Fund I Plus, F.C.R.E.	11,23%

10.2 Prima de emisión

La ampliación de capital realizada en el ejercicio 2018 se realizó con una prima de emisión de 1.959.953,26 euros. La Prima de emisión es una reserva de libre disposición. En el ejercicio 2024 la prima de emisión se ha visto minorada por la operación descrita en la nota 13.4. En consecuencia, el saldo al cierre del ejercicio 2024 es de 1.793.284,90 euros.

10.3 Reserva legal

La reserva legal se dota con cargo a los beneficios líquidos de cada ejercicio. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación, y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas. Al cierre del ejercicio, la reserva legal está totalmente dotada y el saldo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.103,00 euros (2.103,00 euros al 31 de diciembre de 2024).

10.4 Participaciones en patrimonio propias

En el ejercicio 2023, la Sociedad adquirió 526 participaciones en patrimonio propias por un importe de 166.668,36 euros que han sido amortizadas, según la Junta General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023, y que a cierre de 2023 no fueron registradas en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de las cuentas anuales, por lo que dicha reducción de capital ha sido contabilizada en el ejercicio 2024.

11. Pasivos financieros

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 30/06/2025, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo				Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	193.658,49	0	0		193.658,49
Total	193.658,49	0	0		193.658,49

El detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo al cierre del 30/06/2025, expresado en euros, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo				Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	13.631,50	0	20.120.127,78		20.133.759,28
Total	13.631,50	0	20.120.127,78		20.133.759,28

12. Situación fiscal

El detalle de los saldos relacionados con el Impuesto sobre sociedades y otros saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

SALDO 30/06/2025	SALDOS DEUDORES	SALDOS ACREDITORES
IMPUESTO SOCIEDADES		46.677,8
OTROS SALDOS ADMINISTRACION PUBLICA		552,1
SEGURIDAD SOCIAL		39.681,4
HACIENDA PUBLICA ACREDITADORA IS	192.865,7	
RETENCIONES IRPF		20.540,2
HP ACREDITADORA POR IVA	58.899,6	
	251.765,2	107.451,5

13. Ingresos y gastos

13.1 Información del importe neto de la cifra de negocios de negocios

El importe Neto de la cifra de negocio del Grupo es el siguiente:

	30-6-25	30-6-24
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	16.886.686,1	11.058.438,8

13.2 Aprovisionamientos

	30-6-25	30-6-24
APROVISIONAMIENTOS	-13.506.506,0	-8.911.993,0

13.3 Cargas sociales

El detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de Cargas Sociales es el siguiente:

	30-6-25	30-6-24
SUELdos Y SALARIOS	-766.546,7	-536.612,5
SEGUROS SOCIALES	-193.242,8	-129.979,5
INDEMIZACIONES	-1.502,3	-230,0
CARGAS SOCIALES	-961.291,8	-666.821,9

La plantilla de personal al final del mes de JUNIO distribuida por categorías es la siguiente:

	jun.-25	jun.-24
Alta dirección	1,0	1,0
Personal administrativo	50,0	38,0
Personal técnico y logística		0,0
Becarios	13,0	13,0
	64,0	52,0

La distribución del personal según categoría profesional y sexo el 30/06/2025 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	jun.-25
Alta dirección	1,0	0,0	1,0
Personal administrativo	10,0	39,0	49,0
Becarios	7,0	7,0	14,0
			64,0

Siendo la distribución a 30/06/2024 la siguiente:

	Hombres	Mujeres	jun.-24
Alta dirección	1,0		1,0
Personal administrativo	11,0	27,0	38,0
Becarios	6,0	7,0	13,0
			52,0

Las Plantillas medias del mes de junio, son las siguientes:

Periodo de Listado: 01/06/2025 - 30/06/2025

PROMEDIO PLATILLA

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTA DIRECCIÓN	1,0		1,0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	9,2	34,7	43,9
BECARIOS	4,9	4,6	9,5
TOTAL	15,1	39,3	54,4

Periodo de Listado: 01/06/2024 - 30/06/2024

PROMEDIO PLATILLA

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTA DIRECCIÓN	1,0		1,0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	6,0	25,6	31,6
BECARIOS	5,3	4,0	9,3
TOTAL	12,3	29,6	41,9

13.4 Otros gastos de explotación

	30-6-25	30-6-24
SERVICIOS PROFESIONALES	-475.521,2	-177.687,6
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-332.839,3	-127.125,4
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-34.360,7	-39.802,0
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-48.097,6	-19.805,4
SUMINISTROS	-15.603,1	-12.996,4
PERDIDAS POR DETERIORO	-4.602,4	
PRIMAS DE SEGUROS	-8.144,2	-8.578,9
REPARACION Y CONSERVACION	-4.090,4	-1.928,4
TRIBUTOS		-56,0
OTROS SERVICIOS	-97.543,6	-77.972,5
OTROS GASTOS EXPLOTACION	-1.020.802,4	-465.952,4

13.5 Otros resultados

El detalle de las partidas incluidas en el epígrafe “Otros Resultados” es el siguiente:

	30-06-25	30-06-24
GASTOS EXCEPCIONALES	-26.953,1	0,0
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,0	0,0
OTROS RESULTADOS	-26.953,1	0,0

14.-Partes vinculadas

Durante el primer semestre del año 2025 y el ejercicio 2024 se reflejan las operaciones realizadas con las partes vinculadas

EMPRESA	C-V	30-06-25	30-06-24
GRANDVOYAGE AMERICA SAS	COMPRAS	35.230	38.126
GRUPO VIAJES ANTIA	COMPRAS	371.628	
	VENTAS	35.780	

14. Información Mercantil Información Mercantil Información Mercantil.

En fecha 30 de junio de 2025 se celebró la junta general extraordinaria de socios, que acuerda por unanimidad el aumento del capital social por importe 86,011-€ con cargo a reservas de libre disposición de la sociedad.

Lo que conlleva la re-nominalización de su valor nominal y la remuneración de las participaciones, con la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

En dicha junta, además, se aprobó la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima. El capital social asciende a 96,000, está dividido en 4,800,000 de participaciones sociales de 0,02 €)de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 4,800.000.

ANEXO IV INFORME DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CONTROL INTERNO

**INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

GRANDVOYAGE TRAVEL, S.A.

1 de diciembre de 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. PRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y OBJETO SOCIAL	3
2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO	4
2.1. Órgano de Administración.....	4
3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD.....	5
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL MERCADO.....	7

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado (en adelante, el “**Reglamento sobre de Abuso de Mercado**” o el “**RAM**”) y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre (en adelante la “**Ley del Mercado de Valores**” o la “**LMV**”), y disposiciones concordantes, así como en virtud de lo dispuesto en la disposición 2.1.b) de la Circular 3/2023, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, “**BME Scaleup**”), se facilita a continuación información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de **GRANDVOYAGE TRAVEL, S.A.** (en adelante, indistintamente, “**GrandVoyage**” o la “**Sociedad**”) para el cumplimiento de las obligaciones de información al mercado.

Esta información ha sido aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 1 de diciembre de 2025.

1. PRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y OBJETO SOCIAL

GrandVoyage es una sociedad anónima constituida por tiempo indefinido como sociedad limitada, domiciliada en Carbonell 1, 08003, Barcelona, titular NIF A-55155147.

El nombre comercial de la Sociedad es GrandVoyage y su sitio web es: www.grandvoyage.com

El objeto social de la Sociedad está descrito en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo tenor literal es:

“Artículo 2.- Objeto.

La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades:

1. *el diseño, desarrollo, explotación y gestión de plataformas tecnológicas y de comercio electrónico —propias o de terceros— para la comercialización, gestión, touroperación, intermediación y organización de viajes;*
2. *la venta y distribución, por medios digitales y/o presenciales, de servicios turísticos, productos afines y merchandising/artículos promocionales propios o de terceros;*
3. *la prestación de servicios tecnológicos y de valor añadido vinculados a lo anterior (software, SaaS, cloud, analítica de datos, marketing y publicidad digital, medios de pago, logística/fulfillment y atención al cliente);*
4. *actividades auxiliares o complementarias, incluida formación, consultoría y colaboración con terceros en el ámbito de los viajes.*

Se exceptúa de forma expresa la prestación de servicios profesionales colegiados, que en todo caso se prestarán a través de los profesionales correspondientes y actuando la sociedad como mera intermediaria”

2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

A continuación, se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la implantación y el mantenimiento de un correcto y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera de la Sociedad.

2.1. Órgano de Administración

Salvo en las materias reservadas a sometimiento de la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo.

Este órgano tiene encomendadas las funciones de dirección, administración, gestión y representación de la Sociedad, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al Consejero Delegado y al equipo de dirección (principales miembros del equipo ejecutivo) y concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia de la Sociedad, la adopción de las decisiones más relevantes y la evaluación de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.

El funcionamiento del Consejo de Administración está regulado en los artículos 20 de los Estatutos Sociales.

- **Estructura**

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 6 y un máximo de 10 miembros. A la fecha del presente informe está fijado en **6**.

- **Composición**

El Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente informe está compuesto por los siguientes consejeros:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento
Arvempire, S.L.U. <i>representada por Arvin Abarca Guerrero</i>	Presidente y Consejero Delegado	01/12/2025
Alejandro de Dios Perramón	Consejero	01/12/2025
Jesús Monleón Castelló	Consejero	01/12/2025
Dulcis Torras Villacampa	Consejera	01/12/2025
Pedro Leg	Consejero	01/12/2025
Gestió E S, S.L. <i>representada por Enrique Juncá</i>	Consejero	01/12/2025
Xavier Foz Giralt	Secretario no Consejero	01/12/2025
Jordi Bermúdez Gutiérrez	Vicesecretario no Consejero	01/12/2025

El Consejo de Administración de GrandVoyage es el responsable final de la existencia y mantenimiento del Sistema de Control Interno para el Cumplimiento de las Obligaciones de Información al Mercado (en adelante, el “**SCIIF**”), asegurando que la información financiera registrada es legítima, veraz y refleja de manera adecuada los acontecimientos y transacciones llevados a cabo durante el ejercicio. En este sentido, éste asume la supervisión del SCIIF.

3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

GrandVoyage ha elaborado y formalizado diversas políticas en sus diferentes ámbitos de actuación con el objetivo de dar cobertura técnica y jurídica a todas aquellas cuestiones, actividades y procesos de mayor criticidad.

El sistema de control de GrandVoyage viene determinado por un entorno favorable de control y buen gobierno que empieza por sus órganos de gobierno y administración, y tiene su reflejo en un sistema de políticas de gobierno corporativo. Este entorno de control lo sustentan todas aquellas actividades que suponen un apoyo para asegurar el seguimiento de las instrucciones dadas por los órganos de gobierno para mitigar los riesgos que pueden suponer un impacto significativo o que puedan llevar a fraude o errores en la información financiera reportada internamente y a terceros.

El órgano de administración considera que el entorno de control de la Sociedad es adecuado y adaptado a su tamaño.

1. Realización de presupuestos y Plan de Negocio

La Dirección ejecutiva financiera de GrandVoyage, apoyada por el departamento financiero, es la encargada de desarrollar el plan de negocio, siendo éste aprobado por el Consejo de Administración en el primer trimestre de cada año. Los presupuestos anuales son diseñados por el departamento financiero y validados por los distintos directores de área antes de llevar al consejo para su aprobación final.

Posteriormente, el departamento de administración y financiero realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los objetivos marcados de forma trimestral, estudiando las desviaciones y causas, así como acciones correctivas, si procede, junto con el responsable de cada departamento. Esta información se traslada al director financiero y al director general de la Sociedad.

2. Controles Internos

En GrandVoyage existen procedimientos y actividades de control y monitorización en todos los procesos clave, con el objetivo de asegurar el correcto desarrollo y seguimiento de las operaciones y transacciones, especialmente aquellas que puedan afectar a los estados financieros.

Cada procedimiento clave está documentado y cuenta con responsables asignados para su control, revisión y actualización. Internamente, los procesos se clasifican en cuatro categorías: administrativos, operativos, de soporte y tecnológicos.

La mayoría de los procesos se gestionan a través de diversas aplicaciones informáticas internas, que garantizan una trazabilidad completa, definiendo responsables, informadores, observadores, así como períodos, prioridades y otros parámetros. Los

procesos más relevantes relacionados con el control de la información financiera incluyen:

- Ventas
- Compras
- Validación y trazabilidad de cobro clientes
- Validación y trazabilidad de pagos a proveedores
- Inmovilizado material

Estos sistemas permiten que todo el personal esté informado de los procesos a seguir, los

responsables de los mismos, así como detectar cualquier desviación, localizarla, y aplicar las medidas de corrección oportunas con la mayor antelación posible.

La facturación a clientes se realiza mediante el sistema de facturación, el cual permite generar las facturas de forma automatizada. El programa identifica las ventas susceptibles de facturación, pero es necesario que el personal correspondiente revise y seleccione previamente aquellas operaciones que cumplen los criterios para ser facturadas. Posteriormente, el sistema emite las facturas del periodo. Mensualmente se elabora un informe con todas las facturas generadas. Los cobros son revisados por el departamento de administración a través de las aplicaciones bancarias.

En cuanto a los pagos, se realizan semanalmente, que son preparados por el departamento de administración, y cotejados por otros departamentos si procede. Estos pagos son revisados por el departamento de administración y aprobados por el director general y la directora financiera de la Sociedad.

En cuanto al reporting, existen procedimientos establecidos en cuanto a la preparación y envío de la información, para la preparación de cierres mensuales, estados financieros y elaboración de las cuentas anuales.

La Sociedad dispone de aplicaciones y software para generar y tratar la información financiera y operativa. Cualquier nueva casuística es realizada por el propio departamento de programación interno.

Entre los sistemas utilizados destacan:

Sistema de preparación presupuestos: software en la nube para la generación de presupuestos.

Sistema de contabilidad: software local donde se genera toda la información financiera.

Herramientas de gestión operativa: la empresa utiliza diversas herramientas de gestión de proyectos, que además de para la gestión integral de los mismos, permite integrar tareas operativas. Su trazabilidad permite llevar a cabo análisis exhaustivos, así como eliminar prácticamente por completo el riesgo de errores.

La Sociedad cuenta con asesoramiento especializado en aquellas materias concretas en las que se requiere un conocimiento más exhaustivo.

Primer nivel: Área Control Financiera, COO y responsables de área. Tienen la responsabilidad en su operativa diaria del correcto control de procedimientos y sistema de control preestablecidos en la Sociedad. Vela para que el día a día se desarrolle con normalidad de acuerdo a las normas establecidas.

Segundo Nivel: Comité de dirección. Tienen la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobación de cambios y nuevos procedimientos para velar por la adecuación del control interno.

Tercer nivel: Auditores externos. Antes de la presentación y aprobación en la junta general de los estados financieros anuales, éstos son revisados y auditados por los auditores. La Sociedad será el encargado de recibir las cuentas anuales auditadas junto con el informe de auditoría, y debaten sobre los aspectos más relevantes de su revisión y sobre su valoración sobre los mecanismos de Control Interno.

Cuarto Nivel: el consejo de administración recibe toda la información del auditor y presenta sus conclusiones en la junta de accionistas, mediante la formulación de las cuentas anuales. La junta de accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las Cuentas Anuales individuales, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL MERCADO

Consciente de la sensibilidad de cierta información financiera y en cumplimiento de la normativa aplicable vigente en el momento de incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Scaleup, el Consejo de Administración, en su sesión del 1 de diciembre de 2025 acordó por unanimidad, aprobar el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad (el “RIC”) en los términos y con el contenido establecido en el RAM y en la LMV, y su normativa de desarrollo.

Este Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores rige, principalmente, la normativa interna de conducta en lo concerniente al tratamiento de la información privilegiada y relevante (entre la que se incluye la información financiera elaborada por la Sociedad), conflictos de interés, así como el procedimiento que las personas sujetas al RIC deben seguir en el supuesto de que realicen operaciones por cuenta propia sobre valores de la Sociedad, cuando superen ciertos umbrales, para su posterior comunicación al mercado en tiempo y forma de conformidad con la legislación vigente y las buenas prácticas.

Tiene como propósito favorecer la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia en la información que la Sociedad debe transmitir al mercado, para que éste pueda formarse juicios fundados y razonables para adoptar sus posteriores decisiones de inversión. De conformidad con el mismo, la Sociedad cuenta con un Responsable de Seguimiento -el Director de Cumplimiento Normativo de la Sociedad- que, bajo la dependencia del Consejo de Administración, lleva a cabo los procedimientos para dar cumplimiento a sus disposiciones. A su vez, el Consejo de Administración es responsable de supervisión del cumplimiento efectivo de las mismas.

Todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son conocedores de los requisitos derivados de la incorporación de la Sociedad en el BME Scaleup, tanto en lo referente a comunicaciones al Mercado, como en lo referente a las acciones, medidas y procesos a implementar en cada momento y, en particular, de los derivados de la normativa de aplicación. Esta labor de información se realiza en colaboración con el Asesor Registrado de la Sociedad, Renta 4 Corporate, S.A.

La información financiera periódica a reportar a BME Scaleup en conformidad con la Circular 3/2023 de BME Scaleup *Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity*, se elabora a partir de

los estados financieros obtenidos a través de las herramientas de la Sociedad, así como de cierta información complementaria reportada por otros departamentos. Una vez preparada, se realizan controles específicos para la validación de la integridad de dicha información. Antes de su comunicación a BME Scaleup, además de los controles internos ya mencionados, las Cuentas Anuales o revisión limitada semestral es revisada y auditada por el Auditor Externo, así como por el propio Consejo de Administración que las formula o aprueba.

En el caso de información financiera comunicada a través de comunicación de “otra información relevante” o “información privilegiada” regulada en la Circular 3/2023 de BME Scaleup *Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity*, la información se revisa y aprueba por parte del Consejo de Administración.

Este constante contacto con los miembros del Consejo de Administración, así como con el Asesor Registrado, permite que la información publicada en la página web, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al mercado, sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa de BME Scaleup.